



La Paz, 19 de marzo de 2021
CITE: MUSERPOL/UPOM No.036/2021

Señor:
Cnl. DESP. Edgar Cortez Albornoz
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
MUSERPOL
Presente. -



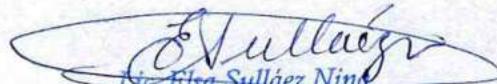
**REF.: REMITIMO INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
A LA EJECUCIÓN DEL POA GESTIÓN 2020- MUSERPOL**

De mi consideración:

Mediante la presente, tengo el agrado de dirigirme a su autoridad y deseándole éxitos en las funciones que desempeña en esta prestigiosa institución.

El motivo, es para remitirle el Informe INF/UPOM/No.002/2021 de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA) gestión 2020; para su conocimiento y fines consiguientes.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.


Elsa Sulláez Nino
JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
"MUSERPOL"

Adj. Lo indicado
C.c. Arch. UPOM

Dirección: Av.6 de agosto N° 2354 - Telf. 2441169-2440365 -Fax (591-2)2440185

www.muserpol.gob.bo



RESUMEN EJECUTIVO

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)- GESTIÓN 2020

La Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, fue creada mediante Decreto Supremo No. 1446 de fecha 19 de diciembre de 2012, entra en vigencia a partir del 19 de julio de 2013, definiéndose como institución pública descentralizada, de duración indefinida y patrimonio propio, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Gobierno.

La Agenda Patriótica 2025, constituye el plan de largo plazo del Estado Plurinacional de Bolivia y orienta todo el proceso del Sistema de Planificación Integral del Estado y bajo dicho mandato se formula el Plan Quinquenal del Desarrollo Integral para Vivir Bien 2015-2020 establecida en la Ley N° 777 – SPIE, realizar el seguimiento y evaluación integral de la planificación, basado en metas, resultados y acciones, contribuyendo con información oportuna para la toma de decisiones de gestión pública.

El Plan Operativo Anual (POA) es la herramienta que permite identificar las acciones de Corto Plazo, metas, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables e indicadores, para concretar los objetivos y estrategias aprobadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), lo que significa que convierte a la planeación estratégica en acciones concretas.

El Marco Metodológico utilizado establece de manera cuantitativa y cualitativa el cálculo y criterio de calificación en el cumplimiento físico y financiero de cada una de las Unidades Organizacionales, que permite apreciar el desempeño general de la MUSERPOL; definiendo los siguientes parámetros:

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	RANGO DE EFICACIA	
Excelente	91%	100%
Muy Bueno	71%	90%
Bueno	61%	70%
Regular	51%	60%
Malo	0%	50%

En síntesis, el Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual, es un instrumento que facilita su implementación, seguimiento y medición de las metas establecidas. Por tanto, el presente informe; identifica el grado de avance y cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo y detecta las desviaciones en la ejecución de las mismas; respecto a lo programado, por factores externos como el COVID -19, ha permitido que no se ejecuten algunas actividades, aspecto que repercutió en la ejecución presupuestaria de algunas Direcciones como es caso de viajes de supervisión que debían ser ejecutadas durante la gestión.

A pesar de las limitaciones del COVID – 19, la institución cumplió casi con la mayoría de las actividades programadas en el POA 2020, ya que asumió ciertas medidas correctivas virtuales como ser la utilización (Info@muserpol.gob.bo, www.facebook.com/muserpol, línea de WhatsApp y Zoom) y los medios oficiales de comunicación de la MUSERPOL a nivel nacional, lo que permitió que los porcentajes de ejecución física y financiera(presupuestaria) sean óptimos.

El Resultado del análisis del Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA) para la gestión 2020; ha alcanzado un promedio ponderado de **89,10%** como indicador de Eficacia, ubicándose en el parámetro de evaluación como **"MUY BUENO"** y el Indicador de Ejecución Financiera (presupuesto) de **93,00%** como **"EXCELENTE"**, el cual se interrelaciona con la ejecución física. Cabe hacer notar que ante la crisis sanitaria y económica que se vive a nivel mundial, la institución ha sumido acciones que le han permitido mitigar los efectos negativos de esta crisis para contribuir a las metas institucionales programadas en el Plan Operativo Anual.

Lic. Elisa Suárez
JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
"MUSERPOL"

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. MARCO NORMATIVO.....	1
2.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.....	1
2.2. PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2016-2020 EN EL MARCO DEL DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN.....	2
2.3. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO – SPIE	3
2.4. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTALES.....	3
2.5. SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES	3
2.6. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2016-2020.....	4
3. MARCO INSTITUCIONAL	5
3.1.2. MISIÓN.....	5
3.1.3. VISIÓN.....	5
3.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	5
3.3. ATRIBUCIONES INSTITUCIONALES.....	6
3.4. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES.....	7
3.5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MUSERPOL.....	8
4. MARCO METODOLÓGICO.....	10
5. EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA MUSERPOL – GESTIÓN 2020.....	11
6. EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA (MUSERPOL).....	27
7. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE GESTIÓN 2020 28	
8. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS DIRECCIONES Y/O UNIDADES APLICANDO LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE EN LA GESTIÓN 2020	30
8.1. Honorable Directorio de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL.....	30
8.2. Dirección General Ejecutiva	31
8.2.2. Unidad de Auditoría Interna.....	33
8.2.3. Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.....	35
8.2.4. Unidad de Planificación, Organización y Métodos.....	36
8.2.5. Unidad de Gestión Documental y Archivo	38
8.3.1. Unidad Financiera	41
8.3.2. Unidad Administrativa.....	42
8.3.3. Unidad de Recursos Humanos	45
8.3.4. Unidad de Sistemas y Soporte Técnico.....	46



Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA 2020

8.4.	Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional.....	48
8.4.2.	Unidad Integral Administrativa Institucional	50
8.4.3.	Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional.....	51
8.5.	Representaciones Departamentales	53
8.6.	Dirección de Beneficios Económicos	54
8.6.1.	Unidad de Otorgación del Complemento Económico.....	56
8.6.2.	Unidad de Otorgación Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario	58
8.7.	Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones.....	60
8.7.2.	Unidad de Inversión y Préstamos.....	61
8.7.3.	Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio.....	62
9.	CONCLUSIONES.....	64



INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) GESTIÓN 2020



(INF/UPOM/No.002/2021)

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) es la herramienta fundamental que se constituye en un instrumento de gestión que permite identificar las acciones y metas de corto plazo, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables e indicadores, para concretar los objetivos y estrategias aprobadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), se constituye en un elemento articulador de lo estratégico y operativo, lo que significa que convierte a la planeación estratégica en acciones concretas.

El Plan Operativo Anual Institucional, permite orientar, consolidar y realizar el seguimiento de las acciones a corto plazo, metas y resultados que la Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL, realizó durante la gestión 2020; acorde con la ejecución de los recursos presupuestarios asignados para el ejercicio fiscal de la Entidad.

Los resultados obtenidos en el cumplimiento de las actividades, se evidencian en la aplicación de los indicadores, los mismos que permiten medir la implementación adecuada del Plan Operativo Anual en los tres ámbitos de acción para trazar un objetivo claro y concreto, apoyado con un seguimiento permanente que permita retroalimentarlo, evaluar lo programado y ajustarlo de ser necesario para el cumplimiento de la misión institucional.

En el Plan Operativo Anual se plantean las Acciones de Corto Plazo e Indicadores de proceso del Plan Estratégico Institucional, especificando las metas y productos esperados en el plazo de un año, así como las actividades necesarias y cumplir con las metas según indicadores estratégicos que direccionan la gestión institucional y permiten la asignación y administración de recursos en función de objetivos y metas.

En síntesis, el Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual es un instrumento que facilita su implementación, seguimiento y medición de las metas establecidas de una entidad.

2. MARCO NORMATIVO

2.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia establece en su Artículo No. 311, parágrafo II, numeral 1 que "El Estado ejercerá la dirección integral del desarrollo económico y sus procesos de planificación".

Asimismo, el Artículo 316, numeral 1, establece que la función del Estado en la Economía consiste en "Conducir el proceso de planificación económica y social, con participación y



consulta ciudadana. La Ley establecerá un Sistema de Planificación Integral Estatal, que incorporará a todas las entidades territoriales”.

2.2. PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2016-2020 EN EL MARCO DEL DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN

El PDES 2016 - 2020, fue aprobado mediante Ley N° 786 de fecha 10 de marzo de 2016 y está construido metodológicamente por metas correspondientes a cada uno de los trece pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, que se constituye en el Plan General de Desarrollo, establecido en el numeral 9 del artículo 316 de la Constitución Política del Estado y la implementación de este plan fortalecerá al país con estabilidad macroeconómica, cambios en la matriz productiva y se dará un rol más protagónico a los pequeños y medianos productores.

Los Pilares de la Agenda Patriótica son:

1. Erradicación de la pobreza extrema.
2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.
3. Salud, Educación y deporte para la formación de un ser humano integral.
4. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.
5. Soberanía comunitaria financiera sin servilismo al capitalismo financiero.
6. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.
7. Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
8. Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para Vivir Bien.
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra.
10. Integración complementaria de los pueblos con soberanía.
11. **Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir y no ser flojo.**
12. Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños.
13. Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar.

La Agenda Patriótica 2025 constituye el plan de largo plazo del Estado Plurinacional de Bolivia y orienta todo el proceso del Sistema de Planificación Integral del Estado y bajo dicho mandato se formula el Plan Quinquenal del Desarrollo Integral para Vivir Bien 2015-2020 y se ejecuta de planes sectoriales del país cumpliendo e implementando el SPIE.



2.3. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO – SPIE

El Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) fue aprobado mediante Ley No. 777 de fecha 21 de enero de 2016, tiene como horizonte la construcción del Vivir Bien a través del desarrollo integral en armonía con la Madre Tierra.

El SPIE, en el marco de la planificación territorial del desarrollo integral, promoverá la gestión de los sistemas de vida de la Madre Tierra, en diferentes ámbitos territoriales y jurisdiccionales, incorpora de forma integrada la gestión de riesgos, gestión del cambio climático y gestión de sistemas de vida, fortaleciendo las capacidades de resiliencia de la sociedad y la naturaleza.

En ese sentido el SPIE, establece como fines:

- Lograr que la planificación de largo, mediano y corto plazo tenga un enfoque integrado, armónico y sea el resultado del trabajo articulado de los niveles de gobierno y en coordinación con los actores sociales.
- Orientar la asignación óptima y organizada de los recursos financieros y no financieros del Estado Plurinacional para el logro de las metas, resultados y acciones identificadas en la planificación.
- Realizar el seguimiento y evaluación integral de la planificación, basado en metas, resultados y acciones, contribuyendo con información oportuna para la toma de decisiones de gestión pública.

2.4. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTALES

La Ley No. 1178 de Administración y Control Gubernamentales de fecha 20 de julio 1990, en su artículo 3, establece la obligatoriedad de la aplicación de los Sistemas Administrativos y de control en todas las entidades del Sector Público. Entre estos sistemas se encuentra el Sistema de Programación de Operaciones.

Asimismo, en su artículo 6° establece que: "el Sistema de Programación de Operaciones traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de pre-inversión e inversión".

2.5. SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES

Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones NB-SPO fue aprobada mediante Decreto Supremo N° 3246 de fecha 05 de julio de 2017 en el marco de la Ley N° 777 – SPIE.

El SPIE es el conjunto organizado y articulado de normas, subsistemas, procesos, metodología, mecanismos y procedimientos de orden técnico, administrativo y político, ya que



determina que el SPO, traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el SPIE, **en tareas** específicas a ejecutar.

El Decreto Supremo N° 29894 de fecha 07 de febrero de 2009, dispone que es atribución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, ejercer las facultades de autoridad fiscal y órgano rector de las normas de gestión pública.

La formulación del POA en las entidades del sector público debe sujetarse a lo definidos en el PEI y expresarse en acciones de corto plazo, que constituye la tarea principal de una entidad.

El contenido del POA comprende:

- Una programación de las acciones de corto plazo.
- La determinación de operaciones.
- La determinación de requerimientos necesarios.

El presente Seguimiento y Evaluación al POA 2020, está elaborado en función al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), aprobado mediante la Resolución de Directorio No. 04/2018 de 15 de febrero de 2018, en su Capítulo III, Artículo 16, **donde se establece los avances conseguidos** respecto a los previstos para cada acción de corto plazo para la evaluación institucional.

2.6. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2016-2020

El PEI 2016-2020; como instrumento de planificación de mediano plazo define los objetivos estratégicos y los programas a alcanzar, sujetos a la disponibilidad de recursos, a las competencias institucionales y a los objetivos, políticas, programas y proyectos establecidos en el Plan General de Desarrollo Económico y Social.

En el PEI se establecen los objetivos y estrategias institucionales de mediano plazo de la MUSERPOL, tomando como base a la Agenda Patriótica 2025, el PDES 2016 – 2020 Programa de Gobierno.

El PEI busca mejorar la capacidad de gestión de las instituciones, el desempeño del funcionario público, la capacidad de respuesta frente a los desafíos y problemas; permite establecer los lineamientos para el mediano y largo plazo y su relación con el Plan Operativo Anual (POA).

Es fundamental que todos los tipos de planes guarden absoluta concordancia entre sí y sus acciones se orienten en cumplimiento al PDES y por ende a la Agenda Patriótica en cada uno de los pilares, metas, resultados, estrategias y acciones ya que en su conjunto determinan y orientan los contenidos y políticas de desarrollo hacia el Vivir Bien.

Asimismo, el Ministerio de Planificación de Desarrollo y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, no han establecido nuevas directrices para la Formulación del POA – Presupuesto 2021, por lo que han comunicado continuar con el PEI 2016-2020, hasta que se establezcan los nuevos Planes Sectoriales



3. MARCO INSTITUCIONAL

La Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, fue creada mediante Decreto Supremo No. 1446 de fecha 19 de diciembre de 2012, misma que entra en vigencia a partir del 19 de julio de 2013, definiéndose como institución pública descentralizada, de duración indefinida y patrimonio propio, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Gobierno.

La MUSERPOL, se rige bajo los siguientes principios: Igualdad, Oportunidad, Legalidad, Ética, Transparencia, Eficiencia, Calidad, Calidez, Honestidad, Justicia, Respeto, Responsabilidad e Interés Social de sus afiliados; conforme a su mandato legal, social y los programas estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

La Estructura organizacional de la MUSERPOL, está conformada por un Directorio, un Director (a) General Ejecutivo (a) y un Nivel Operativo.

El Directorio es el máximo órgano normativo y fiscalizador de la MUSERPOL.

El Nivel Ejecutivo está conformado por el Director General Ejecutivo que se constituye en la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de la Institución y es designado mediante Resolución Suprema, de terna presentada por la MUSERPOL, en el grado de Coronel del servicio activo Diplomado en Estudios Superiores de Policía.

El Nivel Operativo apoya la gestión administrativa, financiera, legal y técnica de la MUSERPOL con cuatro (4) Direcciones, catorce (14) Unidades Organizacionales y (8) regionales en el nivel desconcentrado.

MISIÓN Y VISIÓN DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

3.1.2. MISIÓN

“Administrar con eficiencia, eficacia y transparencia los aportes de los afiliados(as), los ingresos provenientes de los bienes muebles e inmuebles, la rentabilidad de las inversiones propias, para cumplir con los beneficios establecidos en el marco de sus competencias”.

3.1.3. VISIÓN

“Ser referente nacional en la temática de administración de recursos económicos que promueve la inversión, brindando seguridad jurídica, gestionando eficientemente los servicios y Beneficios a los afiliados(as)”.

3.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Los fines institucionales son las siguientes:

- a. Administrar y controlar los recursos provenientes de los aportes de sus afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, las inversiones que éstos generen y otros ingresos propios.



- b. Invertir los recursos propios con los que cuenta la MUSERPOL de acuerdo al reglamento interno.
- c. Otorgar el beneficio variable del Fondo de Retiro Policial Solidario en el marco del principio de solidaridad.
- d. Otorgar el beneficio de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio a favor del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de acuerdo a reglamentos emitidos por MUSERPOL;
- e. Pagar el Complemento Económico al sector pasivo de la Policía Boliviana, conforme al reglamento.

3.3. ATRIBUCIONES INSTITUCIONALES

La Mutual de Servicios al Policía MUSERPOL, es una Institución facultada para otorgar Beneficios a todas y todos los afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, así como a sus beneficiarios de acuerdo a las siguientes características:

- ✓ Administrar el Fondo de Retiro Policial Solidario, en el marco de principio de solidaridad, con un pago único en cuenta individual en función al rendimiento de los aportes por: jubilación, fallecimiento del titular, retiro forzoso y retiro voluntario a los miembros activos de la policía y a sus derechohabientes.
- ✓ Administrar el beneficio variable cuota y auxilio mortuorio mediante normas y procedimientos que proteja a los miembros del servicio activo y pasivo de la policía boliviana.
- ✓ Asegurar la sostenibilidad y no asunción de riesgos del fondo de Retiro en forma equitativa mediante estudio técnico financiero, de acuerdo a la normativa vigente.
- ✓ Administrar el beneficio semestral del Complemento Económico otorgado al Sector Pasivo de la Policía Boliviana y a su derecho habiente de primer grado mediante un estudio técnico financiero como reglamentación en función a las transferencias determinadas por Ley y variabilidad de pago.
- ✓ Administrar la base de datos actualizada del Fondo de Retiro y Complemento Económico, de los aportes de los beneficiarios y los derechos habientes en primer grado, a los efectos del pago eficaz y eficiente de los mismos.
- ✓ Lograr una eficiente asignación y administración de los recursos destinados a la inversión de acuerdo a reglamento interno, maximizando sus beneficios socioeconómicos, orientando el accionar en criterios de eficiencia, eficacia y productividad institucional, así como en la normativa vigente.
- ✓ Administrar y controlar los recursos provenientes de los aportes de sus afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, como las inversiones que estos generen y otros ingresos propios, estableciendo los mecanismos de gestión de préstamos, límites, evaluación y niveles de aprobación para empréstitos que se otorgaran a



los solicitantes precisando sus derechos y obligaciones, orientando el accionar en criterios de eficiencia, eficacia y productividad institucional, así como en la normativa vigente.

- ✓ Asumir y lograr una eficiente asignación y administración de los bienes muebles e inmuebles de la Mutual de Servicios al Policía (MUSERPOL) en conformidad al DS 1446 de 19/12/2012, orientando el accionar en criterios de eficiencia, eficacia y productividad institucional, así como en la normativa vigente.
- ✓ Invertir los recursos económicos según el Estudio Matemático y de acuerdo a un plan anual de estructuración de operaciones financieras, en condiciones de seguridad, mantenimiento de valor y con rendimiento no menor a la tasa de interés técnico.
- ✓ Gestionar de manera integral todas las solicitudes de Beneficios Económicos, presentados por los afiliados de la MUSERPOL de acuerdo a normativa vigente, priorizando la atención oportuna cálida y eficiente de los mismos.

3.4. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

La Planificación Estratégica Institucional 2016 – 2020, establece los siguientes Objetivos y Estrategias Institucionales.

CUADRO N°1
OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES
2016 – 2020

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES		
No.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS
1	Programar, organizar, controlar la otorgación del Beneficio del Complemento Económico para el quinquenio 2016 - 2020 para el sector pasivo y a sus derechohabientes de primer grado de la Policía Boliviana.	Desarrollar procedimientos normativos y administrativos, que permitan brindar servicios de alta calidad, basados en una atención con eficacia, calidad, calidez, honestidad, justicia, respeto, responsabilidad e interés social de sus afiliados.
2	Garantizar el 100% de la otorgación programada para las gestiones 2016-2020 de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio.	Originar competencias formales y administrativas que permitan gestionar procesos de optimización y perfeccionamiento del pago del Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuorio en Beneficio de los afiliados y Beneficiarios de la Policía Boliviana.
3	Mejorar el sistema de préstamos en beneficio de los afiliados.	Producir facilidades de acceso ecuánime a préstamos a los afiliados.
4	Maximizar la rentabilidad de las Inversiones de la MUSERPOL.	Alcanzar una rentabilidad sostenida, de los ingresos, así como la optimización de los costos incurridos en los bienes susceptibles de Inversión que garanticen la sostenibilidad de los beneficios otorgados a los afiliados y beneficiarios de la MUSERPOL.
5	Administración Central	Implementar la gestión Pública, transparente con servidores Públicos éticos, competentes y comprometidos.

3.5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MUSERPOL

La Estructura Organizacional de la Mutual de Servicios al Policía (MUSERPOL) se desglosa en los siguientes Niveles y Direcciones de Áreas y Jefaturas Organizacionales:

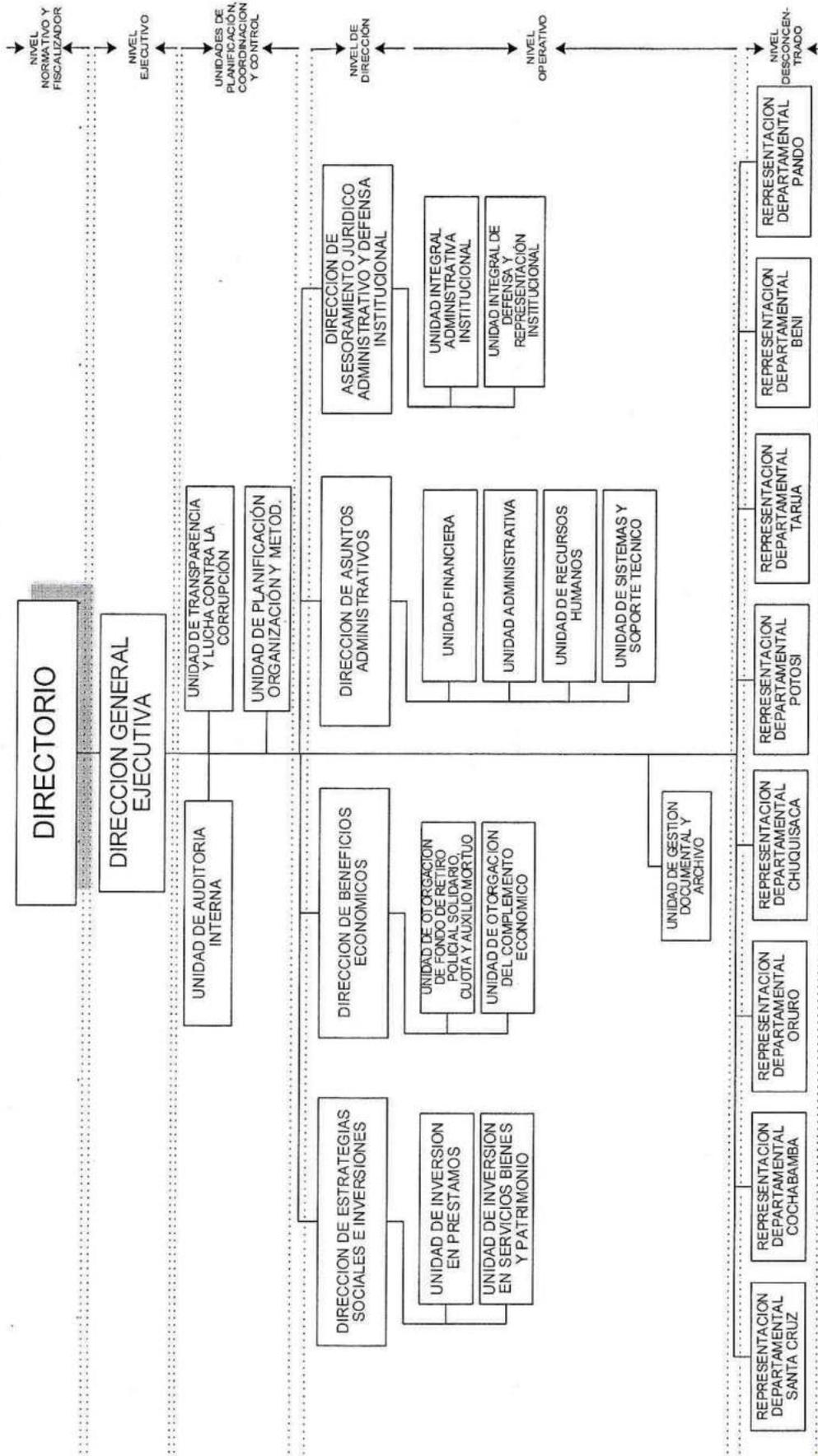
**CUADRO N°2
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MUSERPOL**

NIVELES	UNIDADES ORGANIZACIONALES
Normativo y Fiscalizador	Honorable Directorio MUSERPOL
Nivel Ejecutivo (MAE)	Dirección General Ejecutiva
Nivel de Asesoramiento (Planificación, Coordinación y Control)	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Auditoría Interna • Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción • Unidad de Planificación, Organización y Métodos
Nivel de Dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones • Dirección de Beneficios Económicos • Dirección de Asuntos Administrativos • Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional
Nivel Operativo	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Inversión en Préstamos • Unidad de Inversión en Servicios, Bienes y Patrimonio • Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario • Unidad de Otorgación del Complemento Económico. • Unidad Financiera • Unidad Administrativa • Unidad de Recursos Humanos • Unidad de Sistemas y Soporte Técnico • Unidad Integral Administrativa Institucional • Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional. • Unidad de Gestión Documental y Archivo
Nivel de Apoyo Operativo (Desconcentrado)	<ul style="list-style-type: none"> • Representaciones Departamentales





ORGANIGRAMA DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA



Aprobado mediante Resolución de Directorio No. 11/2017 de fecha 18 de mayo de 2017
 Modificado mediante Resolución de Directorio No. 50/2017 de fecha 20 de diciembre de 2017



4. MARCO METODOLÓGICO

En el presente informe el Marco Metodológico utilizado para el análisis, tanto cuantitativa y cualitativa sobre los resultados obtenidos durante **la gestión 2020**, se ha adoptado indicadores establecidos en el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) en el Capítulo III, Artículo 16, mostrando el avance físico como financiero de la articulación de POA - Presupuesto, que nos ha permitido realizar el seguimiento y evaluación de las acciones de corto plazo y los actores que intervienen en ellos.

Donde:

$$Eficacia = \frac{Logrados}{Esperados} \times 100$$

$$Ejecución = \frac{Ejecutado}{Programado} \times 100$$

$$Avance = \frac{N^{\circ} \text{ días transcurridos}}{N^{\circ} \text{ días transcurridos} + N^{\circ} \text{ actualizado de días remanente}} \times 100$$

Para el seguimiento del POA gestión 2020, se ha utilizado el siguiente cálculo y criterio de calificación en el cumplimiento físico y financiero de cada una de las Direcciones, Jefaturas de Unidad, Áreas Operativas y el nivel desconcentrado (Representaciones Departamentales) definiendo los siguientes parámetros:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	RANGO DE EFICACIA	
Excelente	91%	100%
Muy Bueno	71%	90%
Bueno	61%	70%
Regular	51%	60%
Malo	0%	50%

Los parámetros anteriormente mencionados y la obtención de los resultados, permitirá apreciar el desempeño general de la MUSERPOL; con sus respectivas Direcciones y Unidades Organizacionales, en el cumplimiento de las actividades planificadas en el Plan Operativo Anual al 31 de diciembre de 2020.



Según el Decreto Supremo N°3246, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones que en su sección II, Artículos 18 y 19 establecen que: las entidades públicas deben emitir en forma periódica la información de ejecución del Plan Operativo Anual por cada Acción de Corto Plazo.

Sin embargo, es necesario mencionar que en la evaluación **se mide; la Eficacia, Ejecución y Avance** hasta el Nivel Operativo, tal como lo establece la Estructura Organizacional de la MUSERPOL, debido a que el Plan Operativo Anual permite orientar, consolidar y realizar el seguimiento de los objetivos, acciones a corto plazo, metas y resultados, acorde con la ejecución de los recursos presupuestarios asignados para la Entidad.

Por tanto, el presente informe identifica el grado de avance y cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo y detecta las desviaciones en la ejecución de las mismas; respecto a lo programado, por **factores externos como el COVID -19**, ha permitido que no se ejecuten algunas actividades, como por ejemplo los viajes programados a nivel nacional por las Unidades Organizacionales de la MUSERPOL.

5. EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA MUSERPOL – GESTIÓN 2020

El Plan Operativo Anual 2020, aprobado mediante Resolución de Directorio No. 42/2019 de fecha 17 de septiembre de 2019, establecen las siguientes Acciones de Corto Plazo:

**CUADRO N° 3
EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA DE LA MUSERPOL
RESULTADOS CUANTIFICABLES ALCANZADOS
GESTIÓN 2020**

Dirección y/o Unidad	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	META (Resultados Esperados) 2020	Medio de verificación	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020
				(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)
Honorable Directorio	Normar, fiscalizar a los niveles ejecutivos y operativos de la MUSERPOL, y supervisar de manera eficiente y eficaz en el marco de las normas vigentes en la gestión 2020.	82 Resoluciones Aprobadas	Resoluciones de Directorio aprobadas	63 Resoluciones Aprobadas
		50 Actas de Reunión	Actas de Reunión	50 Actas de Reunión
		30 informes de Viaje	Informes de viaje	12 informes de Viaje



Dirección y/o Unidad	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	META (Resultados Esperados) 2020	Medio de verificación	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020
				(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)
Dirección General Ejecutivo	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	55 Instrumentos normativos de gestión (20 Resoluciones Administrativas, 15 Instructivos, 10 Circulares y 10 Comunicados) emitidos respecto a la competencia de la DGE para la gestión 2020.	(Resoluciones Administrativas, Instructivos, Circulares y Comunicados)	Se gestionaron 60 instrumentos normativos: * 33 Resoluciones Administrativas * 6 Instructivos * 21 Comunicados
		100% de los instrumentos normativos, técnicos y operativos propuestos por las diferentes áreas gestionados.	(POA, Reglamentos, Manuales, Guías).	Se gestionaron 15 instrumentos normativos y operativos: - 6 traspasos presupuestarios - 1 emisión de Estados Financieros - 1 seguimiento al POA - 1 propuesta de Escala Salarial - 1 Diferimiento de Pagos - 1 convenio: MUSERPOL - Policía Boliviana de Seguridad Física Estatal de La Paz - 3 reglamentos - 1 informe de Modificación Presupuestaria
		1 memoria Anual o Informe Anual de Gestión	Memoria Anual y/o Informe Anual de Gestión	1 informe de gestión remitido al Ministerio de Gobierno mediante nota CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro. 0775/2020, de fecha 24/12/2020.
		Realizar 50 supervisiones a las representaciones departamentales y obras	Informes de viaje	10 viajes de supervisión realizados (9 viajes departamentales y uno a Copacabana)



Dirección y/o Unidad	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	META (Resultados Esperados) 2020	Medio de verificación	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020
				(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)
Unidad de Auditoría Interna	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	Realizar 9 Informes remitidos a la MAE y Contraloría General del Estado, en el marco de las actividades programadas.	Informes remitidos a la Máxima Autoridad Ejecutiva y Contraloría General del Estado	<p>14 Informes elaborados:</p> <ul style="list-style-type: none"> * INF/UAI/001/2020: Auditoría Especial a las Transferencias realizadas provenientes de las fuentes 42 y 46 a la Mutual de Servicios al Policias de las gestiones 2013 a 2018. * INF/UAI/003/2020: Informe del Auditor Interno - Confiabilidad 2019 * INF/UAI/004/2020: Informe de Control Interno - Confiabilidad 2019 * INF/UAI/05/2020: Informe de Seguimiento - Segundo Seguimiento de confiabilidad al Informe INF/UAI /003/2018 de fecha 28 de febrero de 2018 con ref. "Confiabilidad 2017" * INF/UAI//006/2020: Informe de Seguimiento - Primer seguimiento de confiabilidad al Informe No. INF/UAI//03/2019 de fecha 26 de febrero de 2019, con ref. "Confiabilidad 2018" * INF/UAI/07/2020: Revisión Anual del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Gestión 2019 en la MUSERPOL. *INF/UAI/010/2020: Informe de Relevamiento de Información de los Activos Fijos de las gestiones 2018 y 2019. * INF/UAI/011/2020: Relevamiento de Información Especifica a Cuentas por Cobrar de las gestiones 2017, 2018 y 2019. * INF/UAI/012/2020: Primer Seguimiento al Informe de Control Interno Relativo a la Auditoría Financiera a los Estados Financieros por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 de la MUSERPOL.
Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	Transparentar la Gestión Pública, asistiendo al 100% de las aperturas de sobres de los procesos de contratación de personal eventual, bienes y servicios y otros actos administrativos	Actas de Apertura de Sobres Informes	<ul style="list-style-type: none"> * 40 Procesos de Contrataciones, se participó como veedora en la apertura de sobres, evaluaciones y entrevistas de postulantes a cargos acéfalos. * En fecha 29 de enero de 2020, se expuso ante el pleno del Honorable Directorio: <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento Interno de Personal (En proceso de Aprobación) - Reglamento Interno de Participación y Control Social (Aprobado mediante Resolución de Directorio N° 10/2020 de 21 de febrero de 2020)
		Atender el 100% las denuncias de presuntos hechos de corrupción	Informes Legales	<ul style="list-style-type: none"> * 3 denuncias recibidas por supuesto Maltrato, Discriminación, Incumplimiento de funciones, de estas: 2 se encuentran concluidas y con Informe Final y 1 se encuentra en plazo de obtención de información, documentación y/o pruebas para sustentar la denuncia. * A partir del 22 de mayo, se implementó la atención mediante mensajes y llamadas recepcionados en la Línea Celular Institucional 72033014, relacionados a todos los Servicios y Beneficios que presta la institución, realizando de forma personalizada el seguimiento de trámites o informando respecto a los Comunicados emanados por la MUSERPOL, señalar que a través de la línea no se presentó ninguna denuncia

Dirección y/o Unidad	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	META (Resultados Esperados) 2020	Medio de verificación	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020
				(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)
		Realizar en un 100% la solicitud de información necesaria para el esclarecimiento de las Quejas y/o Reclamos.	1. Actas y/o formularios de Quejas/Reclamos. 2. Informes y recomendaciones de acciones a seguir.	* 3 Quejas recepcionados por supuesta Mala atención, Retardación de trámite, las mismas que se encuentran concluidas y con Informe Final. * Cotidianamente se atienden reclamos o solicitudes de seguimiento de tramites, realizando la atención de manera directa al afiliado y/o beneficiario, y seguimiento a sus solicitudes, en su mayoría se dieron solución de manera oportuna. La mayoría se realizan mediante Línea Celular Institucional.
		Realizar la rendición de cuentas Final 2019 de acuerdo a normativa legal vigente	1. Notas de invitación remitidas a los actores sociales. 2. Listas de Asistencia de Actores Sociales. 3. Informes 4. Actas de Rendición Pública de Cuentas Final 2019.	Audiencia Pública Final Gestión 2019 de 27 de febrero de 2020, ante la presencia de la Notaria de Fe Pública N° 103 – Abog. Marbel Silvana España Pedraza, con la emisión del Acta de Verificación nro. 015/2020
		Realizar la rendición de cuentas Inicial 2020 de acuerdo a normativa legal vigente	1. Notas remitidas 2. Listas de Asistencia de Actores Sociales. 3. Informes 4. Actas Rendición Pública de Cuentas inicial 2020.	Audiencia Pública Inicial Gestión 2020 de 28 de febrero de 2020 de marzo de 2019, Acta de Compromisos o Resultados Priorizados
Unidad de Planificación, Organización y Métodos	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	Evaluar el PEI 2016-2020 de la MUSERPOL, en coordinación con el Ente Tutor y Órgano Rector.	PEI Evaluado	*2 informes de seguimiento elaborados: - Informe INF/UPOM/No.007/2020 de fecha 17 de febrero de 2020: "Seguimiento a los Planes de Desarrollo de Mediano Plazo; correspondiente a la gestión 2019". * 1 Informe de gestión remitido al Ministerio de Gobierno mediante nota CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro. 0775/2020, de fecha 24/12/2020., el cual incluye la evolución 2020 del PEI de acuerdo a lo solicitado por el citado Ministerio.
		Elaborar el PEI 2021-2025 de la MUSERPOL en coordinación con el Ente Tutor y Órgano Rector.	PEI Elaborado	Se elaboró el DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL PROCESO DE ELABORACIÓN PEI 2021 – 2025 presentado al Ministerio de Gobierno (Preliminar), mediante nota CITE: MUSERPOL/ DESPACHO DIR.GRAL.EJE. Nro. 0671/2020, en fecha 17/11/2020. Este documento se constituye en el insumo principal para la elaboración del PEI 2021 - 2025 de la MUSERPOL



Dirección y/o Unidad	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	META (Resultados Esperados) 2020	Medio de verificación	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020
				(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)
		3 Manuales y 2 Reglamentos actualizados de acuerdo a normativa vigente, según necesidades institucionales	Manual y Reglamentos Ajustados y/o actualizados	<p>* 5 reglamentos revisados y ajustados :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de Participación y Control Social, aprobado en fecha 21 de febrero de 2020 mediante Resolución de Directorio N° 10/2020. - Reglamento del Fondo Rotativo, aprobado en fecha 07 de julio de 2020 mediante Resolución de Directorio 24/2020 - Reglamento Interno de Pasantía, trabajo Dirigido, Tesis y Proyecto de Grado, enviado a la DAJAYDI, para elaboración de informe legal, mediante Informe Técnico MUSERPOL/DAA/UPOM - RRHH N° 008/2020, de fecha 2 de marzo de 2020 con referencia Solicitud de Aprobación. - Protocolo de Bioseguridad de la MUSERPOL, el mismo fue aprobado en fecha 31 de julio de 2020, mediante Resolución de Directorio N° 28/2020. - Reglamento Interno de Asignación y Uso de Celulares y Servicio de Telefonía Móvil, se encuentra en revisión del Honorable Directorio. Se elaboraron 2 reglamentos: - Reglamento Interno para el Uso Correcto del Logotipo de la MUSERPOL, aprobado en fecha 30 de septiembre de 2020, mediante Resolución del Directorio N° 34/2020. - Reglamento Interno para el Uso de Ropa de Trabajo, Uniforme Institucional y Equipos de Protección al Personal de la MUSERPOL, aprobado en fecha 07 de octubre de 2020, mediante Resolución de Directorio N° 36/2020. <p>*Se elaboraron 3 manuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual de Procesos y Procedimientos del Sistema de Administración de Bienes y Servicios – SABS: en revisión por la Unidad Administrativa - Manual de Procesos y Procedimientos del Sistema de Organización Administrativa – SOA: en revisión por el Honorable Directorio. - Manual de Puestos y Cargos, se encuentra concluido y en espera de la aprobación de la Escala Salarial, este último se ajustó a requerimiento de la Asesora Financiera del Directorio, se presentó la exposición ante el Directorio, vía Zoom, se encuentra para la aprobación del Honorable Directorio. - Manual de Organización y Funciones. se presentó la propuesta concluida al Honorable Directorio, mediante nota MUSERPOL/UPOM No.108/2020 de fecha 24 de noviembre de 2020. Los ajustes y aprobación del mismo, quedan pendientes para la gestión 2021.
		1 Plan Operativo Anual 2021 aprobado en concordancia con el Plan Estratégico Institucional	Plan Operativo Anual aprobado	Un Plan Operativo Anual (POA) 2021 aprobado mediante Resolución de Directorio No. 33/2020 de fecha 23 de septiembre de 2020.



Dirección y/o Unidad	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	META (Resultados Esperados) 2020	Medio de verificación	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020
				(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)
		1 seguimientos de evaluación realizados al POA 2019 y 3 seguimientos realizados al 2020.	*1 Informe de seguimiento y evaluación del 2019. * 3 Informes de seguimiento y evaluación del 2020	*2 Informes de Seguimiento y Evaluación, elaborados y remitidos a las instancias correspondientes: - Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA) Gestión 2019 a través del informe INF/UPOM/No.006/2020, en fecha 11 de marzo de 2020. - Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al Primer Semestre Gestión 2020, mediante informe INF/UPOM/No.022/2020, en fecha 18 de octubre de 2020 Documentos Varios: * 125 notas de coordinación internas emitidas. * 19 notas de coordinación externa emitidas * 38 informes Técnicos emitidas * 163 Verificaciones POA del 2020 emitidas * 47 carpetas revisadas y emitidas haciendo un total de 1.231 comprobantes contables con Verificación POA de la gestión 2019.
Unidad de Archivo y Gestión Documental	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1000 tomos empastados organizados y clasificados.	* Documentos preparados para empaste * Formulario de recepción de documentos	774 tomos empastados
		Realizar el Servicio de Préstamos de la Documentación de manera oportuna y eficientemente conforme a requerimientos de información al 100%.	*Formularios del cuaderno de préstamos. * Formulario de recepción de documentos	100% de préstamos de documentación atendidos, según solicitudes de las áreas Organizacionales de la MUSERPOL.
		Digitalizar los archivos de las gestiones 2016 y 2017 en 100% correspondiente a Documentos Financieros, Resoluciones de Directorio.	Mediante Reportes digitales e impresos de la cantidad de Documentos Digitalizados.	Se digitalizaron 95.801 capturas, lo que representa el 90% de los archivos correspondientes a: * Documentos Financieros de gestiones 2016 y 2017 * Resoluciones de Directorio 2017-2018



Dirección y/o Unidad	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	META (Resultados Esperados) 2020	Medio de verificación	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020
				(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)
Dirección de Asuntos Administrativos	Planificar, organizar, administrar, dirigir y controlar al 100% de manera efectiva y eficaz los recursos humanos, financieros, materiales y servicios de la MUSERPOL en el marco de la aplicación de la Ley No. 1178 en la gestión 2020.	14 Viajes de supervisión seguimiento, verificación y control a nivel nacional	Informes de Supervisión, seguimiento, verificación y control y otros documentos administrativos (Notas, Instructivos, Comunicados, Memorándums y otros registros administrativos)	3 Informes de Viaje de Supervisión, seguimiento, verificación, control y otros documentos administrativos (Dos viajes a Pando y Uno a Santa Cruz) * 120 Notas Internas atendidas, * 111 Notas Externas atendidas * 35 Instructivos elaborados, * 19 Comunicados elaborados, * 21 Memorándums elaboradas * 6.196 hojas de Trámites * otros registros administrativos atendidos
Unidad Financiera	Planificar, organizar, administrar, dirigir y controlar al 100% de manera efectiva y eficaz los recursos humanos, financieros, materiales y servicios de la MUSERPOL en el marco de la aplicación de la Ley No. 1178 en la gestión 2020.	Remisión de 7 Estados Financieros al MEFP Remisión de 36 informes Registros contables y devengamientos	Estados Financieros presentados al MEFP	7 Estados Financieros de la gestión 2020, aprobados con Res. Administrativa Nro. 13/2021 de fecha 26/02/2021 y remitidos al MEFP
		Remisión de 36 informes	Informes mensuales aprobados	1. Informe emitido a Recomendaciones de auditoría Interna 2. Implantación y Recomendaciones de la UAI reflejados en el Informe del Auditor Interno INF/UAI/003/2020 3. Nota Solicitud de reunión de coordinación con TGN. 4. Información con relación a la implantación del SIGEP. 5. Informe Técnico de Villa Salome 6. Informe Solicitud de resolución firma autorizada al Banco Unión 7. Informe técnico de solicitud de fondo rotativo 8. Informe Técnico de transferencias del Banco Unión al BCB, cuentas CUT. 9. Informe financiero de pago de complemento Económico - 1er semestre 10. Reglamento de fondo rotativo 11. Plan de Trabajo Complemento Económico 12. Informe financiero de Complemento Económico 9. Informe Técnico: Apertura de fondo rotativo 12. Informe Arqueo de caja chica 13. Informe Seguimiento al POA (1er semestre) 14. Informe financiero sobre Déficit de Complemento Económico. 15. Informe de requerimientos del MEFP respecto a cuotas de caja. *10 informes de actividades.
		Registros contables y devengamientos	Comprobantes contables devengados	* 7817 comprobantes de pago con imputación presupuestaria registrados. * 2349 comprobantes de ingreso con imputación presupuestaria registrados *1214 comprobantes de ingreso sin imputación presupuestaria registrados. *387 comprobantes de ajustes contables registrados

Dirección y/o Unidad	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	META (Resultados Esperados) 2020	Medio de verificación	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020
				(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)
Unidad Administrativa	Planificar, organizar, administrar, dirigir y controlar al 100% de manera efectiva y eficaz los recursos humanos, financieros, materiales y servicios de la MUSERPOL en el marco de la aplicación de la Ley No. 1178 en la gestión 2020.	Cumplir con el 100% de los pagos por Servicios recibidos.	Cuadro de Seguimiento de Pagos de los Servicios Básicos.	<ul style="list-style-type: none"> * 11 pagos de Servicio de Agua Potable "EPSAS" * 11 pagos de Servicio De Energía Eléctrica "DELAPAZ" * 11 pagos de Servicio De Telefonía Fija Y Televisión Por Cable "COTEL" * 11 pagos de Servicio Paquete Triple Play Para Dpto. Edif. Concordia "COTEL" * 11 pagos de Servicio De Telefonía Móvil Corporativa "ENTEL" * 11 pagos de Servicio De Telefonía A Través De Otros Operadores "ENTEL" * 11 pagos de Servicio De Internet "AXS" * 11 pagos de Servicio De Pasajes Aéreos "Agencia San José" * 11 pagos de Servicio De Limpieza "Empresa BRILIMP" * 11 pagos de Servicio De Courier "Empresa IBEX COURRIER"
		1 Mantenimiento de inmueble preventivo correctivo realizado	Acta de conformidad y documentación de respaldo por el servicio recibido	<ul style="list-style-type: none"> * 11 solicitudes de pago por servicio de Mantenimiento departamento "EDIFICIO CONCORDIA". * Servicios de mantenimiento a la Movilidad de la Institución Mitsubishi Montero Sport placa de control 1885 -SLF * Trabajos de montaje e instalación de caja de medidor, tableros de térmicos y cálculo de potencia y corriente bloque principal y bloque posterior oficina central MUSERPOL La Paz
		Atención del 100% de las solicitudes de materiales y suministros	Kardex de existencia de material de almacén	<ul style="list-style-type: none"> * Se tuvieron 623 solicitudes de materiales y se atendieron todas la Unidades. * Se realizo Adquisiciones de Material y Útiles de Escritorio, Papel de escritorio, Papel de Artes Gráficas y otros
		7 Patentes de funcionamiento pagadas	Registro de patentes	<ul style="list-style-type: none"> • Pago de patentes municipales de funcionamiento del Hostal Paris y Salón Biógrafo Gran Hotel Paris correspondiente a la Gestión 2019 • Por el pago de patentes Municipales de funcionamiento del Club Policial "Los Olivos"
		Activos codificados y asignados	Actas de Asignación de Activos Fijos	<p>Para la gestión 2020 se gestionaron la adquisición 127 activos fijos los cuales fueron codificados y asignados según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Adquisición de 3 scanner para la unidad de otorgación Complemento Económico. * Adquisición de 1 cámara Firmadora para la Unidad de sistemas y Soporte Informático * Adquisición de 5 lectores de huellas dactilares para la unidad de otorgación Complemento Económico. * Adquisición de 1 Tablet para la recepción de requisitos del Beneficio del Complemento Económico. * Adquisición de 15 Equipos de Computación (15 CPU y 15 Monitores) para todas la Unidades * Adquisición de 1 Impresora multifuncional para el Honorable Directorio * Adquisición de 3 muebles para la Dirección de Beneficios Económicos



Dirección y/o Unidad	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	META (Resultados Esperados) 2020	Medio de verificación	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020
				(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)
				<ul style="list-style-type: none"> * Adquisición de 3 muebles (2 escritorio 1 estante) Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro * Adquisición de 17 muebles (8 sillas, 4 escritores en L y 4 escritorio Operativos) para la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones. * Adquisición de 13 muebles (6 sillas estáticas, 7 giratorias) para la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones. * Adquisición de 3 muebles (3 sillas Tanteen) para la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones. * Adquisición de 4 ACSES PONIT para el Hotel Paris. * Adquisición de 3 ACSES PONIT para el Hotel Paris. * Adquisición de 1 Consola Unidad de Sistemas. * Adquisición de 1 Gabinete Rack para la Unidad de Sistemas. * Adquisición de 6 muebles (3 sillas y 3 sillones) para la DAJAYDI. * Adquisición de 1 scanner Blanco de la Unidad de Gestión Documental. * Adquisición de 5 Muebles para Recursos Humanos * Adquisición de 2 Mubles (1 mesa y 1 gavetero). * Adquisición de 5 muebles, 82 escritorios 3 estantes) para DAJAYDI. * Adquisición de 17 Estantes Metálicos para Archivo de Beneficios. * Adquisición de 2 Suich para la Unidad de Sistemas.
Unidad de Recursos Humanos	Planificar, organizar, administrar, dirigir y controlar al 100% de manera efectiva y eficaz los recursos humanos, financieros, materiales y servicios de la MUSERPOL en el marco de la aplicación de la Ley No. 1178 en la gestión 2020.	Cubrir el 100% de los cargos de las Unidades Organizacionales 12 Planillas de Sueldos pagadas 1 Planilla de aguinaldo	* Procesos de Contratación de Planillas de Sueldos y Salarios. *Reportes y Otros.	<ul style="list-style-type: none"> * 22 Procesos de Convocatoria Pública Externa de contratación de personal. * 6 Proceso de convocatoria Pública Interna de contratación de persona * 28 Informes de selección de personal emitidos. * 166 Memorándums de comisión de viaje, llamadas de atención y renunciaciones. * 89 renovación de contrato e incorporación de personal eventual * 8 Incorporación y adenda de contrato de consultores de línea. * 12 Planillas de Sueldos procesadas para el personal eventual y pagadas. * 12 Planillas de Sueldos procesadas para consultores Individuales de línea y pagadas. * 12 Planillas de Refrigerio para el personal eventual. * 12 Planillas de Refrigerio para consultores Individuales de línea. * 12 Planillas tributarias declaradas a Impuestos Nacionales. * 12 Planillas procesadas OVT y registradas al Ministerio de Trabajo Empleo. * 12 Planillas procesadas de Subsidios de prenatal, natalidad y lactancia. * 12 Planillas procesadas en el sistema de SEDEM y Registradas en el Autoridad de Sistema Único de Salud ASUSS. * 1 planilla de aguinaldo aprobada y pagada en plazo



Dirección y/o Unidad	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	META (Resultados Esperados) 2020	Medio de verificación	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020
				(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)
				<ul style="list-style-type: none"> * 102 Afiliaciones a la Caja Nacional de Salud, del personal eventual. * 13 Bajas registradas en la Caja Nacional de Salud del personal que renuncio. * 96 Programas Operativas Anuales Individuales POAI's concluidas para su implementación. * 4 Cursos de capacitación para el personal eventual y consultores individuales de línea a nivel Nacional. * 1.392 Validación de papeletas de salida contempladas en RIP. * 131 Credenciales de Identificación de personal entregadas a todos los servidores públicos de la Institución * 274 Files personales foliados respectivamente y remitidos a custodia a Archivo Central. * 15 Archivadores de palanca documentos varios y foliados, remitidos al archivo de la institución. * 24 Certificados de trabajo para servidores y exservidores emitidos. * 11 Certificados de aportes. * 95 Fichas de personal adjuntos a los files del personal eventual. * 1 Proyecto de "Protocolo de Bioseguridad contra el covid-19. * 1 Manual de Puestos en proceso de aprobación. * 1 Reglamento Interno de Personal de la MUSERPOL compatible por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas. * Dotación de Uniforme Institucional a todo el personal eventual y consultores individuales de línea. * Coordinación y seguimiento acciones a cumplimiento de objetivos y asistencia del personal en Pandemia del Covid-19 de acuerdo a normativa emitida por la instancia competente.
		Apoyo de pasantes Universitarios y resguardo de MUSERPOL con Seguridad Física	<ul style="list-style-type: none"> * Convenios suscritos por la MUSERPOL * Planillas de estipendio al Personal de Seguridad Física Estatal y Pasantes Universitarios 	<ul style="list-style-type: none"> * 18 Certificados de pasantía emitidos, para estudiantes. * 12 Planillas de Estipendio procesadas para personal Seguridad Policial. * 4 Planillas de Estipendio procesadas para Pasantes de la Institución.



Dirección y/o Unidad	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	META (Resultados Esperados) 2020	Medio de verificación	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020
				(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)
Unidad de Sistemas y Soporte Técnico	Planificar, organizar, administrar, dirigir y controlar al 100% de manera efectiva y eficaz los recursos humanos, financieros, materiales y servicios de la MUSERPOL en el marco de la aplicación de la Ley No. 1178 en la gestión 2020.	2 plataformas informáticas desarrolladas, implementadas y puestas en producción para las Unidades de Préstamos y Financiera	Informes técnicos, número de capacitaciones, manuales de usuario y código fuente versionado en cuenta institucional de GitHub.	<ul style="list-style-type: none"> *Desarrollo de interfaces y métodos para la creación de trámites de: <ul style="list-style-type: none"> - Las distintas modalidades (Anticipo, Corto Plazo, Largo Plazo e Hipotecario) - Reprogramación, refinanciamiento de los préstamos y cobros manuales * Se encuentra en proceso de desarrollo la interfaz para: <ul style="list-style-type: none"> - la importación y exportación de cobros automáticos en el nuevo software de gestión de trámites de préstamos en la PVT de la MUSERPOL * Se actualizó y mejoró los siguientes softwares: <ul style="list-style-type: none"> - Software de gestión de procesos y solicitud de material en la Plataforma Virtual Administrativa de la MUSERPOL - Software de gestión de trámites de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuario en la Plataforma Virtual de Trámites de la MUSERPOL - Software de gestión de trámites de Complemento Económico en la Plataforma Virtual de Trámites de la MUSERPOL.
		14 Funcionarios Eventuales y 15 Consultores de Línea capacitados en el manejo de software libre y uso adecuado de las herramientas tecnológicas.	Lista de participantes y aceptación en el uso de herramientas tecnológicas	Capacitación al personal Eventual y Consultores de Línea recién ingresados, sobre el uso de herramientas informáticas de software libre desarrolladas en la institución.
		100% Servicios en producción Administrados y mantenidos en el Centro de Procesamiento de Datos principales y alterno acorde a las necesidades de la institución.	Informes técnicos de servicios configurados	<ul style="list-style-type: none"> * Virtualización con PROXMOX, CEPH y HA de tres servidores en rack del Centro de Procesamiento de Datos en base al crecimiento de información, para maximizar la disponibilidad y rendimiento de los servicios informáticos. * Configuración de la conexión VPN en el dispositivo de seguridad de red integrado Sophos XG310, este túnel comunica a los hosts de la MUSERPOL (equipos o dispositivos que encuentran en la red de datos de la institución) hacia el MEFP, para la conexión al sistema SIGMA. * Implementación de máquinas virtuales para albergar las aplicaciones web con el uso de Docker.
		100% de solicitudes de soporte técnico atendidas.	Reporte de cantidad de solicitudes atendidas en el software de Soporte	<ul style="list-style-type: none"> * Cableado estructurado de los ambientes refaccionados en la Oficina Central pertenecientes a las direcciones DESI y DBE. * 223 Solicitudes de asistencia de Soporte Técnico atendidas.
Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y	Prestar asesoramiento jurídico al Directorio, Director General	Realizar 50 seguimientos de control	Número de Informes de seguimiento y control	<ul style="list-style-type: none"> * 98 Informes de actividades (seguimiento y control), se lograron mejor el seguimiento siendo que los mismos se detallan en el cuaderno de seguimiento de procesos judiciales.

Dirección y/o Unidad	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	META (Resultados Esperados) 2020	Medio de verificación	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020
				(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)
Defensa Institucional	Ejecutivo, Directores de Área y Jefaturas de Unidad de la MUSERPOL, patrocinar acciones judiciales, administrativas o de otra índole legal, a efecto de defender los intereses de la Entidad.	20 Registros administrativos realizados y verificados	Registros Administrativos verificados	<ul style="list-style-type: none"> - 56 Informes Legales - 10 Resoluciones Administrativas - 126 Notas y oficios - 28 Memoriales realizados y presentados
		10 procesos judiciales patrocinados tienen seguimiento	Número de Actas de Audiencia, Informes, Resoluciones Administrativas y notas	<ul style="list-style-type: none"> * Se trabajó en 3 defensas de Audiencias de amparos constitucionales interpuesta por el Sr. Cespédes Barrientos, Blanca Sanabria, Julián Alcanzar, lográndose se les niegue las tutelas solicitadas. * En la acción de cumplimiento interpuesta por la MUSERPOL en contra de la DNFR, DNA, CMDO. GRAL., lográndose se nos conceda la tutela solicitada sobre las transferencias que se realizan por Ley para el pago del Complemento Económica. * Se asistió a 10 audiencias que fueron programadas por las instancias competentes de distintos procesos penales instaurados por la MUSERPOL.
Unidad Integral Administrativo Institucional	Prestar asesoramiento jurídico al Directorio, Director General Ejecutivo, Directores de Área y Jefaturas de Unidad de la MUSERPOL, patrocinar acciones judiciales, administrativas o de otra índole legal, a efecto de defender los intereses de la Entidad.	280 Contratos suscritos y reportados	Contratos administrativos y reportes en archivos físicos.	321 Contratos Elaborados y Reportados según normativa vigente (203 Personal Eventual, 38 Consultoría Individual de Línea, 31 Consultorías por Producto, 5 de Obra, 2 de Adquisiciones, 25 de Servicios, 16 de Arrendamiento y 1 de Alquiler)
		Emitir 270 instrumentos legales (70 Resoluciones administrativas, 100 Informes Legales y 100 oficios).	Resoluciones administrativas, convenios, informes y notas, en archivos físicos.	* 318 instrumentos elaborados Legales (21 Resoluciones Administrativas, 288 Informes Legales 288 y 69 Notas)
Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional	Prestar asesoramiento jurídico al Directorio, Director General Ejecutivo, Directores de Área y Jefaturas de Unidad de la MUSERPOL, patrocinar acciones judiciales, administrativas o de otra índole legal, a efecto de defender los intereses de la Entidad.	Realizar 22 seguimientos a procesos judiciales (20 procesos penales; 1 civil (1 civil concluido); 1 acción de amparo con la salvedad de iniciar nuevos procesos judiciales)	Memoriales, informes legales, resoluciones y exenciones, en archivos físicos	<p>Se reporto y registro todos los procesos judiciales que tuvieron movimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 6 procesos penales, con seguimiento y Control. * 4 acciones de Amparo Constitucional, con resultado a favor de MUSERPOL. - 1 Acción de Cumplimiento con resultado a favor de MUSERPOL * Se coadyuvo en modificaciones al reglamento de Complemento Económico y Fondo de Retiro; * Se coadyuvó en el Proyecto de modificaciones a la ley 734 arts. 117 y 118; y ley 145, arts. 11 y 25.
		5 inmuebles cuentan con excepción de impuestos y derecho propietario	Exenciones impositivas, en archivos físicos	<ul style="list-style-type: none"> - 2 Bienes Inmuebles actualizados el Derecho Propietario a nombre de MUSERPOL (1 en La Paz y 1 en Santa Cruz). - Hallazgo de documentación de los 13 terrenos de EL DORARO y ARBIETO.



Dirección y/o Unidad	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	META (Resultados Esperados) 2020	Medio de verificación	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020
				(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)
Dirección de Beneficios Económicos	Garantizar la otorgación de los Beneficios Económicos durante la Gestión 2020 (Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria, Auxilio Mortuorio y Complemento Económico) a los afiliados (as) del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de conformidad a los decretos Supremos 1446, 2829 y 3231.	Atender el 100% de solicitudes de documentación resguardada en el Archivo y Gestión Documental de la Dirección de Beneficios Económicos	Informes de Jefaturas	<p>* 139 solicitudes emitidas (notas administrativas e informes técnicos) inherentes al Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos.</p> <p>*1.477 Certificaciones emitidas de Archivo de los Beneficios de Fondo de Retiro Policial, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> -1.261 tramites de Fondo de Retiro - 188 tramites de Cuota Mortuoria. - 28 tramites de Auxilio Mortuorio <p>* 1.380 Expedientes de Beneficios Económicos Organizados según serie documental.</p> <p>* 120 expedientes en base a la ISAD (G) inventariados.</p>
		Atender el 100% de solicitudes de documentación resguardada en el Archivo y Gestión Documental de la Dirección de Beneficios Económicos	Listas de participación, actas, informes	
		Cumplir con el 100% de socializaciones para el sector activo y pasivo de la Policía Boliviana respecto a los beneficios que otorga la MUSERPOL	Informes Técnicos, formularios, otros	
Unidad Integral de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio	Garantizar la otorgación de los Beneficios Económicos durante la Gestión 2020 (Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria, Auxilio Mortuorio y Complemento Económico) a los afiliados (as) del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de conformidad a los decretos Supremos 1446, 2829 y 3231.	1.091 Solicitudes Procesadas y Pagadas	Resoluciones y Dictámenes	1.172 Resoluciones legales y Dictámenes emitidas para el beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario, que fueron pagados.
		167 Solicitudes Procesadas y Pagadas	Resoluciones y Dictámenes	181 Resoluciones y Dictámenes emitidas para el pago del beneficio de Cuota Mortuoria que fueron pagados efectivamente.
		385 Solicitudes Procesadas y Pagadas	Resoluciones y Dictámenes	472 Resoluciones y Dictámenes emitidas para el pago del beneficio de Auxilio Mortuorio que fueron efectivamente pagadas.
		120 solicitudes Procesadas y Pagadas	Autos de pago de cuotas parte en reserva	83 con Autos de Pago de Cuotas Parte en Reserva emitidas, según solicitudes presentadas.
		100 % de solicitudes atendidas	N° Solicitudes atendidas y notas emitidas	3.362 con certificaciones, notas e informes emitidas en atención a requerimientos de nuestros afiliados de un total de 3.370 que ingresaron el 2020.
		1.612 dictámenes y certificaciones emitidas	N° dictámenes y certificaciones emitidas	1.887 dictámenes y certificaciones emitidas para los diferentes beneficios.

Dirección y/o Unidad	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	META (Resultados Esperados) 2020	Medio de verificación	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020
				(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)
		Contar con 1 documento de Estudio Matemático 2021-2025	1 documento concluido	Se efectivizó la contratación de la consultoría para la elaboración del Estudio Matemático Actuarial 2021 - 2025
		100% de Representantes Regionales capacitadas	Informe de los responsables de la difusión	Se procedió a la capacitación de 9 Representaciones Departamentales, sobre las actualizaciones de la plataforma virtual
Unidad de Otorgación del Complemento Económico	Garantizar la otorgación de los Beneficios Económicos durante la Gestión 2020 (Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria, Auxilio Mortuorio y Complemento Económico) a los afiliados (as) del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de conformidad a los decretos Supremos 1446, 2829 y 3231.	Solicitudes de pagos aprobadas 1er. Semestre: 7.813 beneficiarios	Planillas de Otorgación del beneficio del Complemento Económico del 1er. Semestre e Informes de Conciliación	1er Semestre: 7.182 de solicitudes de pagos aprobados a Beneficiarios a nivel nacional
		Solicitudes de pagos aprobadas 2do. Semestre: 8.263 beneficiarios	Planillas de Otorgación del beneficio del Complemento Económico del 2do. Semestre e Informes de Conciliación.	2do Semestre: 7.030 de solicitudes de pagos aprobados a Beneficiarios a nivel nacional
		200 solicitudes de pagos aprobados para beneficiarios de gestiones anteriores a nivel nacional	Reportes y planillas de Otorgación del Complemento Económico de gestiones anteriores.	1er y 2do Semestre 2017: 3 Beneficiarios a nivel nacional 1er y 2do Semestre 2018: 4 Beneficiarios a nivel nacional 2do Semestre 2019: 57 Beneficiarios a nivel nacional
		1er. Semestre: 7.813 beneficiarios 2do. Semestre: 8.263 beneficiarios	Reporte de solicitudes recepcionados en el 1er. y 2do. Semestre de la gestión 2020	1er Semestre 2020: 7.199 Trámites recepcionados a nivel nacional 2do Semestre 2020: 7.062 Trámites recepcionados a nivel nacional
		Socialización a 4.000 afiliados del sector pasivo de la Policía Boliviana a nivel nacional, sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL	Informes de socialización y difusión.	Aproximadamente se ha socializado 3.900 Beneficiarios a nivel nacional sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL.
		100% de pagos ejecutados	Informe de conciliación de pago semestral.	1er Semestre 2020: 836 Trámites recepcionados a nivel nacional 2do Semestre 2020: 614 Trámites recepcionados a nivel nacional
		Adquisición del 100% de activos fijos para mejorar la atención de los afiliados	Procesos de Adquisición de activos fijos. Actas de conformidad.	Se adquirieron los siguientes equipos, para brindar una mejor atención a los afiliados: - 1 Equipo de computación - 3 Equipo de escáner - 1 Lector de huella decadactilar - 4 Lector de huella dactilar - 1 Tablet



Dirección y/o Unidad	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	META (Resultados Esperados) 2020	Medio de verificación	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020
				(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)
Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones	Gestionar, Operativizar las Inversiones Financieras y Administrar los Servicios de los Bienes de Inmuebles a Nivel Nacional, logrando el Fortalecimiento Financiero Institucional en beneficio de la MUSERPOL y sus Afiliados durante la Gestión 2020	Realizar 24 seguimientos de control	Informes de seguimiento y control	14 seguimientos de control realizados a las 2 Unidades UIP-UISBP
Unidad de Inversión de Préstamos	Gestionar, Operativizar las Inversiones Financieras y Administrar los Servicios de los Bienes de Inmuebles a Nivel Nacional, logrando el Fortalecimiento Financiero Institucional en beneficio de la MUSERPOL y sus Afiliados durante la Gestión 2020	Atención a 5.413 Prestatarios	Fichas de Atención a Prestatarios.	3.873 Préstamos a Largo Plazo, otorgados en concesión
		3.144 Préstamos a Largo Plazo otorgados en concesión	Reportes de Préstamos e Informes	3.065 Préstamos a Largo Plazo otorgados en concesión
		2.269 Préstamos a Corto Plazo otorgados en concesión.	Reportes de Préstamos e Informes	808 Préstamos a Corto Plazo otorgados en concesión
Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio	Gestionar, Operativizar las Inversiones Financieras y Administrar los Servicios de los Bienes de Inmuebles a Nivel Nacional, logrando el Fortalecimiento Financiero Institucional en beneficio de la MUSERPOL y sus Afiliados durante la Gestión 2020	3.079 Huéspedes atendidos	Reporte de Huéspedes	674 Huéspedes atendidos
		6 Arriendos de Inmuebles 25 Alquileres de Salones	Contratos de Arrendamientos y Alquileres	6 Arriendos de Inmuebles 3 Alquileres de Salones
		1 Mantenimiento Ejecutado	Actas de Recepción, Conformidad e Informes	1 Mantenimiento Ejecutado
		1 Mantenimiento Ejecutado	Actas de Recepción, Conformidad e Informes	1 Mantenimiento Ejecutado
		1 Mantenimiento Ejecutado	Actas de Recepción, Conformidad e Informes	1 Mantenimiento Ejecutado
		1 Habilitación Ejecutada	Actas de Recepción, Conformidad e Informes	0 Habilitación Ejecutada (Se realizó la modificación al POA por traspaso presupuestario)



Dirección y/o Unidad	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	META (Resultados Esperados) 2020	Medio de verificación	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020
				(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)
		1 Habilitación Ejecutada	Actas de Recepción, Conformidad e Informes	0 Habilitación Ejecutada (Se realizó la modificación al POA por traspaso presupuestario)
		1 Mantenimiento Ejecutado	Actas de Recepción, Conformidad e Informes	1 Mantenimiento Ejecutado
		4 Mantenimientos Ejecutados	Actas de Recepción, Conformidad e Informes	3 Mantenimientos Ejecutados
		2 Mantenimientos Ejecutados	Actas de Recepción, Conformidad e Informes	2 Mantenimiento Ejecutado
		1 mantenimiento Ejecutado	Actas de Recepción, Conformidad e Informes	0 Mantenimiento Ejecutado (Se realizó la modificación al POA por traspaso presupuestario)
		1 Mantenimiento Ejecutado	Actas de Recepción, Conformidad e Informes	0 Mantenimiento Ejecutado (Se realizó la modificación al POA por traspaso presupuestario)
		1 Mantenimiento Ejecutado	Actas de Recepción, Conformidad e Informes	0 Mantenimiento Ejecutado (Se realizó la modificación al POA por traspaso presupuestario)
		Mantenimiento Ejecutado al 100%	Actas de Recepción, Conformidad e Informes	Mantenimiento Ejecutado al 100%
		1 Proyecto Ejecutado	Actas de Recepción, Conformidad e Informes	0 Mantenimiento Ejecutado (Se realizó la modificación al POA por traspaso presupuestario)
		1 Proyecto Ejecutado	Actas de Recepción, Conformidad e Informes	0 Mantenimiento Ejecutado (Se realizó la modificación al POA por traspaso presupuestario)
		1 Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión "Construcción Edificio Regional Oruro" aprobado.	Informe Técnico de aprobación del Documento de Estudio de Diseño Técnico de Preinversión	1 Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión "Construcción Edificio Regional Oruro" ejecutado.
		1 Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión "Construcción Oficinas Regional - Beni" aprobado.	Informe Técnico de aprobación del Documento de Estudio de Diseño Técnico de Preinversión	1 Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión "Construcción Oficinas Regional - Beni" ejecutado.



6. EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA (MUSERPOL)

La Ejecución Presupuestaria de la MUSERPOL es el proceso mediante el cual la entidad asume los compromisos y se ejecutan los gastos; cumpliendo con los requisitos señalados en las disposiciones legales vigentes. A continuación, se expone el detalle de Ejecución de Gastos con corte al 31/12/2020, emitido por el Área de Presupuestos dependiente de la Unidad Financiera, según el siguiente detalle:

**CUADRO N°4
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR DIRECCIONES Y UNIDADES ORGANIZACIONALES
GESTIÓN 2020
(Expresado en Bolivianos)**

N°	DENOMINACIÓN DEL ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/12/2020	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	HONORABLE DIRECTORIO	160.212,00	93.688,00	54.020,95	57,66
2	DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA	50.000,00	45.000,00	20.779,00	46,18
3	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	143.997,00	143.997,00	143.818,00	99,88
4	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	30.000,00	30.000,00	20.913,93	69,71
5	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	120.000,00	120.000,00	110.643,34	92,20
6	UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	40.000,00	40.000,00	39.966,00	99,92
7	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	25.794,00	25.794,00	11.825,00	45,84
8	UNIDAD FINANCIERA	961.407,00	961.407,00	306.975,24	31,93
9	UNIDAD ADMINISTRATIVA	1.576.235,00	1.404.235,00	971.089,44	69,15
10	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	9.110.843,00	8.831.622,17	7.808.480,64	88,38
11	UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO	378.558,00	378.558,00	214.493,34	56,66



12	DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL	733.870,00	713.870,00	74.859,30	10,49
13	UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	83.626,00	73.626,00	25.649,00	34,84
14	UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	162.504,00	152.504,00	106.144,00	69,60
15	REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES	264.160,00	262.613,29	152.935,69	58,24
16	DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS	113.638,00	113.638,00	88.288,00	77,69
17	UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO	152.036.932,00	152.036.932,00	132.578.606,25	87,20
18	UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO	142.076.793,00	142.076.793,00	141.236.486,05	99,41
19	DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES	58.462,00	48.462,00	14.270,00	29,45
20	UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS	209.828.957,00	214.570.780,54	201.963.082,19	94,12
21	UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO	5.435.046,00	1.267.514,00	803.390,18	63,38
TOTAL Bs.		523.391.034,00	523.391.034,00	486.746.715,54	93,00

Fuente: Reporte SIGEP al 31/12/2020

Para la gestión 2020, se aprobó un presupuesto de Bs.523.391,034,00 (Quinientos veintitrés mil trescientos noventa y uno 00/100 bolivianos), mediante Ley N°1267 de fecha 12 de diciembre de 2019; del cual se llegó ejecutar Bs.486.746.715,54 (cuatrocientos ochenta y seis millones setecientos cuarenta y seis mil setecientos quince 54/100 bolivianos) y cuyo porcentaje de ejecución a nivel de la entidad alcanza a **93%**.



EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE GESTIÓN 2020

En el seguimiento y evaluación del POA, se establecen los avances logrados respecto a los previstos, para cada acción de corto plazo de acuerdo a las condiciones y especificaciones establecidas por el Órgano Rector, utilizando los indicadores de Eficacia (Física), Ejecución

Presupuestaria y Avance (días transcurridos) por las Direcciones y Unidades Organizacionales, determinados en el Sistema de Programación de Operaciones y Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) de la MUSERPOL, según el siguiente cuadro :

**CUADRO N°5
EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE
GESTIÓN 2020**

N°	DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	NÚMERO DE ACCIONES DE CORTO PLAZO	NÚMERO DE OPERACIONES	ACTIVIDADES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	(DÍAS TRANSCURRIDOS ANUAL)
1	HONORABLE DIRECTORIO	1	1	3	72,28%	57,66%	365
2	DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA	1	1	3	79,50%	46,18%	
3	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	1	1	3	100,00%	99,88%	
4	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	1	2	5	96,60%	69,71%	
5	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	1	1	3	97,00%	92,20%	
6	UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	1	1	3	89,00%	99,92	
7	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	1	1	1	90%	45,84%	
8	UNIDAD FINANCIERA	1	1	2	94,80%	31,93%	
9	UNIDAD ADMINISTRATIVA	1	2	4	100,00%	69,15%	
10	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1	1	2	100,00%	88,38%	
11	UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO	1	2	4	90,00%	56,66%	
12	DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL	1	1	3	100,00%	10,49%	
13	UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	1	1	2	100,00%	34,84%	
14	UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	1	1	2	77,00%	69,60%	
15	DEPARTAMENTALES	1	2	8	97,03%	58,24%	
16	DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS	1	1	3	96,25%	77,69%	
17	UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO	1	3	6	96,15%	87,20%	



18	UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO	1	6	4	85,10%	99,41%
19	DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES	1	1	1	58,33%	29,45%
20	UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS	1	4	2	68,22%	94,12%
21	UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO	1	2	16	84,17%	63,38%
TOTALES					89,10%	93,00%

Fuente: Elaboración propia en base a la información reportada por las Unidades Organizacionales de la MUSERPOL

8. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS DIRECCIONES Y/O UNIDADES APLICANDO LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE EN LA GESTIÓN 2020

8.1. Honorable Directorio de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL

Tiene por objeto llevar a cabo las reuniones ordinarias y extraordinarias a efectos de aprobar normas, fiscalizar operaciones internas y realizar funciones conforme a normativa vigente, en el marco del Decreto Supremo N° 1446 y normativa legal vigente.

**CUADRO N°6
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL HONORABLE DIRECTORIO
PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
HONORABLE DIRECTORIO	72,28%	Muy Bueno	57,66%	Regular





Durante la gestión 2020, el Honorable Directorio tiene un porcentaje de ejecución física (eficacia) de 72,28% y una ejecución financiera (presupuestaria) de 57,66% debido a la propagación de Pandemia del COVID -19, suspendieron los viajes de fiscalización y las reuniones con el sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, aspectos que muestra la ejecución presupuestaria sea de 57,66%, ya que las reuniones fueron realizadas vía Zoom y WhatsApp y se logró lo siguiente:

Avances y Logros Obtenidos:

- ✓ 63 Resoluciones del Honorable Directorio (con análisis Técnico Financiero y/o Legal) aprobadas.
- ✓ 50 Actas de Sesiones llevadas a cabo por los miembros del Honorable Directorio (Presenciales y Semipresenciales).
- ✓ 12 Informes de viaje (5 viajes realizados para la Participación en la Rendición Pública de cuentas Final 2019 e Inicial 2020 – Ciudad de Santa Cruz)
- ✓ 5 viajes efectuados para participar del Congreso Extraordinario de la ANSPPOL.
- ✓ Fiscalización de los inmuebles ciudad de Cochabamba y Santa Cruz.

8.2. Dirección General Ejecutiva

Tiene por objeto dirigir, planificar, organizar, coordinar y supervisar las actividades operativas y administrativas de la Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL en el marco de la normativa legal vigente.



**CUADRO N°7
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA	79,50%	Muy Bueno	46,18%	Malo



La Dirección General Ejecutiva por ser la Máxima instancia de la entidad en la gestión 2020, alcanza una ejecución física (eficacia) 79,50% y una ejecución financiera (presupuestaria) de 46,18%, debido a que no ha realizado los viajes programados para supervisión de inmuebles y muebles. Así como a reuniones de coordinación con los que interactúa la MUSERPOL, debido a la pandemia del Covid-19, por lo que la ejecución presupuestaria es baja. Estos porcentajes se justifican a partir de los siguientes:

Avances y Logros obtenidos:

Se gestionaron 60 instrumentos normativos:



- * 33 Resoluciones Administrativas
- * 6 Instructivos
- * 21 Comunicados

Se gestionaron 15 instrumentos normativos y operativos:

- 6 traspasos presupuestarios
- 1 reemisión de Estados Financieros
- 1 seguimiento al POA correspondiente al primer semestre 2021

- 1 propuesta de Escala Salarial
- 1 Diferimiento de Pagos
- 1 convenio: MUSERPOL - Policía Boliviana de Seguridad Física Estatal de La Paz
- 3 reglamentos enviados al Honorable Directorio para su aprobación.
- 1 informe de Modificación Presupuestaria
- 1 Informe de gestión remitido al Ministerio de Gobierno mediante nota CITE: MUSERPOL /Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro. 0775/2020, de fecha 24/12/2020

Realizó 10 viajes:

- ✓ Cobija para la socialización de los beneficios que otorga la MUSERPOL.
- ✓ Tarija para la supervisión de procesos legales y supervisión de inmuebles "Urbanización Villa Busch".
- ✓ Santa Cruz para participar en la Rendición Pública de Cuentas Final 2019 e Inicial 2020.
- ✓ Viajes realizados a la ciudad de Santa Cruz, para atender temas inherentes a la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones.
- ✓ Cochabamba para participar del Congreso Extraordinario de la Asociación ANSPPOL y supervisión de inmuebles.
- ✓ Sucre para participar de la Audiencia de la Sala Segunda del Tribunal Agroambiental y Asistencia a la reunión de los representantes del sector pasivo y supervisión de inmuebles de la MUSERPOL.
- ✓ 1 viaje realizado a Copacabana, a efectos de atender la orden de guarnición N°39/2020, emitida por el Comandante General de la Policía Boliviana.

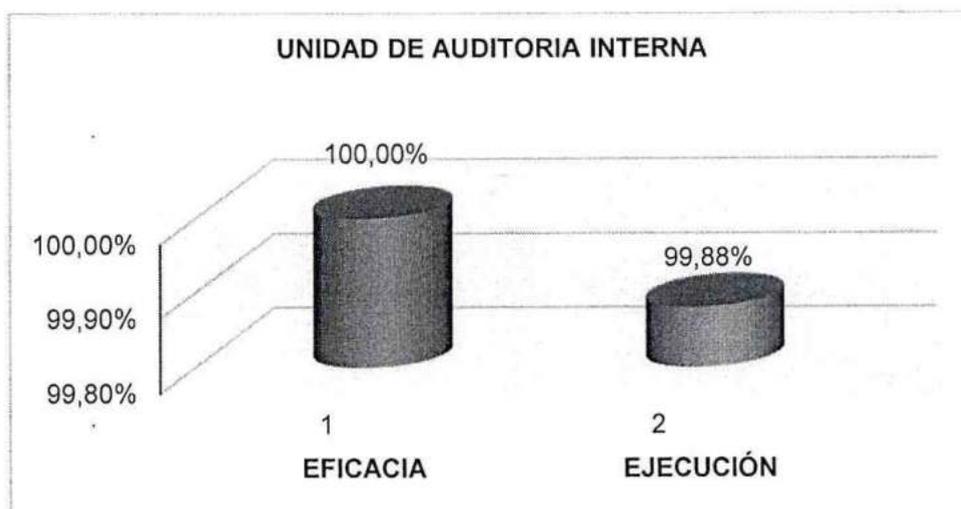
8.2.2. Unidad de Auditoría Interna

Tiene por objetivo el de Fortalecer el control gubernamental interno de las operaciones, el cumplimiento de los planes, programas y presupuestos al 100%, en concordancia con las políticas, objetivos y metas propuestas por la MUSERPOL. Remitir informes a la Máxima Autoridad Ejecutiva y Contraloría General del Estado.

**CUADRO N°8
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	100%	Excelente	99,88%	Excelente





La Unidad de Auditoría Interna, llegó a alcanzar una ejecución física (eficacia) de 100,00% y la ejecución financiera (presupuestos) de 99,88%, el porcentaje de ejecución **física y financiera** es **Excelente**. El COVID -19, generó una cuarentena imposibilitó el desarrollo normal de las actividades, las mismas fueron sustituidas por teletrabajo de carácter interno en la Unidad a través de ZOOM y video llamadas. Sin embargo, se puede considerar que la Unidad ha logrado lo siguiente:

Avance y Logros Obtenidos:

Auditorías Programadas

- 4 Informes remitidos a la MAE y Contraloría General del Estado, en el marco de las actividades programadas.
- 1 Informe del Auditor Interno realizados correspondientes a la Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la gestión 2019.
- 1 Informe de Control Interno Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la gestión 2019.
- 1 Informe de Primer Seguimiento Informe de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la gestión 2018.
- 1 Informe de Segundo Seguimiento Informe de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la gestión 2017.
- Relevamiento de Información Específica de Cuentas por Cobrar de las gestiones 2017- 2018 y 2019.
- 1 Informe de Revisión Anual de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la gestión 2019.
- Primer seguimiento al Informe de Control Interno de Auditoría Financiera de las gestiones 2013-2014-2015 y 2016.
- 1 Informe de Relevamiento de Información de los Activos Fijos de las gestiones 2018 –2019.
- 1 Informe de Auditoría Especial a la Concesión de Préstamos a Corto y Largo Plazo de la gestión 2018.



Auditorías no Programadas

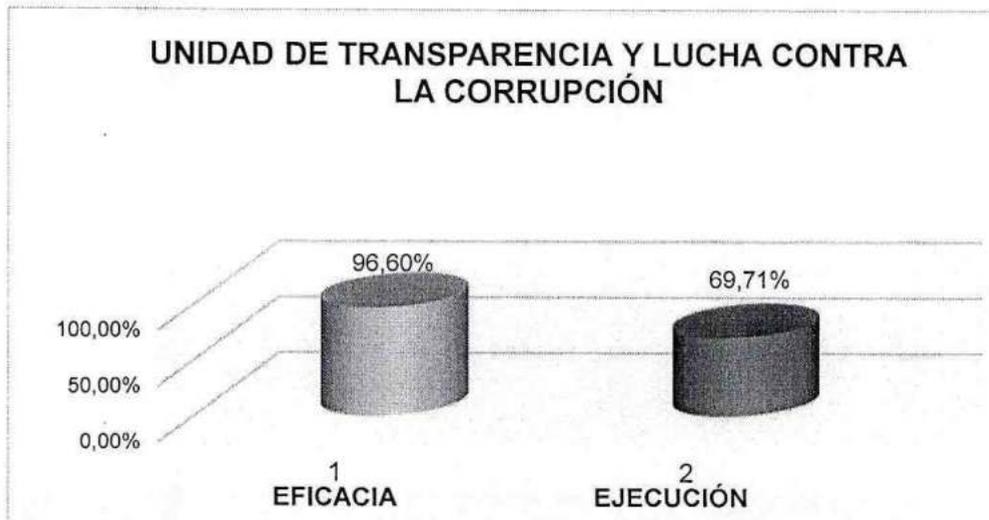
- 1 Auditoría Especial a las Transferencias realizadas provenientes de las fuentes de financiamiento 42 y 46 a la MUSERPOL de las gestiones 2013 al 2018. (Auditoría No Programada).
- Informe de Auditoría Especial al pago del Beneficio del Complemento Económico primer y segundo semestre de la gestión 2017.
- Información caso Imbelloni – Pago Beneficio del Complemento Económico.
- Auditoría especial del Fondo de Retiro Policial Solidario por el periodo comprendido de enero al 31 de diciembre de 2017.
- 1 informe no programado remitido a la MAE.

8.2.3. Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Tiene por objeto transparentar la Gestión Pública de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, implementando la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción sobre los resultados y objetivos alcanzados. Fortalecer la Participación del Control Social de la Institución.

**CUADRO N°9
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	96,60%	Excelente	69,71%	Bueno



Con relación a la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, según las acciones de Corto Plazo programados en el POA, demuestra que tiene una ejecución física (eficacia) de 96,60% y la ejecución financiera (presupuesto) de 69,71%.

Avance y Logros Obtenidos:

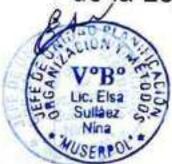
- 1) Participó en calidad de veedora en 40 Procesos de Contrataciones, apertura de sobres, evaluaciones y entrevistas de postulantes a cargos acéfalos.
- 2) Atención de mensajes y llamadas recepcionadas en la Línea Celular Institucional 72033014, relacionados a todos los Servicios y Beneficios que presta la institución; en especial la presentación de requisitos para el Complemento Económico.
- 3) Participación de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en la Exposición ante el Honorable Directorio de: **Reglamento Interno de Personal.**
- 4) Reglamento Interno de Participación y Control Social (Aprobado mediante Resolución de Directorio N° 10/2020 de 21 de febrero de 2020).
- 5) 3 quejas recepcionadas por supuesta mala atención, retardación de trámite, las mismas se encuentran concluidas y con informe final.
- 6) Se atienden reclamos o solicitudes de seguimiento; a tramites cotidianamente, al afiliado y/o beneficiario, y seguimiento a sus solicitudes, en su mayoría se dieron solución de manera oportuna.

PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL

- a) Audiencia Pública Final Gestión 2019 realizado el 27 de febrero de 2020 en la ciudad de Santa Cruz, en presencia de la Notaria de Fe Pública N° 103 – Abog. Marbel Silvana España Pedraza, con la emisión del Acta de Verificación Nro. 015/2020.
- b) Audiencia Pública Inicial Gestión 2020 realizado el 28 de febrero de 2020 en la ciudad de Santa Cruz, con copia legalizada N° 075/2020 del Acta de Compromisos o Resultados Priorizados.

8.2.4. Unidad de Planificación, Organización y Métodos

Tiene por objeto implementar el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) de la Ley 777 y los Sistemas de Programación de Operaciones (SPO) y Organización Administrativa (SOA) de la Ley No. 1178 en la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL.



**CUADRO N°10
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	97%	Bueno	92,20%	Regular



Se observa en el cuadro anterior que la ejecución física (eficacia) es 97% y financiera (presupuesto) de 92,20%, ya que al consultor del SPO se contrató en el mes de marzo de 2020, ubicándose en el parámetro de evaluación física como **Excelente** y financiera **Excelente**; lo que refleja que cumplió con lo programado, demostrable según el siguiente detalle:

Avance y Logros Obtenidos:

- ✓ 1 "Seguimiento a los Planes de Desarrollo de Mediano Plazo; correspondiente a la gestión 2019", realizado a través de Informe INF/UPOM/No.007/2020 de fecha 17 de febrero de 2020.
- ✓ 1 documento elaborado de "Diseño, Implementación y Sistematización de la Encuesta de Diagnóstico Institucional, elaborado, cuyo objetivo es contar con información estadística de la MUSERPOL para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI), actualización del Manual de Organización de Funciones, Manual de Procesos y Procedimientos, identificación y elaboración de indicadores de gestión necesarios e informado a la MAE, a través del Informe Técnico MUSERPOL/UPOM/SPO/No 007/2020 con referencia "Planificación Operativa".
- ✓ Se elaboró el "Manual de Procesos y Procedimientos del Sistema de Organización Administrativa (MPP -SOA)"



- ✓ 1 Reglamento de Participación y Control Social ajustado, expuesto ante el Honorable Directorio y aprobado, mediante Resolución de Directorio N° 10/2020. en fecha 21 de febrero de 2020.
- ✓ Se ajustó y remitió a la Dirección de Asuntos Administrativos; la propuesta del Reglamento del Fondo Rotativo, en fecha 15 de junio de 2020, mediante Hoja de Trámite 2026.
- ✓ Se ajustó el Reglamento Interno de Pasantía, Trabajo Dirigido, Tesis y Proyecto de Grado en atención al Informe Técnico MUSERPOL/DAA/UPOM - RRHH N° 008/2020, de fecha 2 de marzo de 2020 con referencia Solicitud de Aprobación; misma fue derivada a la DAJAYDI, para elaboración de informe legal.
- ✓ Mediante Informe Técnico INF/UPOM/N° 011/2020, se presenta la propuesta de Reglamento Interno para Uso Correcto de Logotipo de la MUSERPOL y se recomienda a la MAE, derivar a la DAJAYDI, para que emitan criterio legal, la cual ya fue aprobado por el Honorable Directorio.
- ✓ En proceso de elaboración el Manual de Procesos y Procedimientos del Sistema de Administración de Bienes y Servicios – SABS
- ✓ En proceso de diagnóstico del Manual de Puestos y Cargos
- ✓ Se elaboró el Informe de la Escala Salarial a requerimiento de la Asesora Financiera del Directorio, el mismo se presentó ante el Directorio via Zoom, para su consideración y aprobación.
- ✓ Revisado y ajuste al Reglamento Interno de Dotación, Uso de Uniforme y Ropa de Trabajo.

Notas Internas de coordinación emitidas:

- ✓ 10 Notas Externas de coordinación emitidas.
- ✓ 12 Informes Técnicos emitidos.
- ✓ 97 Verificaciones POA del 2020 emitidos.
- ✓ 207 Comprobantes contables con Verificación POA de la gestión 2019 atendidas.

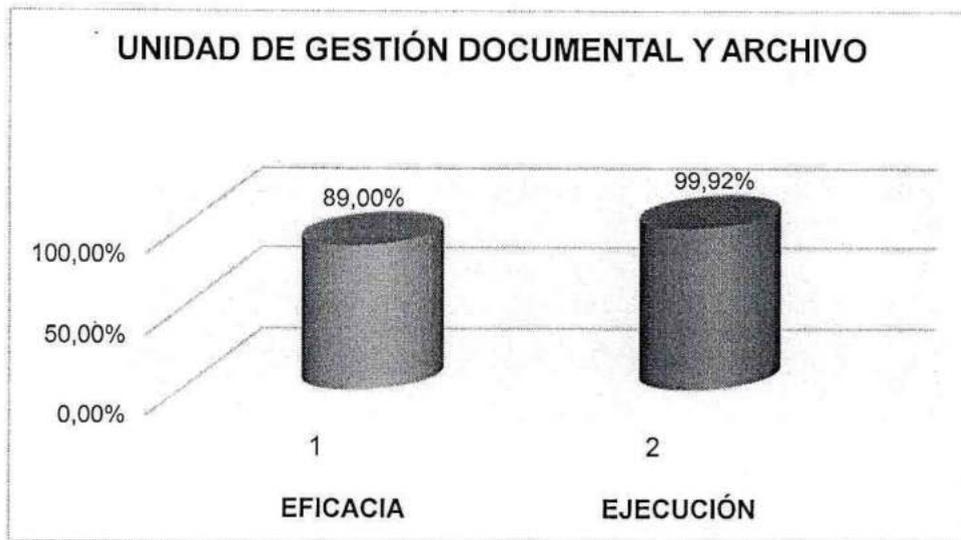
8.2.5. Unidad de Gestión Documental y Archivo

Tiene por objeto administrar y atender de manera oportuna y eficientemente los requerimientos inherentes al 100% del proceso de Gestión Documental de la MUSERPOL en la gestión 2020.

**CUADRO N°11
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	89%	Muy Bueno	99,92,00%	Excelente





La Gestión Documental y Archivo, alcanzó una ejecución física (eficacia) de 89% y financiera (presupuesto) de 99,92%; se observa que el trabajo de digitalización de la documentación existente en el archivo correspondiente a la gestión 2017 no fue concluida. En cuanto a la ejecución financiera tenía recursos asignados para la adquisición de escáner de alto tráfico y el empastado de la documentación, **actividades que fueron ejecutadas.**

Avance y Logros Obtenidos:

Se realizó la digitalización de los siguientes documentos según el siguiente detalle:

- a) 95.801 documentos digitalizados de un total de 179.180 del área de Contabilidad (Comprobantes Contables de la gestión 2016 y 2017), falta digitalizar las Resoluciones de Directorio 2017-2018.
- b) 500 documentos, preparados para ser empastados en el Segundo Semestre, de acuerdo ha presupuesto vigente.
- c) 774 tomos empastados de Contabilidad y del Directorio de las gestiones 2010 – 2017.
- d) 371 Carpetas recepcionados del Área de Contabilidad Integrada, donde fueron instaladas y acondicionadas en los estantes con el Tratamiento Archivístico correspondiente como el Inventario Provisional para el servicio de búsqueda y préstamo de documentos.
- e) 55 Solicitudes de préstamos recibidos y atendidos a las áreas organizacionales de la MUSERPOL
- f) 158 Solicitudes (Comprobantes Contables, Contratos de préstamo y Documentos Administrativos) atendidas mediante notas de requerimiento de las Unidades y/ área de la MUSERPOL.



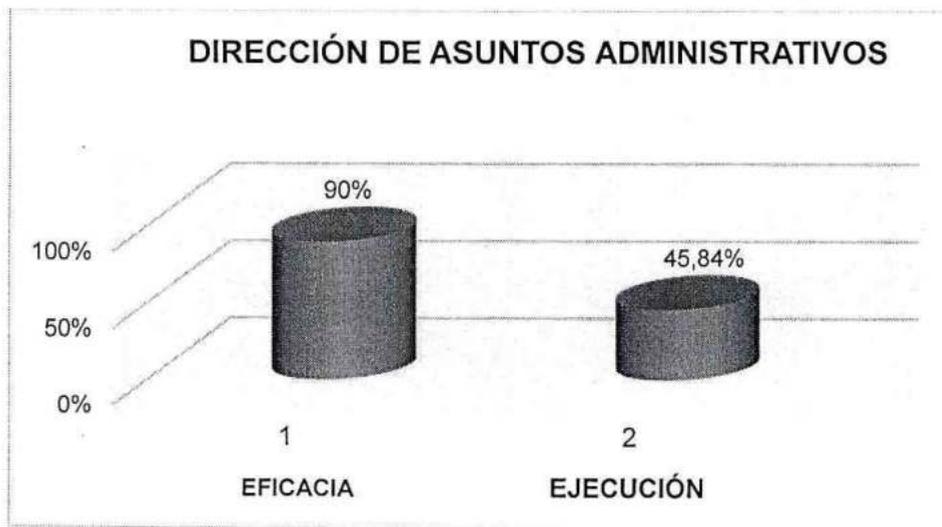
8.3. Dirección de Asuntos Administrativos

Administrar de manera efectiva los recursos humanos, materiales y servicios de la MUSERPOL en el marco de los sistemas financieros y no financieros de la Ley No. 1178.

CUADRO N°12

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS GESTIÓN 2020

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	90,00%	Excelente	45,84%	Malo



La Dirección de Asuntos Administrativos logró alcanzar una ejecución física (eficacia) de 90,00%, ya que durante la cuarentena realizó las actividades programadas en su POA, a través de ZOOM y video llamadas y la financiera (presupuesto) de 45,84%; se observa que esta Dirección efectuó la atención oportuna de los trámites administrativos internos durante la gestión 2020, la declaratoria de Cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, las nuevas medidas para reforzar y fortalecer contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID -19), determina la pausa administrativa, aspecto que determinó la no ejecución de la actividad de supervisión, verificación y control de las actividades administrativas y financieras a nivel nacional en el marco de las normas vigentes.



Avance y Logros Obtenidos:

- 3 Informes de viaje de Supervisión, seguimiento, verificación y control y otros documentos administrativos (Dos a Pando y Uno a Santa Cruz).
- 120 Notas Internas
- 111 Notas Externas
- 35 Instructivos
- 19 Comunicados
- 21 Memorandums

- 6.196 Hojas de Trámites atendidos
- Otros registros administrativos

8.3.1. Unidad Financiera

Tiene por objeto implementar los Sistemas de Contabilidad Integrada, Presupuestos y Tesorería de forma oportuna, necesaria y requerida en la gestión 2020.

CUADRO N°13
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD FINANCIERA
GESTIÓN 2020

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD FINANCIERA	94,80%	Excelente	31,93%	Malo



La ejecución física (eficacia) es de 94,80% ubicándose en el parámetro de evaluación como Excelente y la Financiera (presupuesto) es de 31,93% como Malo, por la implantación del SIGEP WEB en línea en la gestión 2020; provocó que los registros contables y presupuestarios se transcriban en el sistema a partir del mes de mayo hacia adelante como registros contables de regularización, situación que provocó que no pudieran emitir informes contables, presupuestarios y de tesorería de forma mensual. Asimismo, la contratación de Consultores de Línea no fue ejecutada según lo programado en su POA, lo que repercutió en la ejecución presupuestaria. Las actividades realizadas como unidad operativa central de la MUSERPOL, son las siguientes:

Avance y Logros Obtenidos:

- Recomendaciones de Auditoria cumplidas.

- Informe de implantación de Recomendación de la Unidad de Auditoria Interna atendida.
- Solicitud de reunión de Coordinación con el personal del Viceministerio de Tesoro y Crédito Público.
- 7 Estados Financieros de la gestión 2020 elaborados y aprobados con Resolución Administrativa N° 13/2021 de fecha 26/02/2021 y remitidos al MEFP.
- Informe Técnico de Villa Salome
- Informe de solicitud de Resolución Firma Autorizada al Banco Unión.
- Informe Técnico de Transferencias de recursos económicos de la Cuenta Única del Tesoro (Banco Central de Bolivia) al Banco Unión.
- Informe Técnico de Solicitud de Fondo de Retiro Policial Solidario.
- Informe Financiero de Pago del Complemento Económico 1er semestre.
- Elaboración de Informe Técnico de solicitud de Aprobación de Reglamento de Fondo Rotativo.
- Plan de Trabajo e informe financiero sobre deficit del Complemento Económico.
- Informe Técnico apertura de Fondo Rotativo.
- Informe de arqueo de caja chica.
- Informe de seguimiento al POA (1er Semestre)
- 10 informes de actividades.
- 1.911 Comprobantes registrados de forma manual ya que no se contaba con el sistema contable.
- 7.817 Comprobantes de Gasto C- 31 con Imputación presupuestaria registrados en el SIGEP.
- 87 C-31 Sin imputación presupuestaria registrados en el SIGEP.
- 2.349 Comprobantes de ingresos C-21 con imputación presupuestaria registrados en el SIGEP.
- 1.214 Comprobantes de ingreso C-21 sin imputación presupuestaria registrados en el SIGEP.
- 387 Comprobantes de ajustes contables registrados.
- La migración de información financiera al nuevo sistema requirió la creación de 12.127 registros de beneficiarios SIGEP.

8.3.2. Unidad Administrativa

Tiene por objeto planificar, organizar, dirigir y controlar de manera eficiente, eficaz, los recursos asignados a la Unidad Administrativa para dar cumplimiento a los objetivos proyectados en la MUSERPOL.

**CUADRO N°14
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD ADMINISTRATIVA	100,00%	Excelente	69,15%	Bueno





Es una unidad operativa de la MUSERPOL que administra los Bienes y Servicios; suministra servicios en general a las distintas áreas/unidades organizacionales, para facilitar las actividades como contrataciones según normativa SABS, cuya ejecución física (eficacia) alcanza al 100% y financiera (presupuesto) de 69,15%.

Avance y Logros Obtenidos:

- * 11 pagos efectuados de Servicio de Energía Eléctrica "De La Paz"
- * 11 pagos efectuados de Servicio de Agua Potable "EPSAS".
- * 11 pagos realizados de Servicio de Telefonía Fija y Televisión Por Cable "COTEL"
- * 11 pagos realizados de Servicio de Telefonía Móvil Corporativa "ENTEL"
- * 11 pagos realizados por Servicio de Telefonía a Través de Otros Operadores ENTEL.
- * 11 PAGOS DE Servicio Paquete Triple Play para departamento Edificio Concordia "COTEL"
- * 11 pagos realizados de Servicio de Internet "AXS".
- * 11 pagos efectuados de Servicio de Pasajes Aéreos "Agencia San José"
- * 11 pagos realizados por Servicio de Limpieza "Empresa BRILIMP"
- * 11 pagos realizados por Servicio de Courier Empresa IBEX COURRIER.

a) En mantenimiento de inmueble

- * 11 Solicitudes de pago por servicio de mantenimiento departamento Edificio Concordia atendida.
- * Servicio de mantenimiento a la movilidad de la institución atendida, placa de control 1885 – SLF.



b) En almacenes de atendieron el 100% de procesos llegando a entregar:

- ✓ 623 pedidos de almacén atendidos a solicitud de las Unidades Operativas.
- ✓ 29 ingresos de compras a almacén.

c) En Activos Fijos

Para la gestión 2020 se gestionaron la adquisición de: 127 activos fijos los cuales fueron codificados y asignados según el siguiente detalle:

- * 3 scanner adquiridos para la Unidad de Otorgación Complemento Económico.
- * 1 cámara Firmadora Adquirida para la Unidad de Sistemas y Soporte Técnico
- * 5 lectores de huellas dactilares Adquiridos para la Unidad de Otorgación Complemento Económico.
- * 1 Tablet adquirido para la recepción de requisitos del Beneficio del Complemento Económico.
- * 15 equipos de computación adquiridos para la diferentes Unidades.
- * 1 impresora multinacional adquirida para el Honorable Directorio.
- * 3 muebles (2 escritorios y 1 estante) adquiridos para la Dirección de Beneficios Económicas.
- * 32 muebles (14 sillas, 4 escritorios en L, 4 escritorios operativos, 7 sillas giratorias y 3 sillas Tantem) adquiridos para la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones.
- * 7 acces point adquiridos para el Hotel Paris.
- * 1 Consola, 1 Gabinete Rack y 2 Swichs, adquiridos para la Unidad de Sistemas.
- * 6 muebles (3 sillas y 3 sillones) adquiridos para la DAJAYDI.
- * 1 Scanner adquirido para la Unidad de Gestión Documental y Archivo.
- * 5 muebles adquiridos para la Unidad de Recursos Humanos
- * 17 Estantes Metálicos adquiridos para el Archivo de la Dirección de Beneficios Económicos.
- * Actas de ingresos registrados en el VSIAF por compra de activos fijos.
- * 85 actas de asignación de activos fijos
- * 34 actas de devolución de activos fijos al personal de la MUSERPOL.

d) CONTRATACIONES

MENORES

- ✓ 23 Servicios Generales
- ✓ 37 consultorías de Línea
- ✓ 30 Bienes de consumo y Uso
- ✓ 3 Obras

ANPE

- ✓ 1 Servicios Generales
- ✓ 2 consultorías por Producto
- ✓ 3 Bienes de consumo y Uso
- ✓ 3 Obras

DIRECTAS

- ✓ 1 de arrendamiento.

POR EXCEPCIÓN

- ✓ 1 Consultoría por Producto

e) Otros

- * Pago de patentes municipales de funcionamiento de Hostal Paris y Salón Biógrafo Gran Hotel Paris correspondiente a la gestión 2019.

* Pago de patentes municipales funcionamiento del Club Policial "Los Olivos".

8.3.3. Unidad de Recursos Humanos

Tiene por objeto implementar al 100% el Sistema de Administración de Personal mediante normativas vigentes y elaboración de planillas de sueldos, aguinaldos, personal capacitado y evaluado en la Mutual de Servicios al Policía, bajo criterios técnicos establecidos en la reglamentación vigente.

**CUADRO N°15
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	100%	Excelente	88,38%	Muy Bueno



La Unidad de Recursos Humanos, ha logrado una ejecución física (eficacia) del 100,00% y financiera (presupuesto) de 88,38%, ubicándose en el parámetro de Evaluación Física como Excelente y financiera muy Bueno, demostrando el trabajo según el siguiente detalle:

Avance y Logros Obtenidos:



- * 22 Procesos de Convocatoria Pública Externa de contratación de personal.
- * 6 Proceso de convocatoria pública Interna de contratación de persona
- * 28 Informes de selección de personal emitidos.
- * 166 Memorándums de comisión de viaje, llamadas de atención y renunciadas.
- * 89 renovación de contrato e incorporación de personal eventual
- * 8 Incorporación y adenda de contrato de consultores de línea.
- * 12 Planillas de Sueldos procesadas para el personal eventual y pagadas.

- * 12 Planillas de Sueldos procesadas para consultores Individuales de línea y pagadas.
- * 12 Planillas de Refrigerio para el personal eventual.
- * 12 Planillas de Refrigerio para consultores Individuales de línea.
- * 12 Planillas tributarias declaradas a Impuestos Nacionales.
- * 12 Planillas procesadas OVT y registradas al Ministerio de Trabajo Empleo.
- * 12 Planillas procesadas de Subsidios de prenatal, natalidad y lactancia.
- * 12 Planillas procesadas en el sistema de SEDEM y Registradas en el Autoridad de Sistema Único de Salud ASUSS.
- * 1 planilla de aguinaldo aprobada y pagada en plazo
- * 102 Afiliaciones a la Caja Nacional de Salud, del personal eventual.
- * 13 Bajas registradas en la Caja Nacional de Salud del personal que renuncio.
- * 96 Programas Operativas Anuales Individuales POAI's concluidas para su implementación.
- * 4 Cursos de capacitación para el personal eventual y consultores individuales de línea a nivel Nacional.
- * 1.392 Validación de papeletas de salida contempladas en RIP.
- * 131 Credenciales de Identificación de personal entregadas a todos los servidores públicos de la Institución
- * 274 Files personales foliados respectivamente y remitidos a custodia a Archivo Central.
- * 15 Archivadores de palanca documentos varios y foliados, remitidos al archivo de la institución.
- * 24 Certificados de trabajo para servidores y exservidores emitidos.
- * 11 Certificados de aportes.
- * 95 Fichas de personal adjuntos a los files del personal eventual.
- * 1 Proyecto de "Protocolo de Bioseguridad contra el covid-19.
- * 1 Manual de Puestos en proceso de aprobación.
- * 1 Reglamento Interno de Personal de la MUSERPOL compatibilizado por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.
- * Dotación de Uniforme Institucional a todo el personal eventual y consultores individuales de línea.
- * Coordinación y seguimiento acciones a cumplimiento de objetivos y asistencia del personal en Pandemia del Covid-19 de acuerdo a normativa emitida por la instancia competente.
- * 18 Certificados de pasantía emitidos, para estudiantes.
- * 12 Planillas de Estipendio procesadas para personal Seguridad Policial.
- * 4 Planillas de Estipendio procesadas para Pasantes de la Institución.

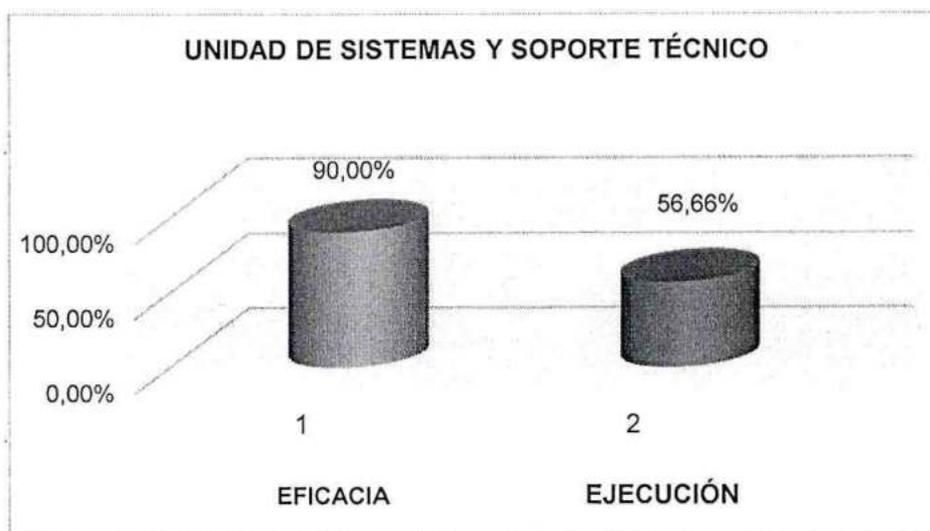
8.3.4. Unidad de Sistemas y Soporte Técnico

Tiene por objetivo Fortalecer y actualizar la infraestructura tecnológica de información y comunicación institucional y simplificar el uso de software libre conforme a las necesidades, a fin de contribuir en el cumplimiento de las tareas de las áreas sustantivas, administrativas y de apoyo.



**CUADRO N°16
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD DE
SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO	90%	Excelente	56,66%	Regular



La ejecución física (eficacia) es de 90,00% y financiera (presupuesto) de 56,66%, esta situación se debe a que los consultores de Línea no fueron contratados, por lo que su ubicación en el parámetro de evaluación es regular según el siguiente detalle:

Avance y Logros Obtenidos:

- ✓ Desarrollo del módulo de creación, seguimiento y procesamiento de trámites de préstamos de las principales modalidades en la Plataforma Virtual de Trámites.
- ✓ Actualización y mejora en el software de gestión de trámites de Fondo de Retiro, Cuota y auxilio mortuario en la Plataforma Virtual de Trámites de la MUSERPOL.
- ✓ Actualización y mejora en el software de gestión de procesos de en la Plataforma Virtual Administrativa de la MUSERPOL.
- Actualización y mejora en el software de gestión de trámites de Complemento Económico en la Plataforma Virtual de Trámites de la MUSERPOL software de solicitud y entrega de material de almacén que incluye la aprobación e impresión de boletas pre diseñadas en la Plataforma Virtual Administrativa de la MUSERPOL, destinado al personal de la institución.
- ✓ Un software de gestión de solicitud de permisos y licencias en la plataforma virtual administrativa de la MUSERPOL.



- ✓ Virtualización con KVM CEPH y HA de tres servidores en rack de procesamiento de información en base al crecimiento de información, para maximizar la disponibilidad y rendimiento de los servicios informáticos.
- ✓ Configuración de la conexión VPN en el dispositivo de seguridad de red integrado Sophos XG310, este túnel comunica a los hosts de la MUSERPOL (equipos o dispositivos que encuentran en la red de datos de la institución) hacia el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – MEFP, para la conexión al sistema SIGMA Personal.
- ✓ Cableado estructurado de los ambientes refaccionados en la Oficina Central pertenecientes a las direcciones DESI y DBE.
- ✓ 223 Solicitudes de asistencia de Soporte Técnico atendidas
- ✓ Capacitación al personal Eventual y Consultores de Línea que ingresaron a la institución sobre el uso de herramientas informáticas de software libre desarrolladas en la institución.

8.4. Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional

Tiene por objeto brindar Asesoramiento Legal a la MAE, Direcciones y Unidades de la MUSERPOL y supervisar los procesos judiciales en materia penal, civil, laboral, coactivo social, a efecto de defender los intereses de la entidad y verificar la emisión de Resoluciones Administrativas, Informes, Notas y Contratos Administrativos.

**CUADRO N°17
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
Y DEFENSA INSTITUCIONAL
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL	100,00%	Excelente	10,49%	Malo





La actividad de procesos judiciales en materia penal, civil, laboral, coactivo social y verificación de procesos, se tuvo complicaciones debido a las acefalías en juzgados como la fiscalía y el Ministerio Público por la cuarentena dictado por el Gobierno Central por COVID - 19, aspecto que muestra que la ejecución presupuestaria sea de 10,49%, porque no realizó los viajes programados de seguimiento y tiene ejecución física (eficacia) de 100,00%, ya que implementó el teletrabajo y con la apertura de juzgados se dio apertura a las actividades. Asimismo, las audiencias fueron **desarrolladas vía online**, en las plataformas virtuales organizadas para estos actos, sin embargo, por la acción de cumplimiento se asistió a la sala constitucional correspondiente, según el siguiente detalle:

Avance y Logros Obtenidos:

- ✓ 98 Informes de actividades (seguimiento y control), los mismos se detallan en el cuaderno de seguimiento de procesos judiciales en el cual se van desarrollando.
- ✓ 126 Oficios y/o notas realizadas según su competencia de esta Dirección.
- ✓ 1 Instructivo emitido.
- ✓ 1 Memorándums emitido.
- ✓ 56 Informes Legales emitidos
- ✓ 10 Resoluciones Administrativas emitidos
- ✓ 28 Memoriales realizados y presentados
- ✓ 3 Defensa en la audiencia del Amparo Constitucional interpuesta por el Sr. Céspedes Barrientos, Blanca Sanabria, Julian Alcaza, lográndose que la MUSERPOL se encontraba como tercero interesado y se logra que le nieguen la tutela solicitada.
- ✓ Se asistió a 5 audiencias que fueron programadas por las instancias competentes de distintos procesos penales instaurados por la MUSERPOL.
- ✓ Acción de cumplimiento interpuesta por la MUSERPOL en contra de la DNFR, DNA, CMDO. GRAL., lográndose, se nos conceda la tutela solicitada sobre las transferencias que se realizan por Ley para el pago del Complemento Económico.
- ✓ Se asistió a 10 audiencias que fueron programadas por las instancias competentes de distintos procesos penales instaurados por la MUSERPOL.



SUPERVISIÓN DE PROCESOS:

- ✓ 15 Seguimientos de control realizados, sin embargo, se logró un mejor seguimiento siendo que los mismos se detallan en el cuaderno de seguimiento de procesos judiciales en el cual se va desarrollando en todas las reuniones con el personal dependiente de la DAJAYDI.

8.4.2. Unidad Integral Administrativa Institucional

Tiene por objeto efectuar contratos y documentos legales bajo la normativa SABS Decreto Supremo No. 181 y prestar apoyo directo a la Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional, en los temas de análisis jurídico en el cumplimiento de sus objetivos.

**CUADRO N°18
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	100,00%	Excelente	34,84%	Malo



La Unidad Integral Administrativa Institucional alcanzó durante la gestión 2020; una ejecución física (eficacia) de 100,00%, y con la finalidad de cumplir con los objetivos programados en su POA, durante la cuarentena se implementó las aplicaciones virtuales (Zoom, Google Dúo), lo que permitió desarrollar las actividades de consultas o requerimientos con opinión jurídica. Asimismo, en cuanto a la ejecución financiera (presupuestos) alcanzó el 34,84%, ya que las acciones fueron atendidas en las oficinas de MUSERPOL, sin requerimiento de recursos económicos, por lo que la ejecución presupuestaria se encuentra según el parámetro de evaluación "Malo", ya que no

ha realizado los viajes programados en su POA. Otro factor principal identificado para poder cumplir con la Meta en la Elaboración de Documentos se debe a la paralización de actividades de casi dos meses por la Declaratoria de Cuarentena Rígida.

Avance y Logros Obtenidos:

a) Resoluciones Administrativas

- ✓ 94 Documentos atendidos (24 Notas y Oficios, 58 Informes Jurídicos, 11 Resoluciones Administrativas, 1 Proyecto de Reglamento). Mismas que pueden ser verificadas en los archivos de la Unidad y de la Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional
- ✓ 31 Consultoría por Producto (5 Obra, 2 Adquisiciones, 25 contratos de Servicios, 16 contratos en modalidad de Arrendamiento y 1 Alquiler)

b) Contratos Administrativos

- ✓ 321 Contratos Suscritos y Reportados a la Contraloría General del Estado (203 Contratos de Personal Eventual, 38 Consultorías Individuales de Línea, 9 Contrataciones Menor, 4 ANPE, 13 Contratos de Arrendamiento de salones, 1 Contratación Directa, 4 Contratos Modificatorios). Mismos que pueden ser verificados a través de las Notas con Cites MUSERPOL/DAJAYDI/UIAI-017/JCCC/N°066/2020 y MUSERPOL/DAJAYDI/UIA-025/JCCC/N°105/2020 de Remisión de Reportes a la Contraloría General del Estado.

c) Emisión de Informes Legales, Resoluciones, Notas

- ✓ 21 Resoluciones Administrativas.
- ✓ 288 Legales emitidos
- ✓ 69 Notas

8.4.3. Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional

Tiene por objeto reportar a la Contraloría General del Estado y Procuraduría General del Estado todos los procesos, continuar la tramitación de todos los procesos judiciales en los que es parte la MUSERPOL y regularizar el derecho propietario de bienes inmuebles.



**CUADRO N°19
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD INTEGRAL DE
DEFENSA Y REPRESENTACION
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	77,00%	Muy Bueno	69,60%	Bueno



La Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional, tiene una ejecución física (eficacia) de 77,00%, ya que los procesos Contenciosos Administrativos se encuentran en trámite y los casos en materia Penal, Civil y Laboral, las audiencias fueron llevados a cabo durante la cuarentena a través de aplicaciones virtuales vía Zoom, Google Dúo), eran las plataformas virtuales organizadas para estos actos y alcanzo una ejecución financiera (presupuesto) de 69,60% según el Parámetro de Evaluación calificado como Bueno.

Avance y Logros Obtenidos:

a) Seguimiento a Procesos Penales

6 Procesos penales, con seguimiento y control, según el siguiente detalle:

- Rosa Segundo Castaño
- Abel de la Barra Cáceres
- Tito Santelices (caso Arbieta) con sentencia condenatoria
- Proceso penal por incumplimiento a contrato, por el arrendamiento del Café Restaurant Paris – Hotel París.
- Freddy Zabala Padilla (Acción de Amparo Constitucional con resultado a favor de la MUSERPOL.
- Proceso penal contra los ex - Directores gestiones 2012 - 2014

b) Exenciones impositivas, en archivos físicos

- 2 Bienes inmuebles fue actualizado de derecho propietarios a nombre de la MUSERPOL (1 en La Paz y 1 en Santa Cruz).
- Hallazgo de documentación de los terrenos de el Dorado y Arbieta.



c) ACCIONES CONSTITUCIONALES

- Acción de amparo constitucional Alcázar contra MUSERPOL.
- Acción de amparo constitucional Vásquez contra MUSERPOL.

- Acción de amparo constitucional Sanabria contra MUSERPOL.
- Acción de amparo constitucional Céspedes contra MUSERPOL.

d) ACCION DE CUMPLIMIENTO

Acción de cumplimiento interpuesto por MUSERPOL, contra ella DNFR – DNA- Comando General de la Policía, se obtuvo la tutela solicitada sobre el cumplimiento efectivo del Art. 118 de la Ley 734.

f) MODIFICACIONES DE REGLAMENTOS

- Se coadyuvo en la modificación del reglamento de Auxilio Mortuario y Cuota Mortuoria, adecuada a la Ley 2341.
- Reglamento Específico de Recuperación de Cartera en Mora, devolución de excedentes de préstamos gestión 1997 (Villa Salomé).
- Se coadyuvó en el Proyecto de Decreto Supremo para la reglamentación del proceso de transferencias de recursos económicos, establecidos en el Art. 11 y 25 de la Ley 145.

8.5. Representaciones Departamentales

Tienen por objeto coordinar, recepcionar y gestionar la documentación administrativa y operativa en un 100% de acuerdo a normativa vigente y reglamentos de la MUSERPOL en la gestión.

**CUADRO N°20
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS
REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES	93,03%	Excelente	58,24%	Regular





En las ocho Representaciones Departamentales, el seguimiento y evaluación; fue consolidado en uno solo, ya que las mismas cumplen las mismas funciones operativas y administrativas, por lo que la ejecución física (eficacia) es de un 97,03% y la financiera (presupuesto) de 58,24%.

Avance y Logros Obtenidos:

- 1) Nro. de Préstamos Solicitados de Corto Plazo Sector Activo y Pasivo = 369
- 2) Nro. de Préstamos Atendidos de Largo Plazo Sector Activo y Pasivo = 1.712
- 3) Nro. de Solicitudes de pago Fondo de Retiro = 260
- 4) Nro. de Solicitudes de pago Atendidos Fondo de Retiro = 266
- 7) Nro. de Solicitudes de pago Cuota Mortuorio= 80
- 8) Nro. de Solicitudes de pago Atendidas Cuota Mortuorio= 80
- 9) Nro. de Solicitudes de pago Auxilio Mortuorio= 174
- 10) Nro. de Solicitudes de pago Atendidas Auxilio Mortuorio = 172
- 11) Nro. Solicitudes de pago Complemento Económico = 3.732
- 12) Nro. Solicitudes de pago Atendidos Complemento Económico =3.729
- 13) Nro. Solicitudes de pago Gestiones Anteriores Complemento Económico = 661
- 14) Nro. Solicitudes de pago Atendidos Gestiones Anteriores Complemento Económico=660

- 15) Solicitud Aportes Directos =901
 - 16) Atendidos Aportes Directos =901
- Total, trámites solicitados= 8.127**
Total, trámites atendidos = 7.883

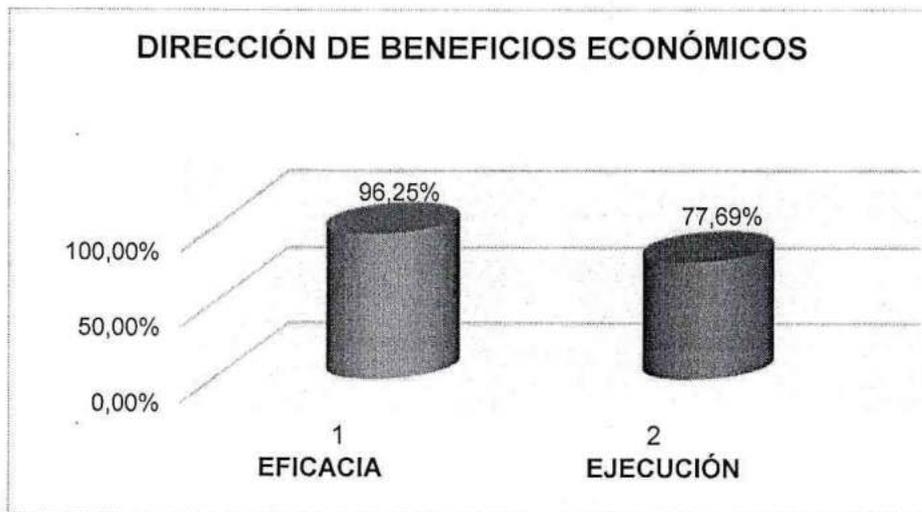


8.6. Dirección de Beneficios Económicos

Tiene por objeto realizar los ajustes necesarios, seguimiento y control, en cumplimiento a normativa para garantizar el pago para la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial, Cuota, Auxilio Mortuorio y Complemento Económico a nivel nacional de los afiliados(as) del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana y gestionar la emisión de los documentos técnicos normativos en estricta observancia de la normativa vigente.

**CUADRO N°21
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS	96,25%	Excelente	77,69%	Muy Bueno



La Dirección de Beneficios Económicos, tiene una ejecución física (eficacia) de 96,25% evaluado como **Excelente**, ya que las actividades durante la contingencia del COVID-19, han sido semipresenciales y vía Zoom. Con referencia a la ejecución financiera (presupuesto) alcanzó el 77,69% evaluado como **Muy Bueno**; realizó reuniones de coordinación con los afiliados de la Policía Boliviana y fue a impartir los talleres de socialización de las normativas a los afiliados y a los funcionarios de las Representaciones Regionales sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL. No realizó los viajes programados en su POA, por las reuniones que se tenía con el Comando General de la Policía Boliviana y otras instancias que son de competencia de esta Dirección.



Avance y Logros Obtenidos:

- 18 Informes de Regionales
- ✓ 31 Informes remitidos a la Jefatura de Complemento Económico.
- ✓ 27 Informes remitidos a la Jefatura Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.
- ✓ 1 Viaje a la Ciudad de Santa Cruz - EN COMISION, mediante MEMORANDUM RRHH. MUSERPOL CITE 039/2020.
- ✓ 1 Viaje a la Ciudad de Cochabamba - en comisión mediante MEMORANDUM RR.HH. MUSERPOL CITE 062/2020.

- ✓ 139 notas solicitudes administrativas e informes técnicos inherente al Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos emitidos.
- ✓ 1.477 certificados de Archivo de los Beneficios de Fondo de Retiro Policial, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, emitidos, según el siguiente detalle:
 - 1.261 Certificaciones de Archivo de los Beneficios de Fondo de Retiro Policial.
 - 188 trámites de Cuota Mortuoria.
 - 28 trámites de Auxilio Mortuorio.

Organización de la Serie documental Expedientes de Beneficios Económicos:

- a) 1.380 expedientes Identificados y clasificación del Fondo Complementario de Seguridad Social de la Policía Nacional (F.C.S.S.P.N.)
- b) 120 expedientes registrados en la base de datos ISAD (G).
- c) 5 inventarios depurados de la base de datos del Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos sumando un total de 2.174 registros de la base de datos.

TRABAJO SOCIAL

- ✓ 39 Informes Sociales de afiliados que se encuentran atravesando en situación de extrema necesidad y enfermedades graves para que puedan acceder a la prioridad de Pago de Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario.
- ✓ 42 Informes Sociales de beneficiarios recurrentes de Pago a domicilio del Beneficio de Complemento Económico gestión 2020.
- ✓ 199 gestiones de trámites, realizados ante el Comando General de la Policía Boliviana para solicitud de diferentes certificaciones que necesitan los afiliados, beneficiarios y derechohabientes que residen en el interior del territorio boliviano.

8.6.1. Unidad de Otorgación del Complemento Económico

Tiene por objeto planificar, organizar y ejecutar el pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la Gestión 2020.

**CUADRO N°22
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO	96,15%	Excelente	87,20%	Muy Bueno





Esta unidad tiene como finalidad de otorgar el Complemento Económico al sector pasivo de la Policía Boliviana, en el marco de la normativa legal vigente, por lo que la ejecución física (eficacia) es de 96,15% como **Excelente** y la financiera (presupuesto) de 87,20% , ubicándose en el parámetro de evaluación como **Muy Bueno**, debido a que se realizó la difusión y socialización de la Otorgación del Beneficio del Complemento Económico de manera virtual a través de los medios oficiales de comunicación de la MUSERPOL a nivel nacional (Info@muserpol.gob.bo, www.facebook.com/muserpol, línea de WhatsApp y Zoom. Asimismo, las Planillas de Otorgación del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do, se recepcionaron los requisitos a partir del mes de julio, por la emergencia sanitaria por el COVID - 19, según la meta programada y esperada. Durante la emergencia sanitaria se identificaron varios casos de fallecimiento de titulares y derechohabientes. El pago fue realizado mediante el SIGEP WEB; y a los afiliados que no contaban con el registro de beneficiario SIGEP se realizó el pago en Agencias del Banco Unión S.A.

Con referencia al pago de gestiones anteriores, se canceló en el segundo semestre a 64 beneficiarios, por lo que el **pago total** del primer, segundo y gestiones anteriores es de 14.040 beneficiarios.

Avance y Logros Obtenidos:



a) **Pago del Beneficio del Complemento Económico 1er y 2do semestre:**

Actividad que fue ejecutado en el segundo semestre/2020.

b) **Pago del Beneficio del Complemento Económico Gestiones anteriores**

- 1er. Semestre 2018: 3 Beneficiarios
- 2do. Semestre 2018: 4 Beneficiario
- 2do. Semestre 2019: 57 Beneficiario

c) **Trámites recepcionados en cumplimiento a procedimientos para el pago del Complemento Económico:**

Según Comunicado N° 010/2020 de fecha 03 de junio de 2020, emitida por el Director General Ejecutivo de la MUSERPOL, se comunicó el inicio de recepción de requisitos a partir del 01 al 17 julio de 2020 a nivel nacional, en cumplimiento al Decreto Supremo No. 1446. En el 1er Semestre 2020: 7.199 Trámites recepcionados a nivel nacional y 2do Semestre: 7.062 Trámites recepcionados a nivel nacional según Reglamento vigente.

d) **Difusión y socialización de la Otorgación del Beneficio del Complemento Económico a nivel nacional y otras actividades.**

Se realizó la difusión y socialización a más de 3.900 beneficiarios sobre la Otorgación del Beneficio del Complemento Económico de manera virtual a través de los medios oficiales de comunicación de la MUSERPOL a nivel nacional (Info@muserpol.gob.bo, www.facebook.com/muserpol, línea de WhatsApp y Zoom).

Se adquirieron los siguientes **activos fijos** como fortalecimiento institucional, para brindar una mejor atención a los afiliados:

- 1 Equipo de computación
- 3 Equipos de escáner
- 1 Lector de huella decadactilar
- 4 Lector de huella dactilar
- 1 Tablet

8.6.2. Unidad de Otorgación Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario
Tiene por objeto fortalecer la Otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuario, ingresados durante la gestión 2020, a los Afiliados(as) del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana en estricta observancia de la normativa vigente.

**CUADRO N°23
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD DE OTORGACIÓN FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE OTORGACIÓN FONDO DE RETIRO POLICIAL INDIVIDUAL, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO	85,10%	Muy Bueno	99,41%	Excelente





Esta Unidad se encarga de otorgar los beneficios a los Afiliados(as) del Sector Activo y sus derechohabientes de la Policía Boliviana, mediante el reconocimiento de un pago único según la normativa vigente, alcanzando una ejecución física (eficacia) de 85,10%, debido a la ausencia de profesionales por baja médica por COVID - 19 y la financiera (presupuesto) de 99,41%, ubicándose en el parámetro de Evaluación como Excelente, ya que cumplió en su mayoría con los pagos según lo programado en su POA.

Avance y Logros Obtenidos:

1.172 Resoluciones y Dictámenes legales emitidos del beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario, que fueron emitidos y efectivamente pagados.

según el siguiente detalle:

- 436 Resoluciones y Dictámenes legales del beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario, emitidos del total programado en el POA.
- 181 Resoluciones y Dictámenes legales del beneficio de Cuota Mortuoria, emitidos del total programado en el POA.
- 472 Resoluciones y Dictámenes legales del beneficio de Auxilio Mortuorio, emitidas y efectivamente pagadas.
- 83 Autos de Pago de Cuotas Parte en Reserva emitidas, según solicitudes presentadas.



Se emitieron un total 1.592 notas e informes en atención de requerimientos de nuestros afiliados, según el siguiente detalle:

- 153 notas e informes legales emitidos a la jefatura.
- 3.362 certificaciones, informes y notas de Cuentas Individuales, emitidos a la DBE.
- 1.887 dictámenes y certificaciones elaborados para los diferentes beneficios.

- Se efectivizó la contratación de la consultoría para la elaboración del Estudio Matemático Actuarial 2021 – 2025.
- 9 capacitaciones realizadas a las Representaciones Departamentales, sobre las actualizaciones de la Plataforma virtual.

8.7. Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones

Tiene el objetivo efectuar el control y seguimiento al crecimiento sostenido de la Cartera de Préstamos (inversiones) a los afiliados (as) activos y pasivos de la Policía Boliviana, las actividades de las unidades dependientes de la DESI. Así como supervisar y controlar de manera minuciosa el mantenimiento y refacción de los inmuebles a nivel nacional.

**CUADRO N°24
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES	58,33%	Regular	29,45%	Malo



La finalidad de esta Dirección es gestionar la inversión en Préstamos de los beneficios que otorga la MUSERPOL; como la administración e inversión de los recursos económicos, provenientes de la prestación de servicios de los bienes muebles e inmuebles, cuya ejecución física (eficacia) es de 58,33% debido a la declaración de cuarentena rígida decretada a nivel nacional, el cual imposibilitó el seguimiento programado y financiera (presupuesto) de 29,45%, ya que no realizó los viajes de supervisión y seguimiento a los muebles e inmuebles de las regionales de la MUSERPOL.

Avance y Logros Obtenidos:

- ✓ 14 seguimientos de seguimientos realizados por la Unidad de Inversiones en Préstamos y a la Unidad de Inversiones en Servicios, Bienes y Patrimonio.

TOTAL 14 CONTROLES DE SEGUIMIENTO realizados.

Esta Dirección tiene bajo su dependencia dos unidades Operativas; que coadyuvan en el cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo. Asimismo, realizó las reuniones virtuales de seguimiento y control de Cartera en mora, con la Unidad de Inversión de Préstamos y control a los proyectos de Pre- inversión Oruro y Beni con la Unidad de Inversiones en Servicios, Bienes y Patrimonio.

8.7.2. Unidad de Inversión y Préstamos

El objeto de esta Unidad es mejorar el proceso operativo de los trámites de préstamos a través de procedimientos administrativos tecnológicos eficientes e Incrementar la Colocación Monetaria de Préstamos aprobados y desembolsados e invertir en la SAFI.

**CUADRO N°25
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE INVERSIÓN Y PRÉSTAMOS
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS	68,22%	Bueno	94,12%	Excelente



La Unidad de Inversión en Préstamos, entre sus funciones está la de gestionar, operativizar las inversiones financieras, seguimiento y recuperación de préstamos, según normativa vigente, así como lograr el fortalecimiento financiero de la MUSERPOL. En ese entendido, la ejecución física (eficacia) es de 68,22%, y la financiera (Presupuesto) es de 94,12%, incluido los gastos administrativos asignado a esta Unidad. Como se puede observar la Ejecución Física se encuentra por debajo de la ejecución financiera; debido a que se presentó la pandemia y el estado de emergencia sanitaria nacional (establecido mediante decreto Supremo N°4179 del 12 de marzo de 2020 y otras normas conexas, han generado retrasos, el principal problema identificado en la Unidad de Inversión en Préstamos, es la imposibilidad de poder atender de forma personalizada a los Prestatarios que se apersonan a las oficinas de la Unidad a fin de recabar información de las diferentes modalidades de Préstamos.

Una vez reiniciadas las funciones de manera presencial, y con el fin de cumplir con la ejecución presupuestaria se decidió otorgar préstamos con montos mayores.

Avance y Logros Obtenidos:

- Fichas de atención de Préstamos a Largo Plazo y Corto Plazo, otorgados en **concesión**
- 3.065 Préstamos a Largo Plazo, otorgados en concesión por Bs.185.296.070,11
- 808 Préstamos a Corto Plazo otorgados en concesión por Bs.14.342.850,99

El **total** de concesiones de largo y corto plazo **asciende a 3.873** prestatarios durante la gestión 2020.

En la Cartera en Mora se tiene Bs.2.098.496,71 (dos millones noventa y ocho mil cuatrocientos noventa y seis 71/100 bolivianos); cuyo índice de mora al 2020 es de 0.37%.

Las acciones en la Cervecería Boliviana Nacional S.A., es 3.328,56 y el rendimiento de estas acciones en la gestión 2020 es de Bs.2.236.904,32 (dos millones doscientos treinta seis mil novecientos cuatro 32/100 bolivianos).

La MUSERPOL, desde la gestión 2018 tiene un Fondo de Inversión en SAFI en dólares en el Banco BISA – cuenta N°234578021 - 01 y el rendimiento acumulado al 31/12/2020 es de \$us.1.014.772,18. Asimismo, el Fondo de Inversión SAFI en bolivianos al 31/12/209 es de Bs.11.785.006,99 y el rendimiento al 31/12/2020 es de Bs.477.931,42, por lo que el saldo acumulado al 31/12/2020 alcanza a Bs.12.262.938,41

Se elaboró el Reglamento Específico de Recuperación de Cartera en Mora y devolución de excedente de pago a los prestatarios de la gestión 2017 de Villa Salomé.

8.7.3. Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio

Tiene por objeto esta Unidad la de elaborar planes y proyectos de reactivación de los inmuebles a nivel nacional, considerando el estudio de factibilidad y viabilidad económica y técnica, con la finalidad de contar con estructuras en buen estado (aptas para su funcionamiento), realizando acciones como mantenimientos, refacciones, ampliaciones, remodelaciones y construcciones.

Generar ingresos a través de los servicios de hospedaje en el Hostal París y Hotel París, con calidad de servicio de acuerdo a sus categorías.

**CUADRO N°26
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO
GESTIÓN 2020**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO	84,17%	Muy Bueno	63,38%	Bueno



La Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio, administra los servicios de bienes muebles e inmuebles, cuya ejecución física (eficacia) es de 84,17% y la financiera (presupuesto) de 63,38%, ubicándose en el criterio de evaluación como Bueno, ya que no se ejecutó la actividad de los mantenimientos y hospedaje programados en su POA, debido a la declaración de cuarentena rígida por la emergencia sanitaria por Covid-19, se prohibió grandes concentraciones de personas, por lo que se cerró el Hostal París. Por tanto, solo se atendió solo los meses de enero, febrero, marzo, parte de noviembre y diciembre. Se habilito el Hostal París como Centro de Aislamiento y se arrendo las instalaciones por el lapso de 3 meses.



Avance y Logros Obtenidos:

- 674 huéspedes atendidos
- 6 Arriendos de Inmuebles.
- 3 Alquileres de Salones

- 9 Mantenimientos y Refacciones de inmuebles ejecutados.
- 2 Proyectos de Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión ejecutados y con seguimientos, según el siguiente detalle: "Construcción Edificio Regional Oruro y Construcción Oficinas Regional Beni. El estudio fue entregado por la empresa consultora a la MUSERPOL para su ejecución como fase de inversión.

9. CONCLUSIONES

Producto del seguimiento al POA 2020 se concluye lo siguiente:

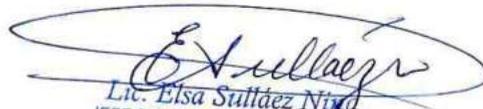
- Las acciones de corto plazo programadas en el POA 2020, alcanzó una ejecución física de 89,10% a nivel institucional. Esto debido a que la pandemia COVID-19 afectó la ejecución de muchas actividades de las áreas organizacionales de la MUSERPOL.
- Se registro al 31 de diciembre de 2020, un 93,00% de EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, lo cual representa en términos monetarios de Bs.486.746.715,54 (Cuatrocientos ochenta y seis millones setecientos cuarenta y seis mil setecientos quince 54/100 bolivianos) con respecto al presupuesto programado de Bs. 523.391.034,00(Quinientos veintitrés millones trescientos noventa y un mil treinta y cuatro 00/bolivianos).

A pesar de las limitaciones del COVID – 19, la institución cumplió casi con la mayoría de las actividades programadas en el POA 2020, ya que asumió ciertas medidas correctivas virtuales como ser la utilización (Info@muserpol.gob.bo, www.facebook.com/muserpol, línea de WhatsApp y Zoom) y los medios oficiales de comunicación de la MUSERPOL a nivel nacional, lo que permitió que los porcentajes de ejecución física y financiera(presupuestaria) sean óptimos.

10. RECOMENDACIÓN

Se recomienda, en cumplimiento a la normativa legal, aprobar el presente informe y anexos, para su posterior remisión a las Direcciones y al Honorable Directorio para su conocimiento y fines consiguientes.

Es cuanto informo a su autoridad, para los fines consiguientes.



Lic. Elsa Sulláez Niño
JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
"MUSERPOL"



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La Paz - Bolivia

GESTIÓN 2020

DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

REMITENTE: LIC. ELSA SULLAEZ NINA

CARGO: JEFE DE UPOM "MUSERPOL"

REFERENCIA: SOLICITUD REPORTE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LAS DIRECCIONES Y UNIDADES ORGANIZACIONALES AL 31 DE DICIEMBRE GESTION 2020

FECHA: 31/12/2020

CITE: MUSERPOL/UPOM No. 1115/2020

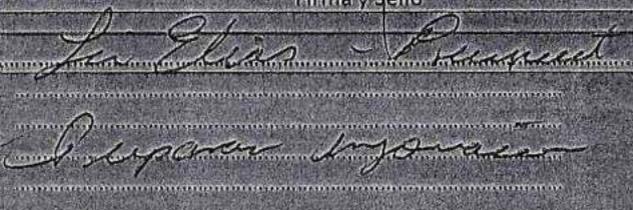
ADJUNTOS: 1 CD

Financiera	Dirección Estrategias Sociales e Inversiones
Administrativa	Dirección Beneficios Económicos
Tesorería	Dirección Asesoramiento Jurídico Adm.
Contabilidad Integrada	Transparencia Institucional
Presupuesto Público	Planificación
Contrataciones y Adquisiciones	Sistemas y Soporte Técnico
Activos Fijos y Almacenes	Unidad Recursos Humanos
Servicios Generales	Unidad Auditoría Interna
Comunicación Relaciones Públicas	Gestión Documental

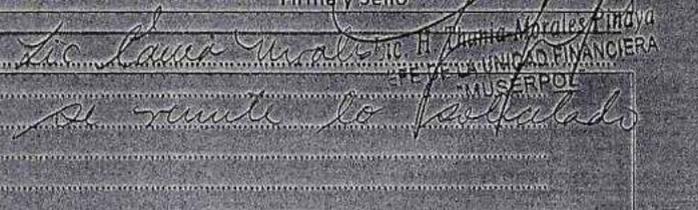
PRIMER DESTINATARIO: *U. FINANCIERA*

Para su consideración	<p><i>DAR RESPUESTA</i></p>  <p>Lic. MSc. Francisco Chavez DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS "MUSERPOL"</p> <p>Firma y Sello</p>
Verificar antecedentes	
Procesar s/normativa vigente	
Dar curso	
Tomar nota	
Analizar e Informar	
Dar cumplimiento	
Archivar	
Para reunión	

SEGUNDO DESTINATARIO:

Para su consideración	<p><i>Se eleva a Superior</i></p>  <p>Lic. Elisbeth Pineda</p> <p>Firma y Sello</p>
Verificar antecedentes	
Procesar s/normativa vigente	
Dar curso	
Tomar nota	
Analizar e Informar	
Dar cumplimiento	
Archivar	
Para reunión	

TERCER DESTINATARIO:

Para su consideración	<p><i>Se eleva a Lic. Laura Morales H. Jefe Unidad Financiera</i></p>  <p>Lic. Laura Morales H. Jefe Unidad Financiera "MUSERPOL"</p> <p>Firma y Sello</p>
Verificar antecedentes	
Procesar s/normativa vigente	
Dar curso	
Tomar nota	
Analizar e Informar	
Dar cumplimiento	
Archivar	
Para reunión	

CUARTO DESTINATARIO:

Para su consideración	<p><i>Se remite lo requerido</i></p>  <p>Lic. MSc. Frank Chavez DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS "MUSERPOL"</p> <p>Firma y Sello</p>
Verificar antecedentes	
Procesar s/normativa vigente	
Dar curso	
Tomar nota	
Analizar e Informar	
Dar cumplimiento	
Archivar	
Para reunión	



La Paz, 04 de febrero de 2021
CITE: MUSERPOL/DAA/UF/UP/15/2021



Señor:
Lic. Msc. Franz Lazo Chávez
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS "MUSERPOL"
Presente.-

**REF.: REMISIÓN ARTICULACIÓN POA PRESUPUESTO
GESTIÓN 2020**

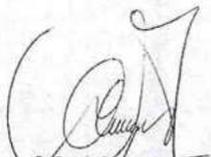
Distinguido Director:

En atención a nota CITE: MUSERPOL/UPOM/115/2020 de la Jefatura de Unidad de Planificación, Organización y Métodos, con REF: SOLICITUD DE REPORTE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS DIRECCIONES Y UNIDADES ORGANIZACIONES AL 31 DICIEMBRE GESTIÓN -2020, se remite la ejecución presupuestaria programado, ejecutado y en porcentaje al 31 de diciembre de la Gestión 2020 de cada acción de corto plazo según Formulario N°1 "Articulación POA – Presupuesto" (documento adjunto).

Además, se adjunta la ejecución presupuestaria del SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA (SIGEP) – Gestión 2020 para la verificación de los datos proporcionados.

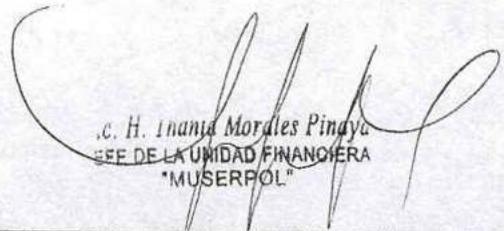
Sin otro particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



B. Betty Quispe-Appza
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN
Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
MUSERPOL

Cc. arch.
Se adjunta fojas 8.



c. H. Inania Mordles Pinaya
EFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
"MUSERPOL"



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

04/02/2021 13:52:59

Gestión 2020

REP_EJE_PRESUP

Página 1 de 3

Documentos: APROBADOS

(Restricción Ent.: 345 D.A.: 1)

Desde: Fecha: 01/01/2020

Hasta: Fecha: 31/12/2020

Objeto	Distribución Objeto	Distribución Orz. Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compras	Devengado	Pagado	Saldo por Pagar	Porción	Saldo Deveng.
Entidad	345											
DA	1											
UE	1											
Cat. Prg.	00 0 001											
FTE	20											
Org.	230											
1.2.1	Personal Eventual		6.517.050,00	0,00	6.517.050,00	6.256.520,73	6.256.520,73	6.256.520,73	5.746.279,40	510.241,33	96,00	260.529,27
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)		651.705,00	0,00	651.705,00	569.321,08	569.321,08	569.321,08	518.296,95	51.024,13	67,36	82.383,92
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL		111.442,00	0,00	111.442,00	97.354,33	97.354,33	97.354,33	89.629,20	8.725,13	67,36	14.087,67
1.3.1.31	RÉGIMEN DE LARGO PLAZO		195.512,00	0,00	195.512,00	170.796,34	170.796,34	170.796,34	155.489,10	15.307,24	67,36	24.715,66
1.3.2	Aporte Patronal Solidario 3%		130.341,00	0,00	130.341,00	113.864,28	113.864,28	113.864,28	103.659,45	10.204,83	67,36	16.476,72
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda		456.363,00	0,00	456.363,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	456.363,00
1.5.4	Otras Previsiones		68.364,00	0,00	68.364,00	31.174,69	31.174,69	31.174,69	31.174,69	0,00	45,60	37.189,31
2.1.1	Comunicaciones		205.836,00	0,00	205.836,00	141.201,91	141.201,91	141.201,91	141.201,91	0,00	68,60	64.034,09
2.1.2	Energía Eléctrica		85.272,00	0,00	85.272,00	47.904,29	47.904,29	47.904,29	47.904,29	0,00	56,18	37.367,71
2.1.3	Agua		147.560,00	0,00	147.560,00	76.067,46	76.067,46	76.067,46	76.067,46	0,00	51,56	71.492,54
2.1.4	TELEFONÍA		3.756,00	0,00	3.756,00	1.454,65	1.454,65	1.454,65	1.284,52	170,13	38,73	2.301,35
2.1.5	Gas Domiciliario		65.956,00	0,00	65.956,00	58.747,89	58.747,89	58.747,89	58.747,89	0,00	69,07	7.208,11
2.1.8	INTERNET		332.321,00	-70.103,00	262.218,00	61.173,00	61.173,00	61.173,00	61.173,00	0,00	23,33	20.045,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País		168.958,00	-68.921,00	100.037,00	75.222,00	75.222,00	75.222,00	75.222,00	0,00	75,19	24.815,00
2.2.2.10	Viajes por Viajes al Interior del País		9.600,00	18.000,00	27.600,00	26.968,48	26.968,48	26.968,48	26.968,48	0,00	97,71	631,52
2.2.3	Fletes y Almacenamiento		100.000,00	-100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.5	Seguros		34.968,00	4.000,00	38.968,00	21.858,84	21.858,84	21.858,84	21.858,84	0,00	56,10	17.107,16
2.2.6	Transporte de Personal		24.000,00	0,00	24.000,00	19.933,33	19.933,33	19.933,33	19.933,33	0,00	83,06	4.066,67
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES		5.300,00	0,00	5.300,00	216,00	216,00	216,00	216,00	0,00	4,08	5.084,00
2.3.4	Otros Alquileres		30.000,00	0,00	30.000,00	6.647,05	6.647,05	6.647,05	6.647,05	0,00	22,16	23.352,95
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles		61.223,00	-30.000,00	31.223,00	21.292,53	21.292,53	21.292,53	21.292,53	0,00	68,20	9.930,47
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y		32.350,00	-15.000,00	17.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.350,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres		36.950,00	-22.000,00	14.950,00	6.020,00	6.020,00	6.020,00	6.020,00	0,00	40,27	8.930,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y		3.000,00	0,00	3.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	0,00	60,00	1.200,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA Y OTROS		1.572.050,00	-1.303.050,00	269.000,00	11.839,50	11.839,50	11.839,50	11.839,50	0,00	4,40	257.160,50
2.5.2.10	Consultorías por Producto		0,00	1.303.050,00	1.303.050,00	1.177.266,67	1.177.266,67	1.177.266,67	1.058.913,34	118.353,33	90,35	125.783,33
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA		1.738.155,00	201.546,71	1.939.701,71	1.848.812,45	1.848.812,45	1.848.812,45	1.848.812,45	0,00	95,31	90.889,26
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios		288.000,00	0,00	288.000,00	174.150,66	174.150,66	174.150,66	173.546,16	604,50	60,47	113.849,34
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene		51.070,00	-20.000,00	31.070,00	10.480,60	10.480,60	10.480,60	10.480,60	0,00	33,73	20.589,40
2.5.5	Publicidad		181.246,00	-44.422,71	136.823,29	47.624,50	47.624,50	47.624,50	47.624,50	0,00	34,81	89.198,79
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y		30.000,00	0,00	30.000,00	8.600,00	8.600,00	8.600,00	8.600,00	0,00	28,67	21.400,00
2.5.7	Fotográficos		28.860,00	0,00	28.860,00	14.404,37	14.404,37	14.404,37	14.404,37	0,00	49,91	14.455,63
2.5.8	Capacitación del Personal		672.306,00	-12.919,00	659.387,00	12.859,68	12.859,68	12.859,68	12.859,68	0,00	1,95	646.527,32
2.6.2	Servicios Manuales		153.600,00	0,00	153.600,00	134.802,93	134.802,93	134.802,93	134.802,93	0,00	87,76	18.797,07
2.6.2	Gastos Judiciales		152.300,00	-100.000,00	52.300,00	14.205,00	14.205,00	14.205,00	14.205,00	0,00	43,98	18.095,00
2.6.6.10	Servicios Públicos		10.315,00	0,00	10.315,00	3.728,21	3.728,21	3.728,21	3.728,21	0,00	36,14	6.586,79
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías		570.240,00	-176.220,83	394.019,17	323.992,00	323.992,00	323.992,00	323.992,00	0,00	82,23	70.027,17
2.6.9.90	Otros											
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		60.360,00	-2.532,00	57.828,00	30.410,46	30.410,46	30.410,46	30.410,46	0,00	52,59	27.417,54
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		128.145,00	-97.000,00	31.145,00	26.853,10	26.853,10	26.853,10	26.853,10	0,00	66,22	4.291,90
3.2.1	Papel		72.100,00	-40.000,00	32.100,00	22.273,00	22.273,00	22.273,00	22.273,00	0,00	69,39	9.827,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas		1.825,00	0,00	1.825,00	55,00	55,00	55,00	55,00	0,00	3,01	1.770,00
3.2.5	Periódicos y Boletines		1.440,00	0,00	1.440,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.440,00
3.3.1	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN		40.600,00	-38.200,00	2.400,00	301,00	301,00	301,00	301,00	0,00	12,54	2.099,00
3.3.2	Confecciones Textiles		37.100,00	3.850,00	40.950,00	37.732,13	37.732,13	37.732,13	37.732,13	0,00	92,14	3.217,87
3.3.3	Prendas de Vestir		1.450,00	0,00	1.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.450,00
3.3.4	Calzados		4.675,00	5.000,00	9.675,00	7.010,51	7.010,51	7.010,51	7.010,51	0,00	72,46	2.664,49
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo		15.359,00	87.700,00	103.059,00	41.669,92	41.669,92	41.669,92	41.669,92	0,00	50,17	41.389,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos		0,00	12.000,00	12.000,00	4.360,00	4.360,00	4.360,00	4.360,00	0,00	36,33	7.640,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos		19.455,00	41.700,00	61.155,00	40.917,97	40.917,97	40.917,97	40.917,97	0,00	68,91	20.237,03
3.4.5	Productos de Metales no Metálicos y Plásticos		8.186,00	3.000,00	11.186,00	8.805,79	8.805,79	8.805,79	8.805,79	0,00	78,72	2.380,21
3.4.6	Productos Metálicos		1.740,00	0,00	1.740,00	288,00	288,00	288,00	288,00	0,00	16,55	1.452,00
3.4.7	Minerales		6.640,00	0,00	6.640,00	3.353,00	3.353,00	3.353,00	3.353,00	0,00	50,50	3.287,00
3.4.8	Herramientas Menores		24.004,00	42.830,00	66.834,00	52.171,60	52.171,60	52.171,60	52.171,60	0,00	78,06	14.662,40
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE		300,00	0,00	300,00	115,00	115,00	115,00	115,00	0,00	38,33	185,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor		0,00	1.900,00	1.900,00	396,90	396,90	396,90	396,90	0,00	20,89	1.503,10
3.9.4	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico		247.629,00	-59.280,00	188.349,00	160.853,65	160.853,65	160.853,65	160.853,65	0,00	96,02	7.495,35
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		37.269,00	4.500,00	41.769,00	28.742,10	28.742,10	28.742,10	28.742,10	0,00	68,81	13.026,90
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS		9.940,00	5.000,00	14.940,00	8.849,00	8.849,00	8.849,00	8.849,00	0,00	59,23	6.091,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios		3.000,00	0,00	3.000,00	2.573,00	2.573,00	2.573,00	2.573,00	0,00	85,77	427,00
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros		50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
3.9.1.10	BIENES INMUEBLES		28.794,00	0,00	28.794,00	27.632,00	27.632,00	27.632,00	27.632,00	0,00	95,96	1.162,00
	Tasas		10.000,00	0,00	10.000,00	351,90	351,90	351,90	351,90	0,00	3,52	9.648,10
	Multas		20.000,00	0,00	20.000,00	13.488,00	13.488,00	13.488,00	13.488,00	0,00	67,44	6.512,00
	Intereses		0,00	12.919,00	12.919,00	12.919,00	12.919,00	12.919,00	12.919,00	0,00	100,00	0,00
	Contingencias Judiciales		0,00	2.000,00	2.000,00	933,27	9					



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

04/02/2021 13:52:59

Gestión 2020

REP_EJE_PRESUP

Página 2 de 3

Documentos: APROBADOS

(Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)

Desde: Fecha: 01/01/2020

Hasta: Fecha: 31/12/2020

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Potencial	Saldo Deberido
9.6.2	Devoluciones	0,00	445.276,83	445.276,83	272.596,75	272.596,75	272.596,75	272.596,75	0,00	61,22	172.680,08
Total Org.	230 Otros Recursos Especificos	15.686.028,00	-25.376,00	15.660.652,00	12.413.957,50	12.413.957,50	12.413.957,50	11.699.326,88	714.630,62	79,27	3.246.694,50
Total FTE	20 Recursos Especificos	15.686.028,00	-25.376,00	15.660.652,00	12.413.957,50	12.413.957,50	12.413.957,50	11.699.326,88	714.630,62	79,27	3.246.694,50
Total Cat.	00 ADMINISTRACIÓN	15.686.028,00	-25.376,00	15.660.652,00	12.413.957,50	12.413.957,50	12.413.957,50	11.699.326,88	714.630,62	79,27	3.246.694,50
Cat. Prg.	00 0 002	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA									
FTE	20	Recursos Especificos									
Org.	230	Otros Recursos Especificos									
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	715.000,00	0,00	715.000,00	538.050,95	538.050,95	538.050,95	538.050,95	0,00	75,25	176.949,05
Total Org.	230 Otros Recursos Especificos	715.000,00	0,00	715.000,00	538.050,95	538.050,95	538.050,95	538.050,95	0,00	75,25	176.949,05
Total FTE	20 Recursos Especificos	715.000,00	0,00	715.000,00	538.050,95	538.050,95	538.050,95	538.050,95	0,00	75,25	176.949,05
Total Cat.	00 MEJORAMIENTO Y	715.000,00	0,00	715.000,00	538.050,95	538.050,95	538.050,95	538.050,95	0,00	75,25	176.949,05
Cat. Prg.	00 0 003	PREVISION PARA DEUDAS									
FTE	20	Recursos Especificos									
Org.	230	Otros Recursos Especificos									
6.5.1	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	474.061,00	0,00	474.061,00	129.578,38	129.578,38	129.578,38	129.578,38	0,00	27,33	344.482,62
6.6.2.10	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	180.000,00	0,00	180.000,00	68.864,69	68.864,69	68.864,69	68.864,69	0,00	38,28	111.135,31
6.6.4	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	159.776,00	0,00	159.776,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	159.776,00
6.6.9	Otros Gastos No Pagados	444.163,00	0,00	444.163,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	444.163,00
Total Org.	230 Otros Recursos Especificos	1.258.000,00	0,00	1.258.000,00	198.443,07	198.443,07	198.443,07	198.443,07	0,00	15,77	1.059.556,93
Total FTE	20 Recursos Especificos	1.258.000,00	0,00	1.258.000,00	198.443,07	198.443,07	198.443,07	198.443,07	0,00	15,77	1.059.556,93
Total Cat.	00 PREVISION PARA DEUDAS	1.258.000,00	0,00	1.258.000,00	198.443,07	198.443,07	198.443,07	198.443,07	0,00	15,77	1.059.556,93
Cat. Prg.	00 0 098	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL									
FTE	20	Recursos Especificos									
Org.	230	Otros Recursos Especificos									
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	95.000,00	0,00	95.000,00	79.550,00	79.550,00	79.550,00	79.550,00	0,00	83,74	15.450,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	251.320,00	12.876,00	264.196,00	259.264,00	259.264,00	259.264,00	259.264,00	0,00	98,13	4.932,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	116.000,00	0,00	116.000,00	41.265,00	41.265,00	41.265,00	41.265,00	0,00	35,57	74.735,00
4.3.6	Equipo Educativo y Recreativo	39.000,00	0,00	39.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.000,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	53.950,00	0,00	53.950,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00	0,00	23,17	41.450,00
Total Org.	230 Otros Recursos Especificos	555.270,00	12.876,00	568.146,00	392.579,00	392.579,00	392.579,00	392.579,00	0,00	69,10	175.587,00
Total FTE	20 Recursos Especificos	555.270,00	12.876,00	568.146,00	392.579,00	392.579,00	392.579,00	392.579,00	0,00	69,10	175.587,00
Total Cat.	00 FORTALECIMIENTO	555.270,00	12.876,00	568.146,00	392.579,00	392.579,00	392.579,00	392.579,00	0,00	69,10	175.587,00
Cat. Prg.	00 0 099	PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL									
FTE	20	Recursos Especificos									
Org.	230	Otros Recursos Especificos									
2.5.5	Publicidad	1.300,00	0,00	1.300,00	952,00	952,00	952,00	952,00	0,00	73,23	348,00
2.6.2	Gastos Judiciales	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00	100,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	6.000,00	0,00	6.000,00	4.021,93	4.021,93	4.021,93	4.021,93	0,00	67,03	1.978,07
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	11.000,00	0,00	11.000,00	10.152,00	10.152,00	10.152,00	10.152,00	0,00	92,29	848,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	200,00	0,00	200,00	188,00	188,00	188,00	188,00	0,00	94,00	12,00
Total Org.	230 Otros Recursos Especificos	20.000,00	0,00	20.000,00	16.813,93	16.813,93	16.813,93	16.813,93	0,00	84,07	3.186,07
Total FTE	20 Recursos Especificos	20.000,00	0,00	20.000,00	16.813,93	16.813,93	16.813,93	16.813,93	0,00	84,07	3.186,07
Total Cat.	00 PARTICIPACIÓN Y	20.000,00	0,00	20.000,00	16.813,93	16.813,93	16.813,93	16.813,93	0,00	84,07	3.186,07
Cat. Prg.	64 0 001	FONDO DE RETIRO									
FTE	42	Transferencias de Recursos Especificos									
Org.	230	Otros Recursos Especificos									
7.1.1	Pensiones y Jubilaciones	130.997.693,00	-3.000.000,00	127.997.693,00	127.842.117,32	127.842.117,32	127.842.117,32	127.842.117,32	0,00	99,88	155.575,68
Total Org.	230 Otros Recursos Especificos	130.997.693,00	-3.000.000,00	127.997.693,00	127.842.117,32	127.842.117,32	127.842.117,32	127.842.117,32	0,00	99,88	155.575,68
Total FTE	42 Transferencias de	130.997.693,00	-3.000.000,00	127.997.693,00	127.842.117,32	127.842.117,32	127.842.117,32	127.842.117,32	0,00	99,88	155.575,68
Total Cat.	64 FONDO DE RETIRO	130.997.693,00	-3.000.000,00	127.997.693,00	127.842.117,32	127.842.117,32	127.842.117,32	127.842.117,32	0,00	99,88	155.575,68
Cat. Prg.	64 0 003	COMPLEMENTO ECONÓMICO GESTIONES ANTERIORES									
FTE	46	Transferencias T.G.N. Otros Ingresos									
Org.	0	NC									
7.1.6.30	Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal	1.500.000,00	-1.000.000,00	500.000,00	450.076,10	450.076,10	450.076,10	450.076,10	0,00	90,02	49.923,90
Total Org.	0 NC	1.500.000,00	-1.000.000,00	500.000,00	450.076,10	450.076,10	450.076,10	450.076,10	0,00	90,02	49.923,90
Total FTE	46 Transferencias T.G.N.	1.500.000,00	-1.000.000,00	500.000,00	450.076,10	450.076,10	450.076,10	450.076,10	0,00	90,02	49.923,90
Total Cat.	64 COMPLEMENTO	1.500.000,00	-1.000.000,00	500.000,00	450.076,10	450.076,10	450.076,10	450.076,10	0,00	90,02	49.923,90
Cat. Prg.	64 0 005	CUOTA MORTUORIA									
FTE	42	Transferencias de Recursos Especificos									
Org.	230	Otros Recursos Especificos									
7.1.1	Pensiones y Jubilaciones	5.000.000,00	2.000.000,00	7.000.000,00	6.967.217,14	6.967.217,14	6.967.217,14	6.967.217,14	0,00	99,53	32.782,86
Total Org.	230 Otros Recursos Especificos	5.000.000,00	2.000.000,00	7.000.000,00	6.967.217,14	6.967.217,14	6.967.217,14	6.967.217,14	0,00	99,53	32.782,86
Total FTE	42 Transferencias de	5.000.000,00	2.000.000,00	7.000.000,00	6.967.217,14	6.967.217,14	6.967.217,14	6.967.217,14	0,00	99,53	32.782,86
Total Cat.	64 CUOTA MORTUORIA	5.000.000,00	2.000.000,00	7.000.000,00	6.967.217,14	6.967.217,14	6.967.217,14	6.967.217,14	0,00	99,53	32.782,86
Cat. Prg.	64 0 006	AUXILIO MORTUORIO									
FTE	42	Transferencias de Recursos Especificos									





ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS (Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)
Desde: Fecha: 01/01/2020
Hasta: Fecha: 31/12/2020

Objeto	Descripción Objeto (Obj. Gasto)	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcent.	Saldo Deveng.	
Org.	230	Otros Recursos Específicos										
7.1.1	Pensiones y Jubilaciones	5.275.437,00	1.000.000,00	6.275.437,00	6.242.763,34	6.242.763,34	6.242.763,34	6.242.763,34	0,00	99,48	32.673,66	
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	5.275.437,00	1.000.000,00	6.275.437,00	6.242.763,34	6.242.763,34	6.242.763,34	6.242.763,34	0,00	99,48	32.673,66	
Total FTE	42 Transferencias de	5.275.437,00	1.000.000,00	6.275.437,00	6.242.763,34	6.242.763,34	6.242.763,34	6.242.763,34	0,00	99,48	32.673,66	
Total Cat.	64 AUXILIO MORTUORIO	5.275.437,00	1.000.000,00	6.275.437,00	6.242.763,34	6.242.763,34	6.242.763,34	6.242.763,34	0,00	99,48	32.673,66	
Cat. Prg.	64 0 007	COMPLEMENTO ECONÓMICO										
FTE	42	Transferencias de Recursos Específicos										
Org.	230	Otros Recursos Específicos										
7.1.6.30	Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal	32.986.418,00	0,00	32.986.418,00	32.213.955,56	32.213.955,56	32.213.955,56	32.213.955,56	0,00	97,66	772.462,44	
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	32.986.418,00	0,00	32.986.418,00	32.213.955,56	32.213.955,56	32.213.955,56	32.213.955,56	0,00	97,66	772.462,44	
Total FTE	42 Transferencias de	32.986.418,00	0,00	32.986.418,00	32.213.955,56	32.213.955,56	32.213.955,56	32.213.955,56	0,00	97,66	772.462,44	
FTE	46	Transferencias T.G.N. Otros Ingresos										
Org.	0	NC										
7.1.6.30	Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal	117.306.073,00	1.000.000,00	118.306.073,00	99.751.820,53	99.751.820,53	99.751.820,53	99.751.820,53	0,00	84,32	18.554.252,47	
Total Org.	0 NC	117.306.073,00	1.000.000,00	118.306.073,00	99.751.820,53	99.751.820,53	99.751.820,53	99.751.820,53	0,00	84,32	18.554.252,47	
Total FTE	46 Transferencias T.G.N.	117.306.073,00	1.000.000,00	118.306.073,00	99.751.820,53	99.751.820,53	99.751.820,53	99.751.820,53	0,00	84,32	18.554.252,47	
Total Cat.	64 COMPLEMENTO	150.292.491,00	1.000.000,00	151.292.491,00	131.965.776,09	131.965.776,09	131.965.776,09	131.965.776,09	0,00	87,23	19.326.712,91	
Cat. Prg.	65 0 003	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO										
FTE	92	Préstamos de Recursos Específicos										
Org.	230	Otros Recursos Específicos										
5.4.3	Concesión de Préstamos a Corto Plazo al Sector Privado	39.360.965,00	-25.000.000,00	14.360.965,00	14.342.850,99	14.342.850,99	14.342.850,99	14.342.850,99	0,00	99,87	18.114,01	
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	39.360.965,00	-25.000.000,00	14.360.965,00	14.342.850,99	14.342.850,99	14.342.850,99	14.342.850,99	0,00	99,87	18.114,01	
Total FTE	92 Préstamos de Recursos	39.360.965,00	-25.000.000,00	14.360.965,00	14.342.850,99	14.342.850,99	14.342.850,99	14.342.850,99	0,00	99,87	18.114,01	
Total Cat.	65 PRÉSTAMOS A CORTO	39.360.965,00	-25.000.000,00	14.360.965,00	14.342.850,99	14.342.850,99	14.342.850,99	14.342.850,99	0,00	99,87	18.114,01	
Cat. Prg.	65 0 005	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO										
FTE	92	Préstamos de Recursos Específicos										
Org.	230	Otros Recursos Específicos										
5.4.8	Concesión de Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado	168.530.150,00	29.120.000,00	197.650.150,00	185.296.070,11	185.296.070,11	185.296.070,11	185.296.070,11	0,00	93,75	12.354.079,89	
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	168.530.150,00	29.120.000,00	197.650.150,00	185.296.070,11	185.296.070,11	185.296.070,11	185.296.070,11	0,00	93,75	12.354.079,89	
Total FTE	92 Préstamos de Recursos	168.530.150,00	29.120.000,00	197.650.150,00	185.296.070,11	185.296.070,11	185.296.070,11	185.296.070,11	0,00	93,75	12.354.079,89	
Total Cat.	65 PRÉSTAMOS A LARGO	168.530.150,00	29.120.000,00	197.650.150,00	185.296.070,11	185.296.070,11	185.296.070,11	185.296.070,11	0,00	93,75	12.354.079,89	
Cat. Prg.	65 0 006	OTRAS INVERSIONES										
FTE	20	Recursos Específicos										
Org.	230	Otros Recursos Específicos										
5.1.1	Acciones y Participaciones de Capital en Empresas Privadas Nacionales	0,00	12.500,00	12.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.500,00	
5.5.1.30	Otros	4.200.000,00	-4.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	4.200.000,00	-4.187.500,00	12.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.500,00	
Total FTE	20 Recursos Específicos	4.200.000,00	-4.187.500,00	12.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.500,00	
Total Cat.	65 OTRAS INVERSIONES	4.200.000,00	-4.187.500,00	12.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.500,00	
Cat. Prg.	65 03450000100000 000	CONST. EDIFICIO REGIONAL - ORURO										
FTE	20	Recursos Específicos										
Org.	230	Otros Recursos Específicos										
4.8.1.10	CONSULTORIA POR PRODUCTO PARA CONSTRUCCIONES DE BIENES PÚBLICOS DE DOMINIO	0,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	0,00	100,0	0,00	
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	0,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	0,00	100,0	0,00	
Total FTE	20 Recursos Específicos	0,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	0,00	100,0	0,00	
Total Cat.	65 CONST. EDIFICIO	0,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	0,00	100,0	0,00	
Cat. Prg.	65 03450000200000 000	CONST. OFICINAS REGIONAL - BENI										
FTE	20	Recursos Específicos										
Org.	230	Otros Recursos Específicos										
4.8.1.30	CONSULTORIA POR PRODUCTO PARA CONSTRUCCIONES DE BIENES PÚBLICOS DE DOMINIO	0,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	0,00	100,0	0,00	
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	0,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	0,00	100,0	0,00	
Total FTE	20 Recursos Específicos	0,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	0,00	100,0	0,00	
Total Cat.	65 CONST. OFICINAS	0,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	0,00	100,0	0,00	
Total UE	1 DIRECCION	523.391.034,00	0,00	523.391.034,00	486.746.715,54	486.746.715,54	486.746.715,54	486.032.084,92	714.630,62	93,00	36.644.318,46	
Total OA	1 DIRECCION	523.391.034,00	0,00	523.391.034,00	486.746.715,54	486.746.715,54	486.746.715,54	486.032.084,92	714.630,62	93,00	36.644.318,46	
Total	345 Mutual de Servicios al	523.391.034,00	0,00	523.391.034,00	486.746.715,54	486.746.715,54	486.746.715,54	486.032.084,92	714.630,62	93,00	36.644.318,46	

B. Betty Quispe Apaza
RESPONSABLE DE PROGRAMACION
EJECUCION PRESUPUESTARIA

Lic. MSc. Franz Lazo Chavez
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MUSEPRO



ANEXOS

La Paz - Bolivia



HONORABLE DIRECTORIO

La Paz - Bolivia

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: HONORABLE DIRECTORIO

ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020		ÁREA ORGANIZACIONAL	PRODUCTOS ESPERADOS (Bien o Servicio)	INDICADOR			RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2020	DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCION/UNIDAD ORGANIZACIONAL
Cod. POA	Denominación			LINEA BASE	META (Resultados Esperados)	2020	SE ALCANZÓ EL OBJETIVO DE LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO (Indicador)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)
				2019			(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)	
ACP 1	Normar, fiscalizar a los niveles ejecutivos y operativos de la MUSERPOL y supervisar de manera eficiente y eficaz en el marco de las normas vigentes en la gestión 2020.	100-HD	82 Instrumentos técnicos normativos aprobados		82 Resoluciones Aprobadas		63 Resoluciones Aprobadas	Debido a la propagación de la pandemia del COVID-19 en la gestión 2020, se suspendieron algunos viajes a nivel nacional y regional, del Honorable Directorio, por lo que no se generaron resoluciones de autorización de viajes, como se tenía programado.
			50 Actas de Sesiones del Honorable Directorio		50 Actas de Reunión		50 Actas de Reunión	
			30 Informes de fiscalizaciones y programación de reuniones realizadas a las oficinas a nivel Departamental y regional	100%	30 Informes de Viaje		12 Informes de Viaje	Debido a la propagación de la pandemia a nivel Nacional del COVID-19, el Honorable Directorio en aplicación a las normativas emitidas por el Gobierno, se suspendieron algunos de los viajes programados a nivel nacional para llevar a cabo la fiscalización y programación de reuniones con los sectores activos y pasivos.
								El Honorable Directorio en el primer semestre asistió a la Rendición Pública de Cuenta Final 2019 y Rendición de Cuentas Inicial 2020 de la MUSERPOL, que se llevó a cabo en la Ciudad de Santa Cruz y asistieron a la invitación de la Asociación Nacional del Servicio Policial "ANSPPOL" y a la fiscalización de los inmuebles de la institución en la ciudad de Cochabamba y Santa Cruz. Posteriormente y acatando las disposiciones gubernamentales, no se realizaron más viajes.



[Handwritten signature]
 DIRECTORIO
 MUSERPOL
 La Paz - Bolivia



**DIRECCIÓN GENERAL
EJECUTIVA**

La Paz - Bolivia

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL AREA ORGANIZACIONAL: DIRECCION GENERAL EJECUTIVA

ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	AREA ORGANIZACIONAL	PRODUCTOS ESPERADOS (Item o Servicio)	INDICADOR	META (Resultados Esperados) 2020	RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTION 2020	DE ALCANZE ESCO ANUAL A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO	DETERMINACION DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCION ORGANIZACIONAL	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar cumplimiento a los problemas detectados a los problemas)
ACP 2	1000-DGE	Enviar el 100% de los instrumentos normativos respecto a la competencia de la DGE para el desarrollo eficiente de los objetivos y funciones de la MUSERPOL de la gestión 2020.	(Nº Instrumentos Normativos) / (Nº Instrumentos Normativos programados) * 100	55 Instrumentos normativos de gestión (20 Resoluciones Administrativas, 15 Instrucciones Circulares y 10 Comunicaciones) emitidos respecto a la competencia de la DGE para la gestión 2020.	Se gestionaron 60 instrumentos normativos: • 33 Resoluciones Administrativas • 6 Instrucciones • 21 Comunicaciones	100%		
		Gestionar la aprobación del 100% de los instrumentos técnico operativos y normativos propuestos por las áreas que conforman la MUSERPOL.	% de Gestión de Instrumentos técnicos operativos	100% de los instrumentos normativos, técnicos y operativos propuestos por las diferentes áreas gestionadas. Unidades y/o Representaciones departamentales en la gestión 2019	100% de los instrumentos normativos, técnicos y operativos propuestos por las diferentes áreas gestionadas. Unidades y/o Representaciones departamentales en la gestión 2019	Se gestionaron 15 instrumentos normativos y operativos: • 6 tramitados presupuestarios • 1 remisión de Estados Financieros • 1 seguimiento al POA • 1 propuesta de Escala Salarial • 1 Dilemma de Pagos • 1 convenio: MUSERPOL - Policía Boliviana de Seguridad Fielca Estatal de La Paz • 3 reglamentos • 1 informe de Modificación Presupuestaria	100%	
		Elevar al Honorable Directorio y Ministerio de Gobierno la Memoria Anual de la MUSERPOL o Informe Anual de Gestión.	Memoria Anual o Informe Anual de Gestión	1 Memoria Anual o Informe Anual de Gestión	1 Informe de gestión remitido al Ministerio de Gobierno mediante nota CITE: MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE-Nro. 0775/2020, de fecha 24/12/2020.	100%		
		Supervisar las actividades técnico operativas de las Representaciones Departamentales.	Supervisiones Realizadas	Realizar 50 supervisiones a las representaciones departamentales y obras	10 veces de supervisión realizador (9 viajes departamentales y uno a Copacabana)	18%	Debido a la pandemia del Covid-19 y la suspensión de viajes tanto nacionales como internacionales, los viajes de supervisión no pudieron ser realizados.	Supervisión via online mediante plataformas virtuales (ZOOM)


 María Inés Román Quiroga
 DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
 "MUSERPOL"



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2020

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSEPPOC
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

AGENCIAS DE CONTROL A) 2020 Cód. POA Descripción	META ORGANIZACIONAL (Indicador)	PRODUCTOS ESPERADOS (Indicador)	PERÍODO AÑO (MES) 2019	META (Resultados Esperados) 2020	RESULTADOS OBTENIDOS Y OBSERVACIONES (Cantidad de productos generados) 2019	DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impiden el cumplimiento de la meta) 2020	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se tomarán para el cumplimiento de la meta) 2020	
ACP2 Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	100%	Fortalecer el control gubernamental interno procurando promover el cumplimiento de los recursos legales, la protección de los recursos contra irregularidades, fraudes y corrupción, así como el cumplimiento de los planes, programas y proyectos al 100% en concordancia con las políticas, objetivos y metas de la MUSEPPOC.	El informe de acuerdo a la (Rutina) 3 Informes remitidos a la MAE y la auditoría interna en el mes de trabajo realizado.	2020	1. Informe del Auditor Interno INFUMAD02020-2 Informe de Control Interno INFUMAD02020-2 Informe de Control Interno No INFUMAD02019 de fecha 28 de febrero de 2019, referente al Informe de Control Interno Informe de Control Interno de la Unidad de Reportes y Estados Financieros de la Gestión 2018. 4. Informe de Seguimiento INFUMAD02020 - Segundo Seguimiento al Informe INFUMAD02019 de fecha 28 de febrero de 2019, referente al Informe de Control Interno Informe de Control Interno de la Unidad de Reportes y Estados Financieros, gestión 2017. 5. Auditoría Especial a las Transferencias de Recursos de la Unidad de Reportes y Estados Financieros de la Unidad de Reportes y Estados Financieros, gestión 2017. 6. Informe de Control Interno de la Unidad de Reportes y Estados Financieros 2013 a 2018 INFUMAD012020. 5. Reporte Anual del Comité de Control Interno de la Declaración Jurada de Efectos y Fricción de la Unidad de Reportes y Estados Financieros INFUMAD02022. 7. Informe de Información Específica a Cuentas por Cobrar de las gestiones 2017, 2018 y 2019 INFUMAD012020. 8. Primer Informe de Control Interno de la Unidad de Reportes y Estados Financieros por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 de la MUSEPPOC INFUMAD02020. 9. Informe de Control Interno de la Unidad de Reportes y Estados Financieros de las gestiones 2015 y 2016 INFUMAD02020	DE ALGUNAS ESCAZA EN LA PLAZA EFICACIA (Logros obtenidos) 100%	DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impiden el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se tomarán para el cumplimiento de la meta)


 Lic. Aud. Rolando J. Moigne Singer
 JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
 Reg. CAULP. 4288 - Reg. CAUB. 44



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y LUCHA
CONTRA LA CORRUPCIÓN**

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA EFICACIA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL AREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION

Cod. P.O.A.	Denominación	AREA ORGANIZACIONAL	INDICADOR		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTION 2020	DETERMINACION DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCION UNIDAD ORGANIZACIONAL
			PRODUCTOS ESPERADOS (Bueno Servicio)	LINEA BASE 2019		
ACP 2	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1020-UTC	Asistir a los actos administrativos de contratación de personal eventual, bienes y servicios en calidad de veedora según normativa vigente.	2019 Transparentar la Gestión Pública de la MUSERPOL. Asistir y realizar seguimiento a actos administrativos, presentación de Reclamos	100%	De conformidad al Decreto Supremo N° 4189, de 21 de marzo de 2020, se declaró Cuarentena Total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, debido al contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19), es así que, a partir del 23 de marzo, se suspendieron las actividades laborales, las mismas que se restablecieron en la ciudad de La Paz, a partir del 1 de junio de la presente Gestión. Cabe señalar que mi persona se constituyó en oficinas de la MUSERPOL a partir del 18 de mayo de 2020.
			(Total de asistencia a la apertura de sobres de los procesos de contratación de personal eventual, bienes y servicios) / (Total de aperturas de sobres de procesos de contratación de personal eventual, bienes y servicios) * 100	2020 Transparentar la Gestión Pública, asistiendo al 100% de las aperturas de sobres de los procesos de contratación de personal eventual, bienes y servicios y otros administrativos	100%	En fecha 22 de mayo se hizo entrega a mi persona de un celular con línea y WhatsApp Business para brindar el servicio de información a nuestros afiliados y/o beneficiarios, así como de re direccionar, realizar seguimiento y verificar la atención oportuna de aquellas solicitudes que sean de carácter específico de un área de la MUSERPOL.
			Gestión de denuncias de presuntos hechos de corrupción para su análisis correspondiente en el marco de la normativa legal vigente.	Número de denuncias y reclamos	83%	3 denuncias recibidas por supuesto de Maltrato, Discriminación, Incumplimiento de funciones, de éstas: 2 se encuentran concluidas y con Informe Final y 1 se encuentra en plazo de obtención de información, documentación y/o pruebas para sustentar la denuncia.
			Quejas y/o Reclamos por supuesta retardación de trámites o mala atención al afiliado	Realizar en un 100% la solicitud de información necesaria para el esclarecimiento de Quejas y/o Reclamos.	100%	A partir del 22 de mayo, se implementó la atención mediante mensajes y llamadas recepcionadas en la Línea Celular Institucional que se encuentran concluidas y con Informe Final.
			Atención y Gestión de Quejas y/o Reclamos y recopilación de la información necesaria	Realizar la rendición de cuentas Final 2019 de acuerdo a normativa legal vigente	100%	Caldidamente se atienden reclamos o solicitudes de seguimiento de tramites, realizado y/o beneficiario, y seguimiento a sus solicitudes, en su mayoría se dieron solución de manera oportuna. La mayoría se realizan mediante Línea Celular Institucional.
			Llevar adelante el Proceso de Rendición Pública de Cuentas Final 2019 de acuerdo a normativa legal vigente y Manual de Rendición Pública	60 Notas	100%	Audiencia Pública Final Gestión 2019 de 27 de febrero de 2020, ante la presencia de la Notaría de Fe Pública N° 103 - Abog. Marcel Silvana España Pedraza, con la emisión del Acta de Verificación nro. 015/2020
			Llevar adelante el Proceso de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2020 de acuerdo a normativa legal vigente y Manual de Rendición Pública de Cuentas	Rendición Pública de Cuentas	100%	Audiencia Pública Inicial Gestión 2020 de 26 de febrero de 2020 de marzo de 2019, Acta de Compromisos o Resultados Priorizados

Boh. Mario del Carmen Maza Silva
 JEFA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA "MUSERPOL"



**UNIDAD DE
PLANIFICACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y
MÉTODOS**

La Paz - Bolivia

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS

ACCIONES DE CORTO PLAZO	ÁREA ORGANIZACIONAL	PRODUCTOS ESPERADOS (BENEFICIARIOS)	INDICADOR (LÍNEA BASE)	INDICADOR (META)	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020	RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2020	DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL
ACCIÓN 2 Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión eficientemente y al momento.	1030-UPOM	Evaluar el PEI 2016-2020 de la MUSERPOL, en coordinación con el Ente Tutor y Órgano Rector.	2019	2020	2 Informes de seguimiento elaborados: - Informe INFUPOM No. 007/2020 de fecha 17 de febrero de 2020; "Seguimiento a los Planes de Desarrollo de Mediano Plazo correspondiente a la gestión 2019". - Informe de seguimiento al PEI 2016-2020 de Gobierno mediante nota CITE: MUSERPOL/Despacho DIR-GRAL.EJE. No. 0775/2020, de fecha 24/12/2020, el cual incluye la revisión 2020 del PEI de acuerdo a lo solicitado por el citado Ministerio.	100%	Se realiza y entrega al Gobierno, cada seis meses y el finalización de la gestión 2020 la elaboración de un diagnóstico. En tanto que la elaboración del PEI se encuentra programado para la gestión 2021 un vez que se apruebe el POES 2021 - 2025.
		Elaborar el PEI 2021-2025 de la MUSERPOL, en coordinación con el Ente Tutor y Órgano Rector.	PEI 2016-2020	PEI 2021-2025	Se elaboró el DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL PROCESO DE ELABORACIÓN PEI 2021 - 2025 presentado al Ministerio de Gobierno, mediante nota CITE: MUSERPOL/DESPACHO DIR-GRAL.EJE. No. 0671/2020, en fecha 17/11/2020. Este documento se constituye en el insumo principal para la elaboración del PEI 2021 -2025 de la MUSERPOL.	100%	
		3 Manuales y 2 Reglamentos actualizados de acuerdo a normativa vigente, según necesidades institucionales	2 Manuales y 3 Reglamentos actualizados de acuerdo a normativa vigente, según necesidades institucionales	3 Manuales y 2 Reglamentos actualizados de acuerdo a normativa vigente, según necesidades institucionales	5 reglamentos revisados y ajustados: - Reglamento de Participación y Control Social, aprobado en fecha 21 de febrero de 2020 mediante Resolución de Directorio N° 10/2020. - Reglamento del Fondo Rotatorio, aprobado en fecha 07 de julio de 2020 mediante Resolución de Directorio 24/2020 - Reglamento de Procedimientos de Pago de Pagos de Seguro de Vida, aprobado en fecha 07 de julio de 2020, para elaboración del informe legal, mediante informe YUBOY MUSERPOL/UPOM - report N° 009/2020, de fecha 2 de marzo de 2020 con referencial seguridad de aprobación. - Protocolo de Bioseguridad de la MUSERPOL, el mismo fue aprobado en fecha 31 de julio de 2020, mediante Resolución de Directorio N° 26/2020. - Reglamento Interno de Asignación y Uso de Cédulas y Servicios de Telefonía Móvil, se encuentra en revisión del Honorable Director. Se elaboraron 2 reglamentos: - Reglamento Interno para el Uso Conectivo del Logotipo de la MUSERPOL, aprobado en fecha 30 de septiembre de 2020, mediante Resolución del Directorio N° 34/2020. - Reglamento Interno para el Uso de Ropa de Trabajo, Uniforme Institucional y Equipos de Protección al Personal de la MUSERPOL, aprobado en fecha 07 de octubre de 2020, mediante Resolución de Directorio N° 36/2020. - Manual de Procesos y Procedimientos del Sistema de Administración de Bienes y Servicios - SABS, en revisión por la Unidad Administrativa. - Manual de Procesos y Procedimientos del Sistema de Administración de Bienes y Servicios - SABS, en revisión por el Honorable Director. - Manual de Procesos y Cargos, se encuentra concluido y en espera de la aprobación de la Escuela Superior, este informe se ajustó a requerimiento de la Asesoría y el Plan de Trabajo del Directorio, vía Zoom, se encuentra para la aprobación del Honorable Directorio. - Manual de Organización y Funciones, se presentó la propuesta concluida al Honorable Directorio, mediante nota MUSERPOL/UPOM No. 108/2020 de fecha 24 de noviembre de 2020. Los ajustes y aprobación del mismo, quedan pendientes para la gestión 2021.	100%	
		1 Plan Operativo Anual 2021 aprobado en concordancia con el Plan Estratégico Institucional	Plan Operativo Anual 2020 aprobado en concordancia con el Plan Estratégico Institucional	1 Plan Operativo Anual 2021 aprobado en concordancia con el Plan Estratégico Institucional	1 Un Plan Operativo Anual 2021 - POA 2021, aprobado mediante Resolución de Directorio No. 33/2020 de fecha 23 de septiembre de 2020	100%	
		1 seguimiento de POA 2019 y 3 seguimientos realizados al POA 2020	1 seguimiento de POA 2019 y 3 seguimientos realizados al POA 2020	2 Informes de Seguimiento y Evaluación, elaborados y remitidos a las instancias correspondientes: - Informe de Seguimiento y Evaluación INFUPOM No. 006/2020, en fecha 11 de marzo de 2020. - Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al Primer Semestre, Gestión 2020 mediante informe INFUPOM No. 022/2020, en fecha 18 de octubre de 2020 Varios: - 125 notas de coordinación interna emitidas. - 19 notas de coordinación externa emitidas. - 163 Vigencias emitidas. - 47 carpetas basadas un total de 1.231 compromisos con Verificación POA de la gestión 2019 realizadas.	85%	Debido a la pandemia del COVID-19, en la presente gestión solo se realizó la evaluación anual del POA 2019. Se programó realizar 4 seguimientos del POA a partir del mes de marzo de 2020. La pandemia rigida el mes de marzo con cuarentena rigida la misma se flexibiliza a partir del mes de junio, lo que dificultó poder realizar 3 seguimientos a la Gestión 2020, sin embargo se presentaron los 2 más relevantes: a modo de ejemplo y al final de la gestión.	

Luzmila Salazar Quiroz
 JEFE DE UNIDAD PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"

Lic. Ramiro Chacon Aramami
 PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS
 "MUSERPOL"



**UNIDAD DE GESTIÓN
DOCUMENTAL**

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2020

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	ÁREA ORGANIZACIONAL	PRODUCTOS ESPERADOS (Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	INDICADOR		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2020 VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)	DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL		
				LINEA BASE 2019	META (Resultados Esperados) 2020		IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)	
ACP 2	1040-UGD	Promover la conservación adecuada del Patrimonio Documental de MUSERPOL. Facilitando y agilizando su uso oportuno, mediante un buen Servicio de Préstamo de Documentos de MUSERPOL. Implementación de Procedimientos archivísticos modernos y operaciones archivísticas.	Total de documentación de los organizados para el empaque. (Solicitudes atendidas/Solicitudes Presentadas) 100	Conservación e instalación de los documentos en un 80% mediante servicios de empaque de documentos. Se realizó el Servicio de Préstamos de Documentos en un 80% en la Gestión 2019. Se realizó la digitalización de comprobantes 2017 en un total 100%.	1000 tomos empastados organizados y clasificados.	774 tomos empastados	77%		
			Total de archivos digitalizados 2016-2017 (financieros y resoluciones) 100	Se realizó la digitalización de archivos correspondientes a gestiones 2016 y 2017.	Realizar el Servicio de Préstamos de Documentación de manera oportuna y eficiente conforme a requerimientos de información al 100%.	Se atendieron al 100% de préstamos de documentación solicitados	100%		
			Total de archivos digitalizados 2016-2017 (financieros y resoluciones)	Se realizó la digitalización de archivos correspondientes a gestiones 2016 y 2017.	Digitalizar los archivos de las gestiones 2016 y 2017 en 100% correspondiente a Documentos Financieros, Resoluciones de Directorio, Resoluciones de Directorio.	Se digitalizaron al 90% de los archivos correspondientes a: Documentos Financieros de gestiones 2016 y 2017. Resoluciones de Directorio 2017-2018	90%	Escaner antiguo en mal estado que retardaba el proceso de digitalización	Se Adquirió un nuevo escaner de alto tráfico HP 7500 y se reparó el antiguo, lo que permitió cumplir con la digitalización de Archivos de las gestiones 2016 y 2017

Rosam P. Díaz
 Lic. Rosam P. Díaz O.
 ENCARGADO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
 MUSERPOL



**DIRECCIÓN DE
ESTRATEGIAS SOCIALES E
INVERSIONES**

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2020

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES

ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	ÁREA ORGANIZACIONAL	PRODUCTOS ESPERADOS (Bien o Servicio)	INDICADOR	RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2020		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL
				DE ALCANCE FÍSICO ANUAL A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO	DE ALCANCE FINANCIERO ANUAL A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO	
Cod. POA	Denominación	Descripción del Indicador	LÍNEA BASE 2019	META (Resultados Esperados) 2020	RESULTADOS CUANTIFICABLES VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Casos que implicaron al cumplimiento de la meta)
ACP 6	Gestionar, Operativizar las Inversiones Financieras y Administrar los Servicios de los Bienes de Inmuebles a Nivel Nacional, logrando el Fortalecimiento Financiero Institucional en beneficio de la MUSERPOL y sus Aliados durante la Gestión 2020	Nº Seguímentos de control ejecutados	Se Realizaron 24 seguímentos	Realizar 24 seguímentos de control	Se realizaron 14 seguímentos de control a las 2 Unidades UJP-UISBP	Debido a la declaración de cuarentena rigida a nivel nacional, no se pudo concretar el seguímento programado
					59,33%	*Reuniones virtuales de seguímento y control de Cartera en mora, con la UJP *Reuniones virtuales de seguímento y control de los proyectos de inversión, con la UISBP.

[Firma]
 J. Jorge Rodríguez Martínez Caballero
 DIRECTOR DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES.
 MUSERPOL



UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS

La Paz - Bolivia

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS

Cod. POA	Denominación	ÁREA ORGANIZACIONAL	PRODUCTOS ESPERADOS (Bien o Servicio)	INDICADOR	RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2020	DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)			
								DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META (Resultados Esperados) 2020
ACP 6	Gestionar, Operativizar las Inversiones Administrativas y Servicios de los Bienes de Inmuebles a Nivel Nacional, logrando el Fortalecimiento Financiero Institucional en beneficio de la MUSERPOL y sus Afiliados durante la Gestión 2020	1110-UJP	Operativizar la Otorgación de Préstamos a Largo y Corto Plazo en la gestión 2021	N° de Atención a Prestatarios	Atención a 4.791 Prestatarios	Atención a 5.413 Prestatarios	3873 Préstamos a Largo Plazo y Largo Plazo, otorgados en concesión	72%	A raíz de la pandemia y el estado de emergencia sanitaria nacional, se generaron retrasos en los trámites y la Unidad de Inversión en Préstamos fue imposibilitada de poder atender de forma personalizada a los Prestatarios que se aproximan a las oficinas de la Unidad para recabar información de las diferentes modalidades de Préstamos.	Los mecanismos de solución implementados asumidos por la Unidad de Inversión en Préstamos fueron brindar información vía telefónica referente a Préstamos; modalidades, requisitos, plazos y otros; que posibiliten la preaprobación de sus trámites. En tal sentido que, los Afiliados Pasivo puedan acceder a un préstamo una vez regularizadas las actividades en oficinas de la Institución fueron otorgados.
			Evaluación y Calificación de Préstamos a largo plazo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana.	N° de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	2.939 Préstamos Otorgados	3.144 Préstamos a Largo Plazo otorgados en concesión	3065 Préstamos a Largo Plazo otorgados en concesión	87%	A raíz de la pandemia, no hubo atención para la otorgación de préstamos.	Una vez reiniciadas las funciones de manera presencial, y con el fin de cumplir con la ejecución presupuestaria se decidió otorgar préstamos con montos mayores.
			Evaluación y Calificación de Préstamos a corto plazo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana.	N° de Préstamos Otorgados a Corto Plazo	1852 préstamos Otorgados	2.269 Préstamos a Corto Plazo otorgados en concesión.	806 Préstamos a Corto Plazo otorgados en concesión			

[Firma]
 Lic. Jorge Francisco Miermay Calaña
 DIRECTOR DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES
 MUSERPOL

[Firma]
 Lic. Sonia Virginia Cárdenas Llanusa
 JEFE UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS
 "MUSERPOL"



**UNIDAD DE INVERSIÓN EN
SERVICIOS BIENES Y
PATRIMONIO**

La Paz - Bolivia

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO

ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	ÁREA ORGANIZACIONAL	PRODUCTOS ESPERADOS (Bienes y Servicios)	INDICADOR		META (Resultados Esperados) 2020	RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2020	DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL				
			Descripción del Indicador	LÍNEA BASE 2019			IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)			
ACP 6 Gestionar, Operativizar las Inversiones Financieras y Administrar los Servicios de los Bienes de Inmuebles a Nivel Nacional, logrando el Fortalecimiento Financiero Institucional en beneficio de la MUSERPOL y sus Aliados durante la Gestión 2020	1120-LUIS	Administrar el Servicio de Hospedaje del Hostal Paris, brindando servicio de calidad hacia los clientes	N° de Huéspedes Atendidos con Servicio de Hospedaje	2843 Huéspedes atendidos	3.079 Huéspedes atendidos	674 Huéspedes atendidos	22%	Debido a la declaración de cuarentena por Covid-19, se cerró el Hostal Paris. Por tanto, solo se arrendó solo los meses de enero, febrero, marzo, parte de noviembre y diciembre	Se habilitó el Hostal Paris como Centro de Asilamiento y se arrendó las instalaciones por el lapso de 3 meses.		
			Administrar los Arrendamientos de locales, salones, Gran Hotel Paris y dar buena funcionalidad a los bienes inmuebles, como regularizar trámites menores de bienes inmuebles de propiedad de MUSERPOL.	N° de Arrendos y/o locales Alquileres Salones	4 Arrendos de locales Alquileres de Salones	6 Arrendos de Inmuebles 25 Alquileres de Salones	6 Arrendos de Inmuebles 3 Alquileres de Salones	25%	Debido a la declaración de cuarentena por Covid-19, se prohibió grandes concentraciones de personas, por lo que, durante los meses de marzo a diciembre, no se reportó ingresos por concepto de alquileres de espacios para eventos.	Se reactivó los alquileres y arrendos, una vez autorizados por las autoridades correspondientes (Alcaldías y Gobernaciones)	
			Mantenimiento Correctivo Hotel Paris - La Paz	1 Mantenimiento Ejecutado	1 Mantenimiento Ejecutado	1 Mantenimiento Ejecutado	100%				
			Mantenimiento Correctivo Hostal Paris - La Paz	1 Mantenimiento Ejecutado	1 Mantenimiento Ejecutado	1 Mantenimiento Ejecutado	100%				
			Mantenimiento Correctivo Club Policial Los Olivos de Arequipa - La Paz	1 Mantenimiento Ejecutado	1 Mantenimiento Ejecutado	1 Mantenimiento Ejecutado	100%				
			Mantenimiento Correctivo Edificio Av. Arce - La Paz	1 Mantenimiento Ejecutado	1 Mantenimiento Ejecutado	1 Mantenimiento Ejecutado	100%				
			Mantenimientos Menores de Inmuebles de propiedad de la MUSERPOL a nivel nacional.	2 Mantenimientos Ejecutados	1 Mantenimiento Ejecutado	4 Mantenimientos Ejecutados	75%				
			Mantenimiento Correctivo del Club Policial Los Olivos y Oficina Regional de la ciudad de Santa Cruz	2 Mantenimientos Ejecutados	2 Mantenimientos Ejecutados	2 Mantenimientos Ejecutados	100%				
			Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Oficina Central - MUSERPOL-La Paz	% Mantenimiento Ejecutado	Mantenimiento Ejecutado al 37,07%	Mantenimiento Ejecutado al 100%	100%			No se contaba con el presupuesto para la gestión 2020	Ejecución de pago de planilla
			Estudio de Diseño Técnico de Preinversión "Construcción Edificio Regional Oruro"	Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión (EDTP)	Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión (EDTP)	1 Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión "Construcción Edificio Regional Oruro" aprobado.	100%				



FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTIÓN 2020

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO

Cod. POA	Descripción	ÁREA ORGANIZACIONAL	PRODUCTOS ESPERADOS (bien o servicio)	Descripción del indicador	INDICADOR		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2020	DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL		
					LÍNEA BASE 2019	META (Resultados Esperados) 2020		IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)	
			Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión "Construcción Oficinas Regional - Beni"	Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión (EDTP)	2019	2020	DE ALCAÑICE FÍSICO ANUAL A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO	100%		
							RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)	DE ALCAÑICE FÍSICO ANUAL A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO	100%	

Ing. Estelina Zambrano Cruzante
 JEFE DE LA UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO
 "MUSERPOL"

Dr. Jorge Francisco Machaca Colan
 DIRECTOR DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES
 "MUSERPOL"



**DIRECCIÓN DE BENEFICIOS
ECONÓMICOS**

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2020

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

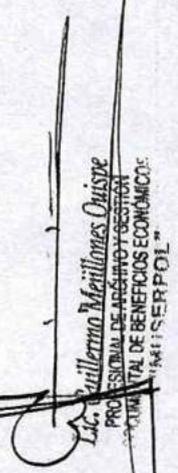
ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	ÁREA ORGANIZACIONAL	PRODUCTOS ESPERADOS (Bien o Servicio)	INDICADOR		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2020 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 30/09/2020)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Casos que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
			LINEA BASE (Resultados Esperados) 2019	META (Resultados Esperados) 2020			
Cop. POA Denominación Garantizar la otorgación de los Beneficios Económicos durante la Gestión 2020 (Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria, Auxilio Mortuorio y Complemento Económico) a los afiliados (es) del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de conformidad a los decretos Supremos 1446, 2829 y 3231.	1200-DSE	Cumplir 100% de las actividades programadas	100% de seguimientos realizados a las Unidades dependientes de esta Dirección y Oficinas Regionales	Atender el 100% de solicitudes de documentación resguardada en el Archivo y Gestión Documental de la Dirección de Beneficios Económicos	• 139 solicitudes emitidas (notas administrativas e informes técnicos) inherentes al Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos. • 1477 Certificaciones de Archivo de los Beneficios de Fondo de Retiro Policial, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio emitidas: -1261 tramites de Fondo de Retiro -188 tramites de Cuota Mortuoria -28 tramites de Auxilio Mortuorio • Organización de la Serie documental Expedientes de Beneficios Económicos: Identificación y clasificación de mil trecientos ochenta (1.380). -Descripción en inventario de ciento veinte (120) expedientes en base a la ISAD (S).	• El Archivo, contaba con una base de datos (inventario) dispersa en registros Excel. • Desde la gestión 2019, se han remitido varias carpetas a la Unidad de Auditoría Interna - MUSERPOL, para que procedan con sus respectivos trabajos de auditoría, muchas de estas carpetas aun no fueron devueltas al Área de Archivo de la Dirección de Beneficios Económicos. • La otra dificultad referente a los expedientes son las carpetas remitidas a la ODA (Contabilidad) que, tras efectuarse el pago al beneficiario, estas carpetas tardan mucho en ser remitidas a la DSE (Archivo).	• Durante la contingencia del COVID-19, la tarea de depuración de la base de datos del Archivo fue encarada por la Consultora Individual de Linea, este avance en la depuración coadyuvo en unificar el inventario, esto nos permite agilizar el acceso a la información. • En relación a las carpetas remitidas a la Unidad de Auditoría Interna, se ha optado por hacer prestamos esporádicos de carpetas a la Unidad de Auditoría a fin de atender los requerimientos de hojas de trámite y otros. • Para las carpetas que se encuentran en la Unidad de Contabilidad, se realizaron prestamos esporádicos para atender los diferentes requerimientos de información.
		Brindar apoyo social a los afiliados del sector activo y pasivo de la policía boliviana a través de Trabajo Social.	100% de seguimientos realizados a las Unidades dependientes de esta Dirección y Oficinas Regionales	Cumplir con el 100% de socializaciones para el sector activo y pasivo de la Policía Boliviana respecto a los beneficiarios que olgora la MUSERPOL	• 39 informes Sociales de afiliados que se encuentran atravesando situación de extrema necesidad y enfermedades graves, procedentes pueden acceder a la Unidad de Pago de Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario. • 42 Informes Sociales de beneficiarios recurrentes de pago a domicilio del Beneficio de Complemento Económico gestión 2020 • 199 gestiones de trámites, realizados ante el Comando General de la Policía Boliviana para solicitud de diferentes certificaciones de los afiliados, beneficiarios y ótrechobahientes.	La Emergencia Sanitaria provocada por el COVID - 19, limitó la mayoría de las actividades programadas, ya que la atención que realiza el área de Trabajo Social es de manera personalizada.	


 DIRECTOR, Gabriela I. Sandoval Landolt MS.
 ECONÓMICOS
 "MUSERPOL"

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos

ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	PRODUCTOS ESPERADOS (Bien o Servicio)	INDICADOR			RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2020	DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL
		LINEA BASE	META (Resultados Esperados)	DE ALCANCE FÍSICO ANUAL DE LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO (Ejecución, Logrado/Esperado) x1000		
<p>Cod: POA</p> <p>Depositarización</p> <p>ACP 7</p> <p>Garantizar la otorgación de los Beneficios Económicos durante la Gestión 2020 (Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria, Auxilio Mortuorio y Complemento Económico) a los afiliados (as) del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de conformidad a los decretos Supremos 1446, 2829 y 3231.</p>	<p>Expedientes procesados y remitidos a la dependencia correspondiente</p>	<p>100% de seguimientos realizados a las Unidades dependientes de esta Dirección y Oficinas Regionales</p>	<p>Atender el 100% de solicitudes de documentación resguardada en el Archivo y Gestión Documental de la Dirección de Beneficios Económicos</p>	<p>Se emitieron un total de 139 solicitudes (notas administrativas e informes técnicos) inherentes al Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos. <input type="checkbox"/> Se emitieron un total de 1977 Certificaciones de Archivo de los Beneficios de Fondo de Retiro Policial, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio. <input type="checkbox"/> Organización de la Serie documental Expedientes de Beneficios Económicos. Identificación y clasificación de mil trescientos ochenta (1.380). Descripción en inventario de ciento veinte (120) expedientes en base a la ISAD (S).</p>	<p>El Archivo, contaba con una base de datos (inventario) dispersa en registros Excel. Desde la gestión 2018, se han remitido varias carpetas a la Unidad de Auditoría Interna - MUSERPOL, para que procedan con sus respectivos trabajos de auditoría, muchas de estas carpetas aun no fueron devueltas al Área de Archivo de la Dirección de Beneficios Económicos. La otra dificultad referente a los expedientes son las carpetas de tramites nuevos que son remitidas a la DAA (Contabilidad) que, tras efectuarse el pago al beneficiario, estas carpetas tardan mucho en ser remitidas a la DBE (Archivo).</p>	<p>ACCIONES TOMADAS: (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)</p> <p>Debido a la contingencia del COVID-19, la tarea de depuración de la base de datos del Archivo fue encarada por la Consultora Individual de Línea, este avance en la depuración coadyuvo en unificar el inventario, esto nos permite agilizar el acceso a la información. En relación a las carpetas remitidas a la Unidad de Auditoría Interna, se ha optado por hacer préstamos esporádicos de carpetas a la Unidad de Auditoría a fin de atender los requerimientos de hojas de trámite y otros. De mismo modo pasa con las carpetas que se encuentran en la Unidad de Contabilidad, nos hacemos préstamos esporádicos para atender los diferentes requerimientos de información.</p>


 Lic. Guillermo Méndez Quispe
 PROFESIONAL DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
 MUTUAL DE SERVIDORES AL PUEBLO



FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION ANUAL A LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020



Unidad:	IAS MUSERPOL
INSTITUCION/AREA ORGANIZACIONAL:	TRABAJO SOCIAL

Acciones de Corto Plazo 2020	Indicador		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTION 2020		DETERMINACION DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCION/UNIDAD ORGANIZACIONAL
	Descripción del Indicador	Meta (Resultados Esperados) 2020	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al 30/06/2020 (Cantidad de Productos, Generados Primer Semestre 2020)	% de Alcance (Físico Anual) de las acciones de corto Plazo (Eficiencia=Logrado/Espera del*100)	
<p>Cod: POA</p> <p>Denominación</p> <p>Garantizar la otorgación de los beneficios de la Ley de la Gestión 2020 (Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuentas Montañas, Auxilio Montuño y Complemento Económico) a los afiliados (as) del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de conformidad a los decretos Supremos 1440, 2020 y 3231.</p>	<p>Productivos Esperados (Bien o Servicio)</p> <p>Birndar apoyo social a los afiliados del sector activo y pasivo de la policía Boliviana a través de Trabajo Social.</p>	<p>Meta (Resultados Esperados) 2020</p> <p>Cumplir con el 100% de socializaciones para el sector activo y pasivo de la Policía Boliviana respecto a los beneficios que otorga MUSERPOL.</p>	<p>Resultados cuantificables y verificables alcanzados al 30/06/2020 (Cantidad de Productos, Generados Primer Semestre 2020)</p> <p>30 Informes Sociales de afiliados que se encuentran atravesando situación de extrema necesidad y enfermedades, procedimientos pueden acceder a la prioridad de Pago de Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario. 42 Informes Sociales de beneficiarios recurrentes de pago a término del Beneficio de Complemento Económico gestión 2020 159 gestiones de tramites, realizados ante el Comando General de la Policía Boliviana para solicitud de diferentes certificaciones de los afiliados, beneficiarios y derechohabientes.</p>	<p>% de Alcance (Físico Anual) de las acciones de corto Plazo (Eficiencia=Logrado/Espera del*100)</p> <p>100%</p>	<p>Identificación de Problemas/Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)</p> <p>Acciones Tomadas (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)</p> <p>La Emergencia Sanitaria por el avance de la pandemia del COVID-19, en una situación que limitó la mayoría de las actividades programadas, ya que la atención que realiza el área de Trabajo Social es de manera personalizada.</p> <p>La implementación de la atención vía telefónica y la atención por correo electrónico y la atención por el área de Trabajo Social para el cumplimiento de los objetivos programados.</p>

Lic. Yvonne Juana Castañon
MUSERPOL
TRABAJADORA SOCIAL



**UNIDAD DE OTORGACIÓN
DE FONDO DE RETIRO
POLICIAL SOLIDARIO,
CUOTA Y AUXILIO
MORTUORIO**

La Paz - Bolivia

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO

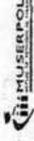
ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	ÁREA ORGANIZACIONAL	PRODUCTOS ESPERADOS (Bien o Servicio)	INDICADOR		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2020	DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL	
			LINEA BASE (Resultados Esperados)	META (Resultados Esperados)			
Cod. POA	Denominación	Descripción del Indicador	2019	2020	DE ALCAZAR PERICO ANUAL A LOS ACCIONES DE CORTO PLAZO EFECTIVIDAD (en porcentaje)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas y efectos de los problemas y compromisos de la Unidad)	
ACP 7	Garantizar la otorgación de los Beneficios Económicos durante la Gestión 2020 (Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria, Auxilio Mortuorio y Complemento Económico) a los afiliados (es) del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de conformidad a los decretos Supremos 1446, 2829 y 3231.	Procesamiento de 1.091 trámites del beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario de las gestiones 2016 y 2017.	1.334 Solicitudes Procesadas y Pagadas	1.091 Solicitudes Procesadas y Pagadas	100%		
		Procesamiento de 167 trámites del beneficio de Cuota Mortuoria.	165 Solicitudes Procesadas y Pagadas	167 Solicitudes Procesadas y Pagadas	100%		
		Procesamiento de 385 trámites del beneficio de Auxilio Mortuorio.	391 Solicitudes Procesadas y Pagadas	386 Solicitudes Procesadas y Pagadas	100%		
		Procesamiento de 120 trámites con cuotas parte en reserva pendientes de cobro	100% de pagos pendientes (emisiones) SEGUN POA 2019	120 Solicitudes Procesadas y Pagadas	100%	La emergencia sanitaria limitó la posibilidad de presentación de un mayor número de solicitudes además que la analista legal retrasó la atención de las solicitudes.	
		Emisión de informes, notas y oficios en respuesta a requerimientos de nuestros afiliados	100 % de solicitudes atendidas	100 % de solicitudes atendidas	100%		
		Fortalecimiento administrativo para el procesamiento de trámites ingresados de los beneficios otorgados por la Unidad	1.890 dictámenes legales y certificaciones emitidas	1.612 dictámenes y certificaciones emitidas	100%		
		Elaboración del Estudio Matemático Actuarial 2021 - 2025	Número de documentos	Contar con 1 documento de Estudio Matemático 2021-2025	100%	Se efectuó la contratación de la consultoría para la elaboración del Estudio Matemático Actuarial 2021 - 2025	
		Difusión de actualizaciones del módulo informático	(N° de difusiones realizadas a los representantes Departamentales/N° de difusiones programadas): 100	100% de regionales donde se efectuó la difusión	100%	El limitado número de especialistas, ocasionó que se declarará convocatoria en 2 oportunidades.	
							Se invitó a la presentación de propuestas a profesionales que realizaron trabajos similares en la MUSERPOL con anterioridad, efectivizándose la contratación por excepción

[Firma]
 Lic. DAEN, Gabriela J. Bustillos, Licenciada M.Sc.
 DIRECTORA DE BENEFICIOS ECONÓMICOS "MUSERPOL"



**UNIDAD DE OTORGACIÓN
DEL COMPLEMENTO
ECONÓMICO**

La Paz - Bolivia



FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL GESTIÓN - 2020

Entidad: NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	345 Mutual de Servicios al Policia MUSERPOL		UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2020		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRCCOMUNIDAD ORGANIZACIONAL	
	Cod. POA	Denominación	Indicador	Meta (Resultados Esperados) 2020	Resultados Subjetivos y Verificables (Producción Cuatrimestral 2020)	Porcentaje de Alcance (Relación entre los resultados logrados y el total de metas)	Identificación de Problemas (Causa que impidió el cumplimiento de metas)	Acciones Tomadas (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
ACPF7	Producción Estrat. Serv. B.	Chargar el Beneficio del Complemento Económico del 1er semestre de la gestión 2020.	Nº de solicitudes aprobadas (Titulares, Huérfanos Absolutos).	1er. Semestre: 7.021 benef. 2do. Semestre: 7.383 benef.	1er. Semestre: 7.095 beneficiarios a nivel nacional	91%	Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, no se recibieron trámites del Complemento Económico programado y se paró. Asimismo, se identificaron fallecimientos de titulares y derechohabientes.	Se realizó el pago del Beneficio del Complemento Económico a los titulares solicitados por los beneficiarios (Titulares y derechohabientes).
		Chargar el Beneficio del Complemento Económico del 2do. Semestre de la gestión 2020.	Nº de solicitudes aprobadas (Titulares, Huérfanos Absolutos).	1er. Semestre: 8.113 beneficiarios	2do. Semestre: 8.263 beneficiarios	83%	Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, no se recibieron trámites del Complemento Económico según la programación. Asimismo, se identificaron varios casos de titulares y derechohabientes.	Se realizó el pago del Beneficio del Complemento Económico según la programación. Asimismo, se identificaron varios casos de titulares y derechohabientes.
		Otorgar el Beneficio del Complemento Económico de gestiones anteriores.	Nº de solicitudes aprobadas (Titulares, Huérfanos Absolutos).	200 solicitudes de gestiones anteriores a nivel nacional	71 Beneficiarios a nivel nacional	35%	Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, no se recibieron trámites del Complemento Económico, no se realizó la recepción de solicitudes de la presencial, a objeto de atención y la propagación.	Se realizó la recepción de solicitudes del Complemento Económico de manera virtual a través de los medios oficiales de comunicación de la MUSERPOL a nivel nacional.
		Recepcionar según comunicado mensual y Reglamento vigente las solicitudes de beneficiarios habituales, nuevos y rezagados del 1er. y 2do. Semestre de la gestión 2020.	Nº de solicitudes aprobadas	1er. Semestre: 7.021 beneficiarios 2do. Semestre: 7.383 beneficiarios	1er. Semestre 2020: 7.199 Trámites recepcionados a nivel nacional 2do. Semestre 2020: 7.062 Trámites recepcionados a nivel nacional	92% 85%	Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, no se recibieron trámites del Complemento Económico, no se realizó la recepción de solicitudes de la presencial, a objeto de atención y la propagación.	Se realizó la recepción de solicitudes del Complemento Económico de manera virtual a través de los medios oficiales de comunicación de la MUSERPOL a nivel nacional.
		Difusión y socialización de la Otorgación del Beneficio del Complemento Económico a nivel nacional y otras actividades.	Total de asistentes a las socializaciones	Socialización a más de 4.000 afiliados a nivel nacional - aproximadamente	Socialización de 3.900 Beneficiarios a nivel nacional aproximadamente	97%	Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, no se realizó la difusión de las actividades de la Otorgación del Beneficio del Complemento Económico a nivel nacional.	Se realizó la difusión y Otorgación del Beneficio del Complemento Económico de manera virtual a través de los medios oficiales de comunicación de la MUSERPOL a nivel nacional.
		Servicio de pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la gestión 2020, a través de Instituciones Financieras.	(Presupuesto ejecutados por el programa)	Pago del Complemento Económico del 1er. Semestre: 7.021 benef. 2do. Semestre: 7.383 benef.	1er. Semestre 2020: 636 beneficiarios pagados en Agencias del Banco Unión S.A. a nivel nacional 2do. Semestre 2020: 614 beneficiarios pagados en Agencias del Banco Unión S.A. a nivel nacional	12% 8,00%	Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, no se realizó la atención a los afiliados del equipo de computación.	Se realizó el pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de 2020 a través del Sistema SIGEP WEB y a los afiliados que no contaban con el registro de beneficiario SIGEP de la Unidad de Otorgación del Beneficio del Complemento Económico en el Banco Unión S.A.
		Atender oportunamente las solicitudes de Beneficio del Complemento Económico y atender con la Dirección de Beneficios Económicos cualquier iniciativa en procura de mejorar la otorgación del Beneficio.	(Activos, Filios Aprobados y Filios programados)	Actividades ejecutadas en la gestión 2019.	Se adquirieron los equipos en el marco de mejorar la atención a los Afiliados Equipo de Computación: 1 Lector de Huella Decadactilar: 1 Tablet: 1	100%	Se adquirieron los equipos en el marco de mejorar la atención a los Afiliados	

Manuel Díaz Torres
Dir. Unidad de Otorgación del Beneficio del Complemento Económico
"MUSERPOL"

ENTIDAD: 348. Misión de Servicios al Poblado - MUSERPOL
 NOMBRE DEL AREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE OTORGACION DEL COMPLEMENTO ECONOMICO
 FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020

ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	AREA ORGANIZACIONAL	PRODUCTOS ESPERADOS (Hechos y Servicios)	INDICADOR	META		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTION 2020	DIFERENCIACION DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCION ECONOMICA ORGANIZACIONAL
				LINEA BASE 2019	(Resaltados: Esperados)		
Garantizar la otorgación de los Beneficios de acuerdo a la Ley N° 1446, 2007 y 3231.	1220-LOC	Complemento Económico del 1er y 2do Semestre de la gestión 2020	Complemento Económico	2019	2020	1er Semestre: 7.182 Beneficiarios a nivel nacional 2do Semestre: 7.092 Beneficiarios a nivel nacional	Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, no se realizó el pago del Beneficio del Complemento Económico según lo establecido en la Ley N° 1446, 2007 y 3231. Se realizaron acciones de difusión y socialización de la Ley N° 1446, 2007 y 3231. Se realizó el pago del Beneficio del Complemento Económico según lo establecido en la Ley N° 1446, 2007 y 3231.
Atender oportunamente las solicitudes de los beneficiarios del Complemento Económico de la Dirección de Beneficios Económicos Cuajapalpa mediante el proceso de inscripción en procura de inscripción del beneficiario.		Complemento Económico del 1er y 2do Semestre de la gestión 2020	Complemento Económico	2019	2020	1er Semestre: 7.182 Beneficiarios a nivel nacional 2do Semestre: 7.092 Beneficiarios a nivel nacional	Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, no se realizó el pago del Beneficio del Complemento Económico según lo establecido en la Ley N° 1446, 2007 y 3231. Se realizaron acciones de difusión y socialización de la Ley N° 1446, 2007 y 3231. Se realizó el pago del Beneficio del Complemento Económico según lo establecido en la Ley N° 1446, 2007 y 3231.
Atender oportunamente las solicitudes de los beneficiarios del Complemento Económico de la Dirección de Beneficios Económicos Cuajapalpa mediante el proceso de inscripción en procura de inscripción del beneficiario.		Complemento Económico del 1er y 2do Semestre de la gestión 2020	Complemento Económico	2019	2020	1er Semestre: 7.182 Beneficiarios a nivel nacional 2do Semestre: 7.092 Beneficiarios a nivel nacional	Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, no se realizó el pago del Beneficio del Complemento Económico según lo establecido en la Ley N° 1446, 2007 y 3231. Se realizaron acciones de difusión y socialización de la Ley N° 1446, 2007 y 3231. Se realizó el pago del Beneficio del Complemento Económico según lo establecido en la Ley N° 1446, 2007 y 3231.
Atender oportunamente las solicitudes de los beneficiarios del Complemento Económico de la Dirección de Beneficios Económicos Cuajapalpa mediante el proceso de inscripción en procura de inscripción del beneficiario.		Complemento Económico del 1er y 2do Semestre de la gestión 2020	Complemento Económico	2019	2020	1er Semestre: 7.182 Beneficiarios a nivel nacional 2do Semestre: 7.092 Beneficiarios a nivel nacional	Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, no se realizó el pago del Beneficio del Complemento Económico según lo establecido en la Ley N° 1446, 2007 y 3231. Se realizaron acciones de difusión y socialización de la Ley N° 1446, 2007 y 3231. Se realizó el pago del Beneficio del Complemento Económico según lo establecido en la Ley N° 1446, 2007 y 3231.

[Firma]
 DIRECTORA DE BENEFICIOS ECONOMICOS "MUSERPOL"

[Firma]
 JEFE UNIDAD DE OTORGACION DEL BENEFICIO "MUSERPOL"



**DIRECCIÓN DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS**

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTIÓN 2020

ENTIDAD: 345 Mixtal de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	ÁREA ORGANIZACIONAL	PRODUCTOS ESPERADOS (Bien o servicio)	INDICADOR			RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2020 RE SU LTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020	DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL
			LINEA BASE (Resultados Esperados) 2019	META (Resultados Esperados) 2020	DE ALCANCE Y RIESGO ANUAL A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)		
Doc. PDA ACF3		Realizar supervisión, seguimiento, verificación y control de las actividades administrativas y financieras a nivel nacional en el marco de las normativas vigentes.	Control oportuno mediante notas internas, externas, circulares, comunicados, instructivos y memorándums	14 Viajes de supervisión, seguimiento, verificación y control a nivel nacional	90.00%		
	1300-DAA		Nro. De Supervisiones, seguimiento, verificación y control	14 Viajes de supervisión, seguimiento, verificación y control a nivel nacional	90.00%		
						<ul style="list-style-type: none"> • 3 Informes de Viaje de Supervisión, seguimiento, verificación y control y otros documentos administrativos (Dos viajes a Pando y Uno a Santa Cruz) • 120 Notas Internas, • 111 Notas Externas • 35 Instructivos, • 19 Comunicados, • 21 Memorándums • 6.156 hojas de Trámites • otros registros administrativos 	

[Handwritten Signature]
 Lic. MSc. Jaime Lora Chaves
 DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 "MUSERPOL"



UNIDAD FINANCIERA

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2020

ENTIDAD: 345 Mutil de Servicios al Policia - MUSERPOL
 NOMBRE DEL AREA ORGANIZACIONAL: Unidad Financiera

ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	AREA ORGANIZACIONAL	PRODUCTOS ESPERADOS (Bien o Servicio)	INDICADOR		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTION 2020		DETERMINACION DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCION/UNIDAD ORGANIZACIONAL	ACCIONES TOMADAS (acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)	
			LINEA BASE (Resultados Esperados)	META (Resultados Esperados)	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)	% DE ALCANCE FISICO ANUAL A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO (EFICACIA) (Logrados/Esperados)*100			
ACP3	1310-JF	Generar información financiera requerida para la toma de decisiones de manera eficaz y eficiente en el marco de la Ley 1178 y sus subsistemas de Contabilidad Integrada de Presupuestos y Tesorería. Emitir información mensual presupuestaria, contable y de tesorería.	Comprobantes contables elaborados	Remisión de 7 Estados Financieros al MEFP Remisión de 36 informes Registros contables y devengamientos	7 Estados Financieros de la gestión 2020, aprobados con Res. Administrativa No. 13/2021 de fecha 28/02/2021 y remitidos al MEFP	100,00%			
			Porcentaje de Actividades Ejecutadas = (N° Actividades Ejecutadas/N° de Actividades programadas)*100		1. Inf. emitido a Recomendaciones de auditoría Interna 2. Informe del Auditor Interno INF/JAU003/2020 3. Solicitud de la reunión de coordinación con TGN. 4. Información con relación a la implantación del SIGEP. 5. Informe Técnico de Villa Salome 6. Informe Solicitud de resolución firma autorizada al Banco Unión 7. Informe técnico de solicitud de fondo rotativo 8. Informe Técnico de transferencias del Banco Unión al ECB, cuentas CUT. 9. Informe financiero de pago de complemento Económico - 1er semestre 10. Reglamento de fondo rotativo 11. Plan de Trabajo Complemento Económico 12. Informe financiero de Complemento Económico 13. Informe Técnico: Apertura de fondo rotativo 14. Inf. Arqueo de caja chica 15. Inf. Seguimiento al POA (1er semestre) 16. Informe financiero sobre Deficit Económico 17. Informe de requerimientos del MEFP respecto a cuotas de caja *10 informes de actividades	3 informes por mes, contable, presupuestario y de tesorería.	Remisión de 36 informes	76,00%	
		Realizar los registros contables respectivos en cumplimiento del principio contable del Devengado	% Registros Contables=(N° de registros contables realizados / Número de registros contables requeridos)*100	N° de registros contables realizados en gestiones anteriores	* 7817 comprobantes de pago con imputación presupuestaria registrados. * 2349 comprobantes de ingreso con imputación presupuestaria registrados y 1214 comprobantes de ingreso sin imputación presupuestaria registrados. *387 comprobantes de ajustes contables registrados	100,00%			

[Signature]
 M.C. FRANCISCA CHAVEZ
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 "MUSERPOL"

[Signature]
 L. H. HUMBERTO DOMÍNGUEZ FERRER
 JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
 "MUSERPOL"



UNIDAD ADMINISTRATIVA

La Paz - Bolivia



**UNIDAD DE RECURSOS
HUMANOS**

La Paz - Bolivia



UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

La Paz - Bolivia

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL AREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	AREA ORGANIZACIONAL	PRODUCTOS ESPERADOS (Bien o Servicio)	INDICADOR		RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2020 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)	DE ALCANZE FISICO ANUAL A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO	DETERMINACION DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCION/UNIDAD ORGANIZACIONAL	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
			LINEA BASE	META (Recurdando Esperado)				
Planificar, organizar, administrar, dirigir y controlar al 100% de manera efectiva y eficaz los recursos humanos, financieros, materiales y servicios de la MUSERPOL en el marco de la aplicación de la Ley No. 1178 en la gestión 2020.	1340-UST	Capacitar en el manejo de software libre y uso adecuado de las herramientas tecnológicas.	3 aplicaciones y plataformas informáticas desarrolladas, implementadas y puestas en funcionamiento.	2 plataformas informáticas desarrolladas, implementadas y puestas en producción para las Unidades de Préstamos y Financiera	Desarrollo de interfaces y métodos para la creación de tramites de: - Las distintas modalidades (Autópago, Corto Plazo, Largo Plazo e Hipotecario) - Reprogramación, refinanciamiento de los préstamos y cobros manuales - Se encuentra en proceso de desarrollo la interfaz para el nuevo software de gestión de trámites de préstamos en la UFI de la MUSERPOL - Se actualizó y mejoró los siguientes softwares: - Software de gestión de procesos y solicitud de material en la Plataforma Virtual Administrativa de la MUSERPOL - Software de gestión de trámites de Fondo de Retiro, Cuota y avalúo en la Plataforma Virtual de Trámites de la MUSERPOL - Software de gestión de trámites de complemento económico en la Plataforma Virtual de Trámites de la MUSERPOL	90%	La Unidad de Sistemas y Soporte no cuenta con el personal eventual especializado para abordar las áreas de desarrollo y mantenimiento de software, ya que a la fecha se cuenta con varias herramientas implementadas, mismos que necesitan ser mejorados acorde a las circunstancias. - Falta de definición de los requerimientos para la elaboración de software y retraso en la entrega de información de las unidades solicitantes para análisis de requerimientos de software. - Suspensión de actividades en otras de la institución	Solicitud de Consultores individuales de línea para colaborar en el desarrollo de software. - Solicitudes escritas de las definiciones, actas de votación para recibir requerimientos y características del software en desarrollo de Trámites de Préstamos para el personal de Desarrollo de Software desde marzo hasta mayo, tal como se puede comprobar en el aplicativo de GitHub de MUSERPOL, así como de realizar reuniones de coordinación y revisión de avances mediante plataformas de comunicación actuales.
		Administrar y gestionar la infraestructura tecnológica, redes, servidores, servicios (intranet, videovigilancia, telefonía, correo, dns y seguridad perimetral) en el centro de procesamiento de datos de la institución.	100% de capacidades demandadas.	14 Funcionarios Eventuales y 15 Consultores de Línea capacitados en el manejo de software libre y uso adecuado de las herramientas.	Capacitación al personal eventual y Consultores de Línea recién ingresados, sobre el uso de herramientas informáticas de software libre desarrolladas en la institución.	90%	La Unidad de Sistemas y Soporte no cuenta con personal eventual especializado para abordar las áreas de implementación de la infraestructura tecnológica, ya que a la fecha se cuenta con varios servicios en producción, mismos que necesitan ser mejorados acorde a las circunstancias.	Solicitud de Consultor individual de línea para colaborar en la implementación de medidas de seguridad y la contratación de un especialista en el área de Infraestructura y Soporte Técnico, acorde a las necesidades del organigrama de personal eventual y Homologación de la Escuela Superior para Consultores Individuales de Línea de la Institución.
		Realizar asistencia técnica al personal de la institución.	100% de solicitudes de soporte técnico atendidas.	100% Servicios en producción	Virtualización con PROXMOX, CEPH y HA de tres servidores en rack del Centro de Procesamiento de Datos en base al crecimiento de información, para maximizar la disponibilidad y rendimiento de los servicios informáticos. - Configuración de la conexión VPN en el dispositivo de seguridad de red integrador Sophos XG310, este túnel comunica a los hosts de la MUSERPOL (equipos o dispositivos que encuentran en la red de datos de la institución) hacia el Ministerio de Economía y Finanzas (MIEF), para la conexión al sistema SIGMA. - Implementación de máquinas virtuales para albergar las aplicaciones web con el uso de Docker.	80%	La Unidad de Sistemas y Soporte no cuenta con personal eventual especializado para abordar las áreas de implementación de la infraestructura tecnológica, ya que a la fecha se cuenta con varios servicios en producción, mismos que necesitan ser mejorados acorde a las circunstancias.	Solicitud de Consultor individual de línea para colaborar en la implementación de medidas de seguridad y la contratación de un especialista en el área de Infraestructura y Soporte Técnico, acorde a las necesidades del organigrama de personal eventual y Homologación de la Escuela Superior para Consultores Individuales de Línea de la Institución.

[Firma]
 Sr. M. C. FIDEL LAGO
 DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 "MUSERPOL"

[Firma]
 Sr. Alejandro Erick Guisbert Fíof
 JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO
 "MUSERPOL"



**DIRECCIÓN DE
ASESORAMIENTO JURÍDICO
ADMINISTRATIVO Y
DEFENSA INSTITUCIONAL**

La Paz - Bolivia

ENTIDAD: 342 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO, ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL

ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	ÁREA ORGANIZACIONAL	PRODUCTOS ESPERADOS (Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	INDICADOR		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2020	DE ALCANCE FÍSICO ANUAL A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO	DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL	
				LÍNEA BASE 2019	META (Resultados Esperados) 2020			IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Cambios que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
ACP4	1400-DAJ	Dirigir, coordinar y controlar las actividades jurídicas y administrativas de las unidades dependientes.	Nº Seguidimientos de control de control	Control oportuno de las actividades administrativas y financieras de las Regionales de la MUSERPOL	Realizar 50 seguidimientos de control	98 Informes de actividades (seguimiento y control), sin embargo se logró un mejor seguimiento siendo que los mismos se detallan en el cuadro de seguimiento de procesos judiciales en el cual se va desarrollando en todas	100%	Debido a la coyuntura actual por la emergencia sanitaria en todo el país, y el personal de la MUSERPOL, no se asistió más de 2 meses por la cuarentena rigida desde casa y precautar la salud del personal	Se desarrolló la implementación del proyecto de teletrabajo con el fin de que los funcionarios de la MUSERPOL, no deban asistir a las instalaciones y puedan trabajar desde casa y precautar la salud del personal
		Precautar que la MUSERPOL, desarrolle sus funciones y actividades dentro del marco de la normativa legal vigente.	Nº Reg. Adm. Verificados	Se Realizaron 18 Registros administrativos verificados	20 Registros administrativos realizados y verificados	58 Informes Legales 10 Resoluciones Administrativas 120 Notas y oficios 28 Memorias realizadas y presentados	100%	Debido a la coyuntura actual por la emergencia sanitaria en todo el país, aumentó la retención de justicia, que ya existía antes de la pandemia, por tanto se presentaron las quejas correspondientes al consejo de la Magistratura	Con la apertura de actividades en estrados judiciales estas se desarrollaron por llamadas telefónicas a los juzgados correspondientes y así se pudo llevar a cabo un seguimiento de las actuaciones judiciales que se presentaron (memoriales).
		Patrocinar y realizar seguimiento a los procesos judiciales en materia penal, civil, laboral, coactivo social.	Nº de procesos Judiciales, Resoluciones y Contratos Administrativos cuentan con seguimiento	100% procesos Judiciales, Resoluciones y Contratos Administrativos cuentan con seguimiento	10 procesos judiciales patrocinados tienen seguimiento	Se trabajo en 3 Oplemas de amparos constitucionales interpuesta por el Sr. Cespedes Barrientos, Blanca Sanabria, Julian Alcazar, lograndose se les niegue las tutelas solicitadas. En la acción de cumplimiento interpuesta por la MUSERPOL en contra de la DNER, DNA, CMDO, GRAL., lograndose se nos conceda la tutela solicitada sobre las transferencias que se realizan por Ley para el pago del Complemento Económico. Se asistió a 10 audiencias que fueron programadas por las instancias competentes de distintos procesos penales incultrados por la MUSERPOL	100%	Debido a la coyuntura actual por la emergencia sanitaria en todo el país, no se pudo asistir a algunas audiencias de forma presencial.	Las instancias judiciales correspondientes fueron desarrollando las audiencias via online, en las plataformas virtuales organizadas para estos actos, sin embargo por la importancia de la Acción de Cumplimiento se asistió a la sala constitucional correspondiente para que no existan problemas de audio, imagen u otro.

Abg. Pavel Ivan Cossio Palenque
 DIRECTOR DE ASESORAMIENTO JURÍDICO
 ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL
 "MUSERPOL"



**UNIDAD INTEGRAL
ADMINISTRATIVA
INSTITUCIONAL**

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2020

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	ÁREA ORGANIZACIONAL	PRODUCTOS ESPERADOS (bien o servicio)	INDICADOR	RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2020		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL	
				LINEA BASE 2019	META (Resultados Esperados) 2020	DE ALZANZA DEL ANUAL A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO (EJECUCIÓN POR CADA UNIDAD)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)
Denominación: Prestar asesoramiento jurídico al Directorio, Director General Ejecutivo, Directores de Área y Jefaturas de Unidad de la MUSERPOL, patrocinar acciones judiciales, administrativas o de otra índole legal, a efecto de defender los intereses de la Entidad.	1410-UIA	Elaborar, Contratos de Obras, Bienes, Servicios y Personal Eventual y remitir la información a la CGE.	100% de Elaboración de Contratos Administrativos y reportados ante la C.G.E.	280 Contratos suscritos y reportados	100%		
ACP4		Emitir Resoluciones Administrativas, Convenios Internacionales, informes Legales y Oficios.	100% de la emisión de Resoluciones Administrativas, Informes y Notas atendidas	Emitir 270 instrumentos legales (70 Resoluciones administrativas, 100 Informes Legales y 100 oficios).	100%		

[Firma manuscrita]
Abog. Iván Freddy Sotomayor Bravo
 JEFE DE LA UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
 "MUSERPOL"





**UNIDAD INTEGRAL DE
DEFENSA Y
REPRESENTACIÓN
INSTITUCIONAL**

La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTIÓN 2020

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

ACCIONES DE CORTO PLAZO 2020	ÁREA ORGANIZACIONAL	PRODUCTOS ESPERADOS (Espec. o Servicio)	INDICADOR		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2020	ALCAUCE FINCO ANUAL A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS AL 2020)	DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL	ACIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)	
			LINEA BASE 2019	META (Resultados Esperados) 2020					
Codi: IPOA Descripción: Prestar asesoramiento jurídico al Directorio, Director General Ejecutivo, Directores de Área y Jefaturas de Unidad de la MUSERPOL, patrocinar acciones judiciales, administrativas o de otra índole legal, a efecto de defender los intereses de la Entidad.	1420-UID	Seguimiento y tramitación de los procesos judiciales, control de reportes realizados ante la C.G.E. y P.O.E. Saneamiento legal del derecho propietario, con exención de impuestos	Seguimiento y tramitación de los procesos judiciales	2019 22 seguimientos a procesos judiciales	2020 Realizar 22 seguimientos a procesos judiciales; 20 procesos penales; 1 civil (1 civil concluido); 1 acción de amparo con la salvadad de iniciar nuevos procesos (judiciales)	Se reportó y registro todos los procesos judiciales que tuvieron movimiento; 6 procesos penales, con seguimiento y Control, 4 acciones de Amparo Constitucional, con resultado a favor de MUSERPOL. - 1 Acción de Cumplimiento con resultado a favor de MUSERPOL. * Modificaciones a reglamento de Proyecto de modificaciones y Fondo de Retiro; Complemento Económico y Ley 724 arts. 117 y 118; y ley 145, arts. 11 y 25.	50,00%	Mediante Decreto Supremo N° 4199, de 21 de marzo de 2020, se declaró cuarentena total, en el territorio nacional, luego con algunas flexibilizaciones en las actividades, aspectos que impidieron la realización de actividades al 100%, y consecuentemente el logro de los objetivos trazados para la presente gestión.	Trabajo desde domicilio, a través de aplicaciones virtuales (Zoom, Google Duo). Trabajo desde domicilio, elaborando informes Técnico Legales. Seguimiento a proceso judiciales a través de las plataformas virtuales. Sustanciación de audiencias judiciales, a través de aplicación virtual.
ACP4		Saneamiento legal del derecho propietario, con exención de impuestos	Inmuebles con exención de impuestos	5 inmuebles cuentan con exención de impuestos y derecho propietario	5 inmuebles cuentan con exención de impuestos y derecho propietario	- 2 Bienes Inmuebles que se actualizó el Derecho Propietario a nombre de MUSERPOL (1 en La Paz y 1 en Santa Cruz). - Hallazgo de documentación de los terrenos de EL DORARO y ARBIETO.	100,00%		

Abg. Waldo Yaca Alvarez
 JEFE UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL "MUSERPOL"





MUSERPOL
MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA

DEPARTAMENTALES

La Paz - Bolivia



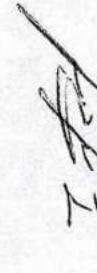
Estado Plurinacional de Bolivia



FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION ANUAL A LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION - 2020

Entidad: 148 Manual de Servicios al Poblado MUSERPOL		Nombre del Área Organizacional: Representación Departamental Tarija		Indicador		Resultados Cuantificables y Verificables Alcanzados Al: 31/12/2020		% de Alcance Eficaz Anual de las acciones de corto plazo (Eficacia=Logrados/Espera)		Determinación de Causas y Acciones Tomadas por la Dirección/Unidad Organizacional	
Acciones de Corto Plazo 2020	Productos Esperados (Bien o Servicio)	Descripción del indicador	Línea Base 2019	Meta (Resultados Esperados) 2020	Resultados Cuantificables y Verificables Alcanzados Al: 31/12/2020	% de Alcance Eficaz Anual de las acciones de corto plazo (Eficacia=Logrados/Espera)	Identificación de Problemas/Causas que impidieron el cumplimiento de la meta	Acciones Tomadas (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)			
<p>Cod: POA</p> <p>Descripción:</p> <p>Coordinar, recepcionar y verificar la documentación requerida según normativa específica para el pago de los Beneficios Económicos y solicitudes de Prestamos por los afiliados de la MUSERPOL al 95% durante la gestión 2020.</p> <p>ACP 5</p>	<p>Procesar en al menos un 95% los Trámites recepcionados</p>	<p>% de Trámites atendidos=(N° de Trámites atendidos/N° Total de Trámites recepcionados)*100</p>	<p>Atención del 95% de los trámites recepcionados y gestiones por la Regional.</p>	<p>Atender en al menos un 95% de los trámites recepcionados para el pago de los diferentes beneficios que otorga MUSERPOL.</p>	<p>1) Nro. De Prestamos Solicitados de Corto Plazo Sector Activo y Pasivo = 12 2) Nro. De Prestamos Solicitados de Corto Plazo Sector Activo y Pasivo = 10 3) Nro. De Prestamos Solicitados de Largo Plazo Sector Activo y Pasivo = 171 4) Nro. De Prestamos Solicitados de Largo Plazo Sector Activo y Pasivo = 139 5) Nro. De Solicitudes de pago Atendidos Fondo de Retiro = 25 6) Nro. De Solicitudes de pago Cuota Mortuoria = 3 7) Nro. De Solicitudes de pago Atendidas Cuota Mortuoria = 3 8) Nro. De Solicitudes de pago Auxilio Mortuorio = 18 9) Nro. De Solicitudes de pago Complemento Económico = 445 10) Nro. Solicitudes de pago Atendidos Complemento Económico = 445 11) Nro. Solicitudes de pago Atendidos Complemento Económico = 445 12) Nro. Solicitudes de pago Atendidos Complemento Económico = 445 13) Nro. Solicitudes de pago Atendidos Complemento Económico = 427 14) Nro. Solicitudes de pago Atendidos Complemento Económico = 427 15) Apoyos Direccionales 12 16) Otros (Detallar en el Informe Técnico)</p>	<p>97,41%</p>	<p>Desconocimiento de los reglamentos por parte de los Beneficiarios de los diferentes Beneficios Económicos que otorga MUSERPOL.</p> <p>Con la actual pandemia que se ingresó en cuarentena a partir del 21 de marzo al 04 de julio del presente periodo, en la ciudad de Tarija, lo que impidió la recepción y gestión de diversos trámites de los beneficiarios de la MUSERPOL.</p>	<p>Se le informa a cada beneficiario que se apersona a la oficina de la Regional, sobre los reglamentos vigentes de cada beneficio y comunicados.</p> <p>Se implementó el mecanismo de consultas y atención mediante vía telefónica y WhatsApp.</p>			




 Lic. Issela Alcantara Ayala
 REPRESENTANTE
 DEPARTAMENTAL - TARIJA
 MUSERPOL



Estado Plurinacional de Bolivia



FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION ANUAL A LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION - 2020

Entidad: 345 Mutual de Servicios al Poblador - MUSERPOL

NOMBRE DEL AREA ORGANIZACIONAL: REPRESENTACION DEPARTAMENTAL DE POTOSI

Acciones de Corto Plazo 2020	Denominación	Cód. POA	Productos Esperados (Bien o Servicio)	Indicador		Meta (Resultados Esperados) 2020	Resultados Logrados en el Primer Semestre Gestión 2020 Resultados cuantificables y verificables alcanzados al 31/12/2020 (Cantidad de Productos Generados Primer Semestre 2020)	% de Alcance Físico Anual de las acciones de corto Plazo (Eficacia=Logrado/Esperado)*100	DETERMINACION DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCION/UNIDAD ORGANIZACIONAL	
				Descripción del indicador	Línea Base 2019				Identificación de Problemas/Causa que impidieron el cumplimiento de la meta)	Acciones Tomadas (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
04-RPT-09	Coordinar, receptionar y verificar la documentación requerida según normativa específica para el pago de los Beneficios Económicos y solicitudes de Préstamos por los afiliados de la MUSERPOL al 93,70% durante la gestión 2020.		Procesar en al menos un 93,70% los Trámites receptionados	Atención del 90% de trámites receptionados y gestionados por la Regional	Atender en al menos un 93,70% de los trámites receptionados y gestionados por la Regional a todos los beneficiarios que ofrece la regional.	1) Nro. De Préstamos Solicitados de Corto Plazo Sector Activo y Pasivo = 11 2) Nro. De Préstamos Atendidos de Corto Plazo Sector Activo y Pasivo = 0510 3) Nro. De Préstamos Solicitados de Largo Plazo Sector Activo y Pasivo = 120 4) Nro. De Préstamos Atendidos de Largo Plazo Sector Activo y Pasivo = 92 5) Nro. De Solicitudes de pago Fondo de Retiro = 17 6) Nro. De Solicitudes de pago Cuota Mortuario=03 7) Nro. De Solicitudes de pago Auxilio Mortuario=03 8) Nro. De Solicitudes de pago Auxilio Mortuario=11 9) Nro. De Solicitudes de pago Complemento Económico =134 10) Nro. Solicitudes de pago Complemento Económico =134 11) Nro. Solicitudes de pago Gestiones Anteriores Complemento Económico=14 12) Nro. Solicitudes de pago Gestiones Anteriores Complemento Económico =14 13) Nro. Solicitudes de pago Gestiones Anteriores Complemento Económico =14 14) Nro. Solicitudes de pago Gestiones Anteriores Complemento Económico =14 15) Aportes Directos=150 16) Otros (Detallar en el Informe Técnico)	46,85%	La mayor dificultad es la situación de salud actual que atraviesa el país lo que ocasiono una clara disminución de todo el trámite. Así mismo la tardanza en prestamos para agilizar tramites la aprobación de préstamos y se exigió se pueda dar emisión de contratos, premura a las solicitudes. Se observaciones mínimas en comuño a los solicitantes de solicitudes de préstamo, falta de los diferentes beneficios puedan documentos adicionales para adjuntar los documentos adjuntar en carpetas de necesarios exigidos según Solicitudes de Fondo de Retiro observaciones, para continuidad en sus diferentes modalidades, del trámite. Se aprovechó el uso Observaciones que se realizan de internet y redes sociales para al momento de revisión de poder tener reuniones con las documentación en tramites de diferentes unidades de los auxilio y cuotas mortuorias bs distintos beneficios para poder cuales se solicitan subsanar al socializar nuevas modalidades los solicitantes. En cuanto a la de presentación de ejecución presupuestaria esta documentación previniendo la muy bejadedado a la demora de la reposición de caja chica lo que ocasiona poca ejecución presupuestaria.		

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado y Revisado por:	Cr. Rosmery Calhaura Velásquez	ASISTENTE DEPARTAMENTAL POTOSI	

Cr. Rosmery Calhaura Velásquez.
REPRESENTANTE DEPARTAMENTAL
MUSERPOL - POTOSI

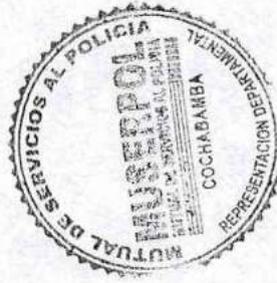


Estado Plurinacional de Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION ANUAL A LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO - 2020

Unidad: 045 Nivel de Servicio al Poblador MUSEPOL
Representación Departamental Cochabamba

Cod. POA	Denominación	Productos Esperados (Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Indicador		Resultados Anuales Logrados en la Gestión 2020 (Cantidad de Productos Generados en la Gestión 2020)	% de Alcance Físico Anual de las acciones de corto plazo	Identificación de Problemas (Causa que impidieron el cumplimiento de la meta)	Acciones Tomadas (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
				Meta Esperada 2020	Linea Base 2019				
ACP 3	Coordinar, recepcionar y verificar la documentación específica para el pago de los Beneficios Económicos y Subsidios por el pago de los afiliados de la MUSEPOL, al 85% durante la gestión 2020.	Registro de informes, tramites y solicitudes	% de Tramites recepcionados para el pago de Beneficios Económicos y Subsidios por el pago de los afiliados de la MUSEPOL, al 85% durante la gestión 2020.	Alcanzamiento del 85% de tramites recepcionados y gestionados por la Regional	Alcanzamiento de al menos un 80% de los tramites recepcionados para el pago de Beneficios Económicos y Subsidios por el pago de los afiliados de la MUSEPOL, al 85% durante la gestión 2020.	<p>01) Solicitudes de prestamos de Corto plazo Sector Activo pasivo = 81</p> <p>02) Alcanzamiento de prestamos de Corto plazo Sector Activo y Pasivo = 81</p> <p>03) Solicitudes de prestamos de Largo plazo Sector Activo y Pasivo = 556</p> <p>04) Alcanzamiento de prestamos de Largo plazo Sector Activo y Pasivo = 126</p> <p>05) Solicitudes de pago de intereses = 43</p> <p>06) Solicitudes de pago de Cuota mensual del Sector Activo = 14</p> <p>07) Solicitudes de pago de Cuota mensual del Sector Pasivo = 14</p> <p>08) Alcanzamiento de pago de Ausilio Mensual del Sector Activo = 14</p> <p>09) Solicitudes de pago de Ausilio Mensual del Sector Pasivo = 36</p> <p>10) Alcanzamiento de pago de Ausilio Mensual del Sector Activo = 36</p> <p>11) Solicitudes de pago de Ausilio Mensual del Sector Pasivo = 815</p> <p>12) Alcanzamiento de Complemento Económico de gestiones anteriores = 7</p> <p>13) Solicitudes de Complemento Económico de gestiones anteriores = 7</p> <p>14) Alcanzamiento de Complemento Económico de gestiones anteriores = 7</p> <p>15) Alcanzamiento de Complemento Económico de gestiones anteriores = 7</p> <p>Otros que se (detalla en el Informe Técnico)</p>	El 80% fue el alcance de acciones de corto plazo en recepción de tramites de cumplimiento economico, analisis meritorio, fondo de retiro y prestamos al sector activo y pasivo de la MUSEPOL.	Las acciones tomadas fueron, llamadas telefónicas y envío de mensajes por correo electrónico y por medio del WhatsApp, generalmente se envía a los representantes de las oficinas para que se realicen los trámites, para que se realicen las comunicaciones y se realicen los trámites en diferentes condiciones por los calculares y a las personas que se acercaron a la oficina se les orienta de que forma deberían presentar y cuales eran los medios.	



Lic. Wilder Fernández Rojas
REPRESENTANTE DEPARTAMENTAL
MUSEPOL COCHABAMBA

Concepción María Velázquez Curius
ASISTENTE REPRESENTACIONAL
MUSEPOL COCHABAMBA



Estado Plurinacional de Bolivia

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION ANUAL A LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL - 2020

Entidad: 345 Mutual de Servicios al Policía-MUSERPOL

NOMBRE DEL AREA ORGANIZACIONAL: REG. CIBA LUCHO WILDER FERNANDEZ ROJAS

Acciones de Corto Plazo 2020	Denominación	Productos Esperados (Bien o Servicio)	Indicador		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTION 2020		DETERMINACION DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCION UNIDAD ORGANIZACIONAL	
			Linea Base 2019	Meta (Resultados Esperados) 2020	Resultados cuantificables y verificables alcanzados al 31/12/2020 (Cambio de Producto Generado Anual 2020)	% de Alcance Físico Anual de las acciones de corto Plazo (Eficacia-Logrado/Esperado)*100	Identificación de Problemas(Causa que impidieron el cumplimiento de la meta)	Acciones Tomadas (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
ACP 5		Coordinar, recepcionar y verificar la documentación requerida para el pago de los Beneficios Económicos y solicitudes de Préstamos por los afiliados de la MUSERPOL al 90% durante la gestión 2020.	90% de Trámites atendidos (N° 1827 de Trámites atendidos N° 1827 Total de Trámites recepcionados)	Atención del 90% de trámites recepcionados y el pago del Beneficio Económico Cuota mortuoria Regional	Se coordinó con los representantes de cada asociación, se recepción documentación que era necesaria según normativa para el pago del beneficio de Complemento Económico, se recepcionó solicitudes de préstamos al 90% durante la gestión 2020	El 90% fue el alcance de acciones a corto plazo correspondiente a la recepción de trámites de complemento económico, auxilio mortuario, fondo de retiro y préstamos al sector activo y pasivo de la Muserpol.	El 90% fue el alcance de acciones a corto plazo correspondiente a la recepción de trámites de complemento económico, auxilio mortuario, fondo de retiro y préstamos al sector activo y pasivo de la Muserpol no quedan apersonarse a la oficina a realizar sus trámites en diferentes beneficios que brinda la Muserpol a sus afiliados.	Las acciones tomadas fueron, llamadas telefónicas y envío de mensajes por correo electrónico y por medio del Whatsapp, primeramente se envió a los representantes de las diferentes asociaciones de Jubilados, para que difundieran los comunicados y coordinen por los celulares y a las personas que se apersonaron a la oficina se les orientó de que forma deberían presentar y cuales eran los medios.



Lic. Wilber Hernández Rojas
 REPRESENTANTE DEPARTAMENTAL
 MUSERPOL - COCHABAMBA

Carla Jara
 ASISTENTE REPRESENTACIONAL
 COCHABAMBA - MUSERPOL